



A BME GROWTH

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME GROWTH"), SERESCO, S.A. (la "Sociedad" o "SERESCO"), pone en conocimiento del Mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- I. Informe financiero del ejercicio 2022.
- II. Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas de SERESCO y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 e informe de gestión consolidado (se incluye Estado de Información No Financiera).
- III. Informe de auditoría y cuentas anuales individuales de SERESCO correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 e informe de gestión.
- IV. Información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedando a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Oviedo, a 21 de abril de 2023
Fdo. D. José Carlos Suárez García
Consejero Delegado de SERESCO, S.A.

2022

INFORME ANUAL



 /seresco

seresco

**ES
SOLUCIONES**

ÍNDICE



7 [IR >](#)

1 CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO



2 INFORME ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2022

[IR >](#) 11

- Evolución de negocio 2022.
- Funciones de control interno y compliance.
- Operaciones corporativas.
- Presencia internacional.



33 [IR >](#)

3 SERESCO ESG

CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO



En el año 2018 Seresco realizó una operación de concentración accionarial que supone, un punto de inflexión para nuestra compañía que iniciaba un ambicioso plan de expansión. Esta hoja de ruta tenía el objetivo, no solo de preservar la esencia inicial y el ADN de la organización, sino de profesionalizar servicios, invertir en innovación e internacionalización y, en definitiva, poner en marcha un crecimiento más exponencial.

Hoy podemos afirmar que nos hemos consolidado como compañía tecnológica especializada en soluciones de software y transformación digital que brinda servicio a más de 2.200 clientes de diferentes industrias y administraciones públicas tanto en España como en otros mercados, entre los que destacan Portugal, Colombia, Perú, Ecuador, Costa Rica, y otros países como: Brasil, Cabo Verde, Mozambique, Nigeria, India, etc.

Desde el pasado mes de diciembre, Seresco se incorporó al mercado de valores español. Y tras

cinco meses de nuestro debut en BME Growth, seguimos afrontando desafíos en un entorno marcado por la incertidumbre macroeconómica. La guerra de Ucrania, la crisis energética, el aumento de la inflación que no veía tasas similares desde los años 80 son algunos escenarios complejos a los que nos enfrentamos. Sin embargo, Seresco continúa creciendo gracias al buen hacer, servicio y trayectoria de una compañía con 54 años de historia.

Este es nuestro primer informe público de resultados anuales en el que reflejamos un balance muy positivo, ya que hemos superado las previsiones publicadas para 2022. La compañía ha facturado 34 millones de euros, que supone un crecimiento del 11% respecto al ejercicio anterior, producto de una mejora general en todas las líneas de negocio y sin tener en cuenta el reflejo en la cifra de negocio de adquisiciones como SPW que hubiesen aumentado esta cifra.

El incremento de los ingresos, una gestión eficaz y un menor gasto financiero nos han permitido multiplicar por cuatro nuestro beneficio neto en 2022 hasta los 1,86 millones de euros. Igualmente, el Ebitda ajustado se ha elevado a 4,097 millones de euros, y el ratio de deuda financiera/Ebitda ha sido de 1x, mejorando las previsiones de 1,25x que inicialmente habíamos previsto para el cierre de 2022.

Estos datos acercan a Seresco al objetivo de alcanzar una cifra de facturación cercana a los 70 millones a cierre de 2025, lo que supone duplicar el volumen de negocio respecto a 2022. Del mismo modo, este plan también contempla elevar el Ebitda ajustado de los 4,1 millones actuales hasta los 10,5 dentro en un horizonte de dos años.

Un plan de crecimiento estratégico basado en crecimiento orgánico, inorgánico e internacionalización. Desde Seresco continuaremos la senda de crecimiento orgánico a través de negocios recurrentes y escalables, aprovechando el potencial de nuestros segmentos de actividad ya en marginales, la venta cruzada a clientes actuales (Cross Selling) o el desarrollo de nuevas soluciones de vanguardia. Potenciaremos el crecimiento inorgánico a través de la adquisición de empresas en segmentos estratégicos e invertiremos lo necesario para llevar a cabo nuestro plan de crecimiento. Ya hemos finalizado la integración de compañías de ciberseguridad como SPW o SIGEA, y comenzado con ELO-SI, empresa portuguesa especializada en gestión de tiempos y de personas. Mantendremos desde la Oficina de Desarrollo Empresarial un análisis de más de 30 compañías de media como potenciales proyectos de integración. Asimismo, reforzaremos nuestra presencia internacional en mercados estratégicos donde ya operamos a través de filiales, como son Portugal o Latinoamérica.

Quiero felicitar a todo el equipo humano de Seresco, formado por cerca de 800 profesionales, por el gran trabajo realizado en este último año y que continúan trabajando día a día para alcanzar el objetivo marcado por la organización.

Termino agradeciendo a nuestros accionistas su confianza en esta propuesta de valor de Seresco.

Muchas gracias a todos.

Carlos Suárez
Consejero Delegado

INFORME ECONÓMICO 2022



EVOLUCIÓN DE NEGOCIO 2022

Durante el 2022 el Grupo ha incrementado su actividad superando los dos dígitos de crecimiento, principalmente **basado en el crecimiento orgánico en todas sus líneas de negocio.** La incorporación en el último trimestre de la sociedad SPW y la adquisición de la portuguesa ELO-SI en el primer trimestre del 2023, supondrán una aceleración del crecimiento del Grupo, siendo los primeros pasos en la estrategia de crecimiento inorgánico marcada por el Consejo de Administración para los próximos años.

En el año 2022 se ha mejorado sustancialmente las cifras de EBITDA y EBITDA ajustado, batiendo las previsiones publicadas por la compañía para el 2022. Esta mejora se basa en el crecimiento de la actividad, racionalización y contención de costes. Además, el crecimiento en líneas de negocio, principalmente Cartografía y Catastro, que arrastraban las consecuencias derivadas del parón económico originado por el COVID-19 hacen del apalancamiento operativo, costes de estructura, un aliado en la mejora de los resultados del 2022, estimando que aún queda una importante mejora para ejercicios futuros.



ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La comparativa de la cuenta de pérdidas y ganancias del 2022 frente al 2021 es:

Cuenta de pérdidas y ganancias	31/12/2022	31/12/2021	Var. (%)
Ingresos ordinarios	33.986.224	30.566.621	11%
Otros ingresos	343.305	160.160	114%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	247.198	257.892	-4%
Ingresos Totales	34.576.727	30.984.673	12%
Aprovisionamientos	(4.674.566)	(4.161.492)	12%
Gastos de personal	(23.938.324)	(22.097.484)	8%
Otros gastos de explotación recurrentes	(2.257.340)	(1.968.644)	15%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)¹	3.706.497	2.757.053	34%
SBC	390.521	390.521	0%
EBITDA Ajustado²	4.097.018	3.147.574	30%
Otros ingresos no recurrentes	46.451	-	-
Otros gastos no recurrentes	(37.241)	(139.464)	-73%
Amortización del inmovilizado	(1.038.330)	(1.020.570)	2%
Resultado de Explotación	2.677.377	1.597.019	68%
Resultado Financiero	(121.034)	(634.255)	-81%
Impuesto sobre beneficios	(688.016)	(500.260)	38%
Resultado del ejercicio	1.868.327	462.504	304%

¹EBITDA = Beneficio Neto + Impuesto sobre Beneficios +/- Resultado Financiero + Amortización Inmovilizado + Provisiones a largo plazo.

²EBITDA Ajustado= EBITDA(-/+ gastos no recurrentes/ingresos no recurrentes- planes de remuneración basado en instrumentos de patrimonio.

Se observa un crecimiento en los ingresos totales de la compañía de un 12% y un crecimiento de los gastos de personal del 8%. Como consecuencia el EBITDA mejora en un 34% y el EBITDA ajustado en un 30%. La mejora en el nivel de actividad de las diversas líneas de negocio, racionalización de gastos y en el mix de venta explican el incremento en los resultados brutos de explotación.

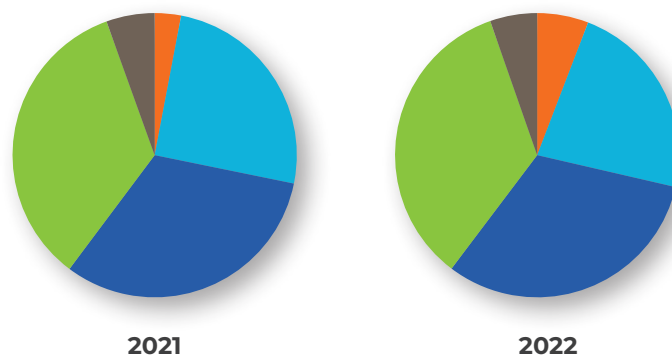
La amortización del inmovilizado permanece en un nivel estable reflejo de nuestro modelo de negocio. En este punto, se debe considerar la cuantía anual de amortización del fondo de comercio generado en el 2019 ajeno a las operaciones habituales de negocio.

El resultado financiero mejora muy significativamente debido a la operación efectuada en el 2021 de renegociación de deuda a tipo fijo, que si bien supuso un impacto negativo en el 2021 supone unas condiciones mucho más ventajosas para los próximos años. La operación se efectuó en el periodo del 2021 con tipos de interés más bajos y con una clara visión a medio plazo.

Como resultado final de las diversas palancas utilizadas en la gestión de la compañía el resultado del ejercicio ascendió a 1.868 miles de euros triplicando el resultado del 2021.

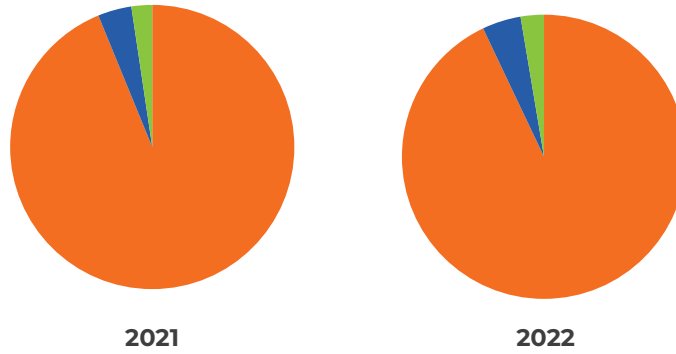
15

Ventas por Área de Negocio



Concepto	31.12.2022	31.12.2021
Cartografía y Catastro	1.984.400	914.297
Consultoría y Software	7.738.547	7.706.812
Infraestructura de Servicios	10.768.445	9.789.152
Nómina y RR.HH.	11.673.335	10.474.637
Servicios de Transformación Digital	1.821.497	1.681.723
TOTAL	33.986.224	30.566.621

Ventas por Mercado Geográfico



16

	31.12.2022	31.12.2021
España	31.589.532	28.673.911
UE	1.496.670	1.172.554
Extracomunitario	900.022	720.156
TOTAL	33.986.224	30.566.621



2. BALANCE DE SITUACIÓN

	31.12.22	31.12.2021	Var. (%)
ACTIVO NO CORRIENTE	6.567.345	6.188.302	6%
Inmovilizado intangible	4.476.799	3.872.997	16%
Inmovilizado material	1.211.409	1.155.477	5%
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	25.380	110.835	-77%
Inversiones financieras a largo plazo	271.142	413.653	-34%
Activos por impuesto diferido	582.615	635.340	-8%
ACTIVO CORRIENTE	12.099.574	10.572.273	14%
Existencias	568.641	374.327	52%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.711.553	8.259.177	5%
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	62.000	2.500	2380%
Inversiones financieras a corto plazo	64.805	110.712	-41%
Periodificaciones a corto plazo	306.742	222.864	38%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.385.833	1.602.693	49%
TOTAL ACTIVO	18.666.919	16.760.575	11%

Las principales variaciones en el activo de la compañía han sido:

- ▶ El aumento en el inmovilizado intangible originado por la adquisición de la sociedad SPW.
- ▶ Aumento del nivel de existencias motivado por una operación comercial de venta ejecutada a principios del 2023 y por el aprovechamiento de mejores condiciones de compra a proveedores en el 2022 frente al 2023.
- ▶ Incremento en la partida de deudores en un 5% explicado por el aumento del nivel de actividad del Grupo. Positivamente, este crecimiento es inferior al crecimiento de las ventas basado en el énfasis puesto sobre la gestión del circulante.
- ▶ Incremento de la tesorería en un 49%.

	31.12.22	31.12.2021	
PATRIMONIO NETO	5.443.392	3.933.695	Var. (%)
Fondos propios	5.371.176	3.933.695	37%
Capital	1.536.642	1.497.268	3%
Prima de emisión	865.829	5.109	16847%
Reservas	1.560.848	2.105.102	-26%
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(850.689)	(136.288)	524%
Resultado del ejercicio	1.868.327	462.504	304%
Dividendo a cuenta	(302)	-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	390.521	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	72.216	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	3.622.918	4.767.290	-24%
Deudas a largo plazo	3.598.083	4.767.290	-25%
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	763	-	-
Pasivos por impuesto diferido	24.072	-	-
PASIVO CORRIENTE	9.600.609	8.059.590	19%
Deudas a corto plazo	3.238.649	1.813.491	79%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.567.472	4.436.498	25%
Periodificaciones a corto plazo	794.488	1.809.601	-56%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	18.666.919	16.760.575	11%

Las principales variaciones en el pasivo de la compañía han sido:

- ▶ Aumento en el capital y prima de emisión de la compañía como consecuencia de la ampliación de capital efectuada mediante la salida al mercado BME Growth.
- ▶ Aumento de las acciones propias que se han adquirido para autocartera.
- ▶ Aumento del resultado del ejercicio, cuyos motivos se explican en el apartado "Cuenta de pérdidas y ganancias".
- ▶ Disminución de las periodificaciones a corto plazo, que evidencian la capacidad del Grupo en la ejecución satisfactoria de sus proyectos.

La posición de la Deuda Financiera neta como consecuencia en la mejora en la actividad ordinaria del Grupo y la gestión de las partidas de balance se ha reducido en un 11%.

Deuda Financiera Neta	2022	2021	Var. (%)
+ Deuda a largo plazo	3.598.083	4.767.290	-25%
+ Deuda a corto plazo	3.238.649	1.813.491	79%
- Efectivo y otros activos líquidos	-2.385.833	-1.602.693	49%
- Inversiones financieras a corto plazo	-126.805	-113.212	12%
Deuda Financiera Neta	4.324.094	4.864.876	-11%



3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	31.12.22	31.12.2021	Var. (%)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.556.343	962.764	166%
Ajustes del resultado	1.197.888	1.811.918	-34%
Cambios en el capital corriente	(1.342.526)	(906.402)	48%
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(617.255)	(977.839)	-37%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.794.450	890.441	102%
Pagos por inversiones	(716.020)	(571.209)	25%
Cobros por desinversiones	51.834	353.606	-85%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(664.186)	(217.603)	205%
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	193.403	(136.288)	-242%
Pagos por instrumentos de pasivo financiero	(61.361)	(1.174.045)	-95%
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(529.599)	(278.852)	90%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(397.557)	(1.589.185)	-75%
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(365)		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	783.140	(916.347)	-185%
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.602.693	2.519.040	-36%
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.385.833	1.602.693	49%

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

La capacidad de conversión del resultado en tesorería se mantiene en línea con el ejercicio anterior, si bien, los flujos de efectivo de las actividades de explotación se han incrementado un 102% respecto al ejercicio 2021 por los siguientes motivos:

- ▶ El aumento del resultado de explotación, fruto del crecimiento experimentado en los ingresos generados en las distintas líneas de negocio.
- ▶ La disminución del gasto financiero debido a la renegociación de deuda a tipo fijo, que si bien supuso un impacto negativo en el 2021 supone unas condiciones mucho más ventajosas para el ejercicio actual y futuros.
- ▶ La reducción de los ingresos anticipados, que evidencian la capacidad del Grupo de la ejecución satisfactoria de los proyectos.

21

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión se han incrementado un 205% respecto al ejercicio 2021. Este incremento viene explicado principalmente, por:

- ▶ Las adquisiciones de equipos informáticos realizadas para la dotación de equipos a todo el personal para la realización del teletrabajo, con el objetivo de adaptarnos y tener una mayor flexibilidad, así como para garantizar la continuidad en el negocio.
- ▶ Desinversiones no recurrentes del ejercicio 2021.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

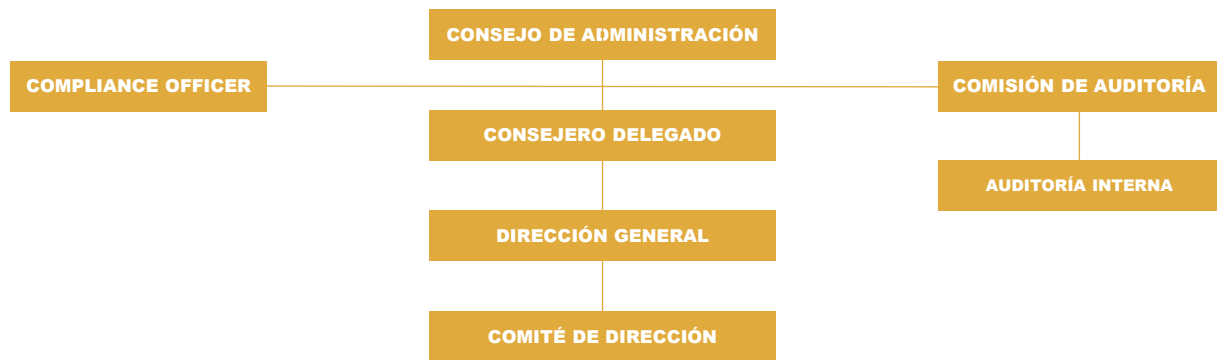
Los flujos de efectivo de las actividades de financiación se han reducido un 75% respecto al ejercicio 2021. Esta variación se debe, principalmente, a:

- ▶ La compra de acciones para la autocartera realizada en el ejercicio 2022 y el pago del dividendo adicional en el ejercicio 2022, previa salida al BME Growth, con el objetivo de garantizar la estabilidad accionarial.
- ▶ La ampliación de capital realizada, neta de gastos de salida al BME.



FUNCIONES DE CONTROL INTERNO Y COMPLIANCE

ORGANIGRAMA



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el órgano máximo responsable de las decisiones y control de la Sociedad, concentrando su actividad en la función de implementación y supervisión del correcto funcionamiento de los sistemas de control interno con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general, y que ésta sea legítima, veraz y refleje una imagen fiel de la situación en la que se encuentra la Sociedad y su patrimonio.

El Consejo de Administración de **Seresco** está compuesto por 6 miembros:



D. Antonio Suárez García

Cargo | Presidente

Carácter | Dominical



D. José Carlos Suárez García

Cargo | Consejero Delegado

Carácter | Ejecutivo



D. Tomás Reinares Fernández

Cargo | Secretario Consejero

Carácter | Dominical



D. Ruperto Iglesias García

Cargo | Consejero

Carácter | Otro externo



D. Luis Pardo Céspedes

Cargo | Consejero

Carácter | Independiente



D. Max Federico Gosch Ríaza

Cargo | Consejero

Carácter | Independiente



COMISIÓN DE AUDITORÍA

Emanando la función de control del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría supervisa la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos corporativos.

La Comisión de Auditoría de **Seresco** está compuesta por 3 miembros:

NOMBRE	CARGO
D. Max Federico Gosch Rianza	Presidente
D. Luis Pardo Céspedes	Vocal
D. Ruperto Iglesias García	Secretario

FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

La función de auditoría interna, directamente supervisada por la Comisión de Auditoría, controla las eventuales debilidades detectadas y la razonabilidad de las conclusiones de los procedimientos de auditoría interna.

ÓRGANO DE CUMPLIMIENTO

El Órgano de cumplimiento supervisa el modelo de gestión de riesgos legales, así como del seguimiento y control del cumplimiento del Código Ético y del Reglamento Interno de Conducta en los mercados de valores.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

El Comité de Dirección fija, entre otras, la planificación financiera y supervisa la gestión y el desempeño de los distintos departamentos de la Sociedad. La Dirección financiera, permanentemente representada en el Comité de Dirección y asiste a la Comisión de Auditoría, implanta los procedimientos de control interno de la información financiera y supervisa el cumplimiento de los controles internos en la elaboración de la información financiera y los controles y procedimientos internos de publicación de información a terceros.

La Sociedad mantiene un contacto continuo y estable con los reguladores, accionistas e inversores, ofreciendo un trato transparente e igualitario en la información suministrada a los mismos y respetando en todo momento la normativa aplicable contra el abuso de mercado, la mejora de la eficiencia económica y el refuerzo de la confianza de los inversores.



**OPERACIONES
CORPORATIVAS**

CRECIMIENTO INORGÁNICO

El crecimiento inorgánico es una de las líneas estratégicas del Grupo **Seresco** para los próximos tres años a través de la **adquisición de empresas sinérgicas** con los servicios que actualmente presta el Grupo **Seresco**. Para ello se ha creado la **Oficina de Desarrollo Empresarial (ODE)**, un departamento de M&A, con el fin de identificar, analizar e integrar otras empresas. En ese sentido, la incorporación a **BME Growth** permitirá facilitar nuevas líneas de capitalización para afrontar estas adquisiciones.



OFICINA DE DESARROLLO EMPRESARIAL (ODE)

Existe una alta fragmentación en el sector de las tecnologías de la información, con empresas de pequeño y mediano tamaño, que están sometidas a una necesidad de inversión y de recursos cualitativos para el mantenimiento de una oferta comercial adecuada, una escasez secular de factores de producción y una mayor demanda de servicios integrados globales, que explica el proceso de consolidación que se está produciendo. En este contexto, el Grupo **Seresco** por su experiencia de gestión en diversas líneas de negocio y con un gran número de clientes consolidados, tiene la visión de jugar un papel protagonista como agente aglutinador en este proceso de consolidación.

Para ello el Grupo va a **priorizar la integración de empresas que permitan un mayor desarrollo del mercado y de sus soluciones tecnológicas**. Esta vía de crecimiento, desde una visión global de negocio, redundará en una mejora en la eficiencia de la gestión conjunta de los costes, de la ejecución de las operaciones y del rendimiento de las mismas. La larga trayectoria de **Seresco** y de su equipo de dirección en el sector aportan un valor añadido al crecimiento inorgánico, ya que facilitará la integración de las empresas adquiridas, así como la mejora en la implantación de productos y servicios dentro de una base amplia y sólida de clientes, asentada en relaciones comerciales duraderas. Un ejemplo de esto fue la **adquisición en el año 2019 de SIGEA**, que permitió al Grupo **Seresco** incrementar la velocidad de despliegue de la actividad de ciberseguridad, así como integrar capital humano con un alto nivel de conocimiento, o las posteriores incorporaciones de SPW o ELO SI.

En el 2022 Grupo **Seresco** adquiere el cien por cien de la compañía **SPW**, firma madrileña especializada en soluciones de ciberseguridad, ampliando así la oferta de servicios y capacidades técnicas.

Ya en el 2023 el Grupo refuerza su plan de crecimiento inorgánico y expansión con la compra del 76,87% del capital de la portuguesa **ELO-SI**, compañía con sede en Oporto y más de 600 clientes referente en la gestión de tiempos y de personas con un fuerte componente tecnológico y de innovación.



2019

SIGEA

Ciberseguridad



2022

SPW

Ciberseguridad



2023

ELO-SI

Gestión de tiempos y personas

Otro vector clave del crecimiento inorgánico, será la **integración de empresas**, siempre relacionadas con las actividades actuales del Grupo **Seresco**, **que puedan aportar un desarrollo comercial relevante mediante proyectos conjuntos permitiendo el crecimiento en mercados, a nivel internacional y nacional**, en los que no está presente el Grupo, y por tanto permita dotar de mayor dinamismo a las actuales líneas de negocio.



PRESENCIA INTERNAZIONALE



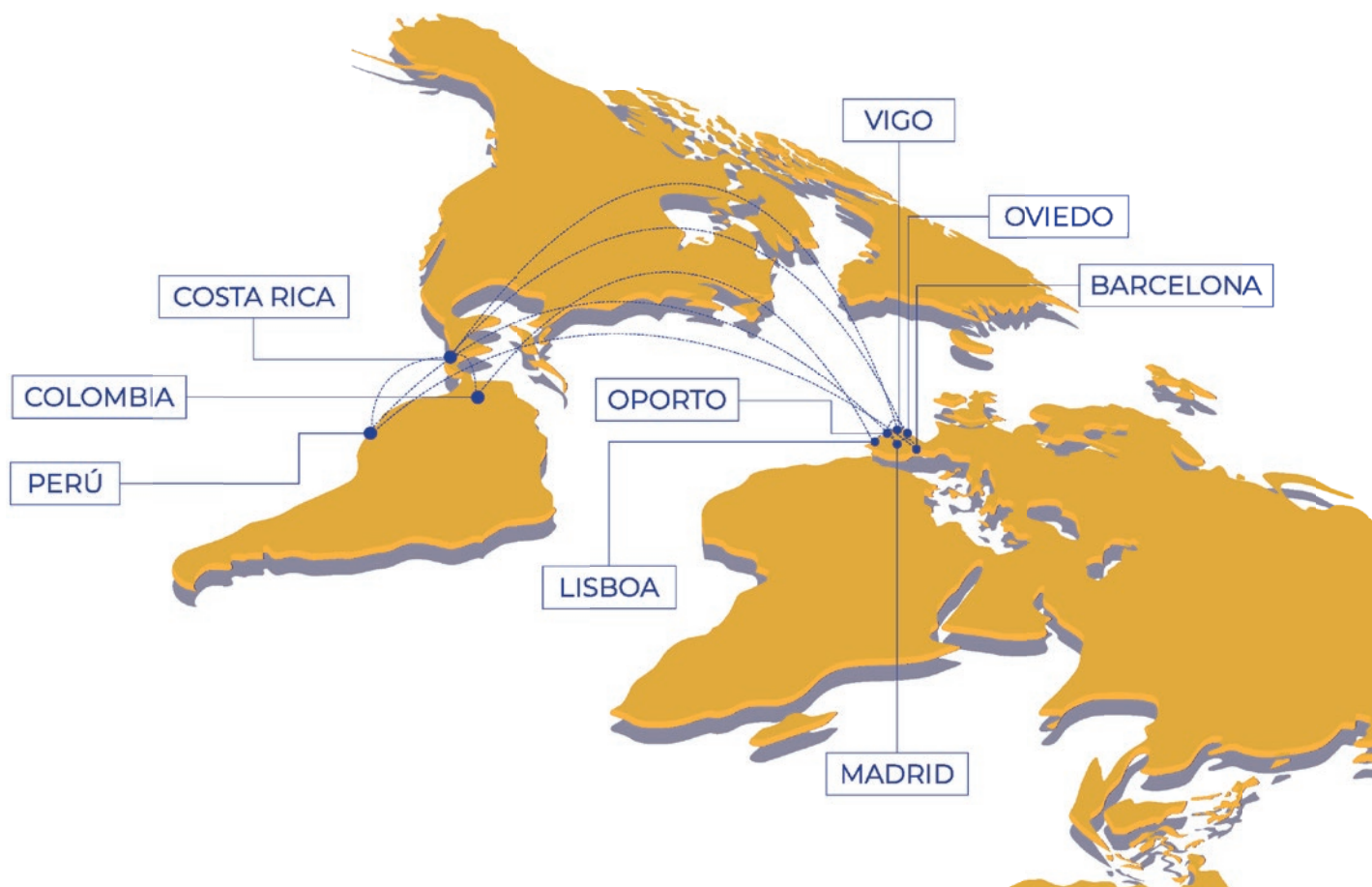
DESARROLLO DE MERCADO

Otra de las líneas estratégicas del Grupo **Seresco** para los próximos tres años es el desarrollo de mercado mediante el **crecimiento en segmentos y zonas donde ya está operando, así como la penetración en nuevos mercados nacionales e internacionales.**

La internacionalización de los servicios del Grupo es una de sus líneas básicas de crecimiento. Esta **internacionalización tiene un especial foco en Latinoamérica, zona en la que el Grupo Seresco tiene una dilatada experiencia en la actividad de cartografía y catastro**, donde hay una estructura y negocio en funcionamiento. El desarrollo en Latinoamérica no sólo será una vía de crecimiento sino también servirá para el refuerzo de la cadena de valor de producción. También como complemento **se prevé acompañar a clientes a los que se presta servicios en España en otros países próximos como ya se hace en Francia, Bélgica y Marruecos.**

Por su parte la integración de **ELO-SI con centros en Oporto y Lisboa suma presencia internacional de su cartera de clientes en Mozambique, Nigeria, Marruecos, Sudáfrica, Angola o Cabo Verde.**

En este sentido, se pretende potenciar las áreas de negocio con menor contribución actual a las magnitudes financieras globales del Grupo, dotando de mayor equilibrio al peso específico de cada una de las áreas. El objetivo a futuro es mantener una cartera de clientes con un peso de un 50% la administración pública y de un 50% las empresas privadas, con la finalidad de dotar de estabilidad a la actividad del Grupo **Seresco** ante diversas situaciones y entornos económicos.



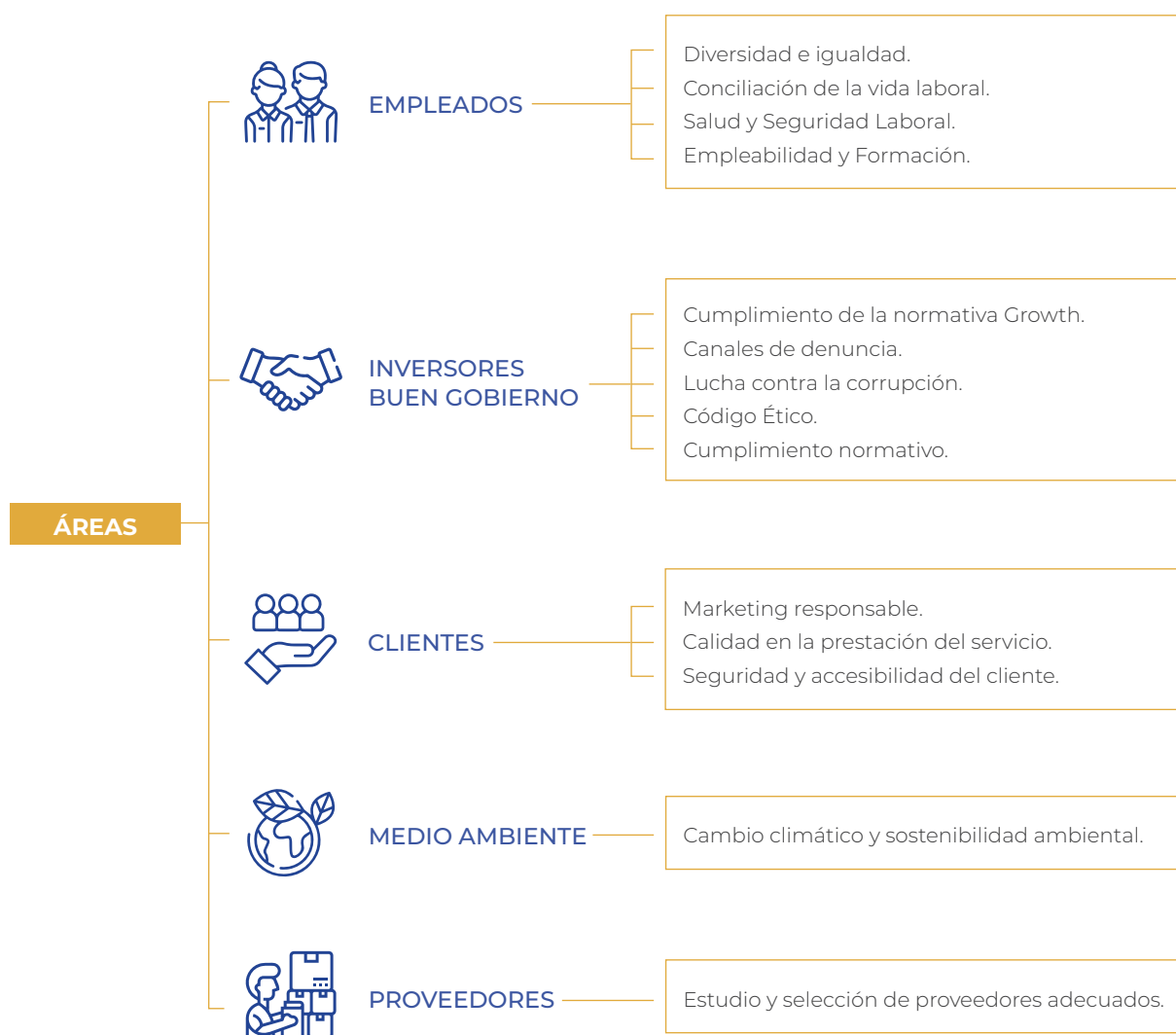
SERESCO
ESG



Seresco considera una obligación informar sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, en relación con los derechos humanos, así como la lucha contra la corrupción, el soborno y sobre la propia sociedad en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

Especialmente relevantes entre los grupos de interés son los Empleados y los Clientes. Son así mismo relevantes los Inversores, cuyas relaciones y derechos están reguladas por la legislación mercantil y por las reglas que rigen el mercado BME Growth.

EJES DE RELEVANCIA



SISTEMA DE GESTIÓN

Estructura probada, para la **gestión y mejora continua de las políticas, los procedimientos y procesos de la organización**. Seresco considera la calidad y la mejora continua como un elemento diferencial y forma parte del compromiso con los clientes.



36

RELACIÓN ESG - ODS EN GRUPO SERESCO

Cuestiones ambientales



El Grupo, por la propia naturaleza de sus actividades no genera impactos altamente negativos en su entorno medioambiental. Sin embargo, considerando los efectos devastadores del cambio climático y la sensibilidad y amenazas sobre innumerables ecosistemas del planeta, el grupo es consciente que está obligado a promover los siguientes valores en su cultura y sus políticas empresariales:

- ▶ Prevención de la contaminación.
- ▶ Mitigación de los efectos del cambio climático.
- ▶ Transición hacia una economía circular.
- ▶ Protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- ▶ Uso sostenible de los recursos hídricos.





7 ВИЧЕРИТНЕРИ
ЕНЕРТИЯ

14 МОУРЯКИХ
ЕКОНИТИИ

15 АЕРЕРИКИИ
ЕКОНИТИИ

8 ГЛОУА
ИТ ЕКОНИТИИ

9 ИИИИИИ
ИИИИИИИИИИ

2

16 ИИИИИИ

10 ИИИИИИ

3

17 ИИИИИИ

11 ИИИИИИ

4

5

12

6

UNITED NATIONS
ГЛОУАЛИИ
ИИИИИИ
ЦЕЛИ
ООН
2030

Seresco está certificada por la ISO 14001 como sistema de gestión ambiental efectivo con el objetivo de reducir los impactos en el ambiente que su actividad genera, y cumplir con la legislación en materia ambiental. El alcance de esta certificación incluye a todos los servicios de **Seresco**.

Con el objetivo de impulsar la descarbonización progresiva, desde **Seresco** se han planteado varias medidas:

- ▶ Reducción del consumo eléctrico debido a la migración paulatina de los servidores del CPD propio a entornos Cloud.
- ▶ Reducción de consumos eléctricos en los centros de trabajo.
- ▶ Reducción de huella de CO2 debida al Programa de Teletrabajo implantado.
- ▶ Se ha fijado un plan de Sustitución de luminarias en los centros de trabajo.
- ▶ Se ha estudiado la sustitución de calderas por otras más eficientes.

Cuestiones sociales



Seresco tiene implantadas medidas de conciliación familiar, que permiten la flexibilidad horaria, el trabajo híbrido así como otras ventajas sociales y opciones de retribución flexible.

En materia de salud y seguridad, el compromiso pasa a ofrecer a las personas trabajadoras un entorno laboral saludable y seguro, trabajando en la mejora continua de las medidas de prevención de riesgos laborales y de fomento de la salud.

En materia de Formación se computarán más de 13.500 horas de formación impartidas en 2022.

El Grupo **Seresco** se encuentra comprometido con los colectivos de mayor vulnerabilidad, potenciando la inclusión a lo largo de toda la cadena de valor.

El Grupo **Seresco** es una empresa comprometida con la aplicación de medidas a favor de la igualdad de género y en la lucha contra la discriminación salarial por razón de sexo.

El Grupo **Seresco** es una empresa comprometida con la sociedad en la que desarrolla su actividad. Esto se manifiesta:

- ▶ Convenios con centros de estudios para la realización de prácticas no laborales.
- ▶ Apoyo en tesis fin de Grado / Máster.
- ▶ Programas de apoyo a la búsqueda de empleo.
- ▶ Programas de formación especializada.

Criterios Gobierno corporativo





DERECHOS HUMANOS

Además de cumplir con los requerimientos de la legislación vigente que le es aplicable, el Grupo se encuentra estrechamente comprometido con el respeto a los derechos humanos reconocidos internacionalmente en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos por la Organización Internacional del Trabajo en relación a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los ocho Convenios Fundamentales que los desarrollan.

Entre otras cuestiones, el Grupo **Seresco** no aplica criterios discriminatorios de ningún tipo durante sus procesos internos, con independencia de la finalidad de éstos. Por ello, y especialmente durante los procesos relacionados con la gestión de personas, la organización únicamente se basa en la objetividad de las aptitudes y la valía de sus empleados, tanto en los procesos de selección y contratación de nuevos profesionales como en los procesos de promoción interna, incluyendo las acciones formativas y la retribución salarial.

41

CORRUPCIÓN Y SOBORNO

Como base del comportamiento ético del Grupo **Seresco**, se espera que todas las personas que conforman la organización cumplan estrictamente las normas internas y externas de aplicabilidad.

▶ **Corrupción en los negocios**

Aquí, se espera del personal y de las personas asociadas que se abstengan de aceptar u ofrecer regalos, invitaciones u otras ventajas que puedan afectar al criterio objetivo en la toma de decisiones.

▶ **Cohecho o soborno**

En este ámbito, se espera del personal y de las personas asociadas que no incurran en conductas que puedan entenderse como inducciones a la falta de imparcialidad, transparencia y rectitud en las decisiones de autoridades públicas a través del ofrecimiento o promesa de entrega de bienes o servicios, ya sea de forma directa como mediante terceros.

▶ **Blanqueo de capitales**

En este caso, se espera del personal y de las personas asociadas que actúen con diligencia, manteniéndose alerta frente a operaciones sospechosas, procediendo a comunicarlo a la mayor brevedad posible a los responsables de la empresa.

INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS E INFORME
DE GESTIÓN CONSOLIDADO
2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas Seresco, S.A. y sociedades dependientes:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Seresco, S.A. y sociedades dependientes (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales

consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de valor de los fondos de comercio

El balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 presenta fondos de comercio, derivados del proceso de consolidación por importe de 1.040 miles de euros y de sociedades fusionadas con Seresco, S.A. y sociedades dependientes por importe de 3.133 miles de euros (ver nota 5).

Tal y como se detalla en las notas 4.d y 4.i de la memoria consolidada adjunta, al cierre del ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioro de los fondos de comercio realizando la correspondiente estimación del importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen. El Grupo ha calculado el importe recuperable de los fondos de comercio mediante la estimación de su valor en uso, que requiere de juicios por parte de la dirección y de los administradores de la Sociedad dominante y la aplicación de hipótesis relativas a la determinación de los flujos de efectivo para los próximos ejercicios. Identificamos la valoración del valor recuperable de los fondos de comercio como una cuestión clave de auditoría al requerir de juicios significativos por parte de la dirección y de los administradores de la Sociedad dominante para determinar su valor recuperable.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, se han llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos:

-Evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del importe recuperable de los fondos de comercio.

-Reuniones con la Dirección del Grupo para identificar las hipótesis más relevantes contempladas en el cálculo del valor razonable de los fondos de comercio.

-Evaluación de la metodología utilizada y re-ejecución de los cálculos.

-Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Reconocimiento de ingresos

Tal como se indica en la nota 17 de la memoria consolidada adjunta, los ingresos del Grupo están compuestos principalmente por la prestación de servicios informáticos. El ingreso por estos servicios se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida en que el Grupo presta un servicio adaptado para el cliente y cuenta con el derecho a cobrar todo el trabajo realizado para el cliente hasta la fecha. Dado que la mayoría de los servicios incluyen varias etapas, el Grupo aplica el criterio de grado de avance para estimar los ingresos de cada etapa.

Teniendo en cuenta la significatividad del importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que es susceptible de incorrección material, en cuanto a la adecuada imputación temporal de los mismos, hemos considerado esta área como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han sido entre otros:

- Entendimiento de la política, evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el reconocimiento de ingresos del Grupo.
- Hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra del total de las transacciones realizadas en el ejercicio.
- Obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro, realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de dicha facturación.

- Análisis del corte de operaciones a través de la selección de una serie de operaciones al cierre del ejercicio e inicio del ejercicio siguiente.

-Por último, hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude

o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 21 de abril de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 24 de febrero de 2022 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Marta Alarcón Alejandre

ROAC nº16086

21 de abril de 2023



ÍNDICE



5 [IR >](#)

1 CUENTAS ANUALES



MEMORIA DEL EJERCICIO 2

[IR >](#) 13



95 [IR >](#)

3 INFORME DE GESTIÓN

seresco

CUENTAS ANUALES



ACTIVO	Nota	31.12.22	31.12.2021(*)	
ACTIVO NO CORRIENTE		6.567.345	6.188.302	
Inmovilizado intangible	6	4.476.799	3.872.997	(603.802)
Desarrollo		1.492	7.678	
Fondo de comercio	5	3.133.344	3.654.866	
Aplicaciones informáticas		301.997	210.453	
Fondo de comercio de consolidación	5	1.039.966	-	
Inmovilizado material	7	1.211.409	1.155.477	(55.932)
Terrenos y construcciones		288.944	298.486	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		708.501	586.699	
Inmovilizado en curso y anticipos		213.964	270.292	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10, 20	25.380	110.835	85.455
Instrumentos de patrimonio		25.380	3.265	
Créditos a terceros		0	107.570	107.570
Inversiones financieras a largo plazo	10	271.142	413.653	142.511
Instrumentos de patrimonio		6.000	6.000	
Créditos a terceros		87.031	218.434	
Valores representativos de deuda		112.966	100.039	
Otros activos financieros		65.145	89.180	
Activos por impuesto diferido	14	582.615	635.340	52.725
ACTIVO CORRIENTE		12.099.574	10.572.273	
Existencias	9	568.641	374.327	(194.314)
Comerciales		553.572	354.364	
Anticipo a proveedores		15.069	19.963	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	8.711.553	8.259.177	(452.376)
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.482.594	7.958.128	(524.466)
Deudores varios		64.955	115.287	50.332
Personal		69.524	41.218	(28.306)
Activos por impuesto corriente	14	44.701	138.750	94.049
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	49.779	5.794	(43.985)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10, 20	62.000	2.500	(59.500)
Créditos a empresas		62.000	2.500	
Inversiones financieras a corto plazo	10	64.805	110.712	45.907
Créditos a empresas		57.018	107.932	
Valores representativos de deuda		4.268	1.500	
Otros activos financieros		3.519	1.280	
Periodificaciones a corto plazo		306.742	222.864	(83.878)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.385.833	1.602.693	(783.140)
TOTAL ACTIVO		18.666.919	16.760.575	

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g).

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.22	31.12.2021(*)	
PATRIMONIO NETO		5.443.392	3.933.695	
Fondos propios		5.371.176	3.933.695	(1.437.481)
Capital	11.a	1.536.642	1.497.268	
Capital escriturado		1.536.642	1.497.268	
Prima de emisión	11.b	865.829	5.109	
Reservas	11.c	1.560.848	2.105.102	
Legal y estatutarias		299.880	299.880	
Otras reservas		939.713	932.003	
Resultados de ejercicios anteriores		327.499	873.510	
Reservas de consolidación		339.486	402.707	
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	11.c.2	-345.730	(402.998)	
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	11.e	(850.689)	(136.288)	
Resultado del ejercicio	11.d	1.868.327	462.504	
Dividendo a cuenta		(302)	-	
Otros instrumentos de patrimonio neto	11.e	390.521	-	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		72.216	-	
PASIVO NO CORRIENTE		3.622.918	4.767.290	
Deudas a largo plazo	10	3.598.083	4.767.290	1.169.207
Deudas con entidades de crédito		2.682.383	4.219.398	1.537.015
Otros pasivos financieros		915.700	547.892	(367.808)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10, 20	763	-	(763)
Pasivos por impuesto diferido	14	24.072	-	(24.072)
PASIVO CORRIENTE		9.600.609	8.059.590	
Deudas a corto plazo	10	3.238.649	1.813.491	(1.425.158)
Deudas con entidades de crédito		3.238.347	1.813.491	(1.424.856)
Otros pasivos financieros		302	-	(302)
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10, 13	5.567.472	4.436.498	(1.130.974)
Proveedores		1.933.612	1.423.938	(509.674)
Acreeedores varios		280.569	396.860	116.291
Personal		1.220.553	959.860	(260.820)
Pasivos por impuesto corriente	14	154.237	91.547	(62.690)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	1.618.657	1.564.420	(54.237)
Anticipos de clientes		359.844	-	(359.844)
Periodificaciones a corto plazo	16	794.488	1.809.601	1.015.113
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		18.666.919	16.760.575	

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g).

	Nota	31.12.2022	31.12.2021(*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17.b	33.986.224	30.566.621
Ventas		1.862.017	9.887.569
Prestaciones de servicios		32.124.207	20.679.052
Trabajos realizados por la empresa para su activo		247.198	257.892
Aprovisionamientos	17.a	(4.674.566)	(4.161.492)
Consumo de mercaderías		(1.811.438)	(1.551.868)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(431.396)	(369.578)
Trabajos realizados por otras empresas		(2.431.732)	(2.240.046)
Otros ingresos de explotación		343.305	160.160
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.422	80.134
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		334.883	80.026
Gastos de personal		(23.938.324)	(22.097.484)
Sueldos, salarios y asimilados		(18.280.893)	(16.682.099)
Cargas sociales	17.c	(5.657.431)	(5.415.385)
Otros gastos de explotación	17.d	(2.294.581)	(2.075.405)
Servicios exteriores		(2.215.898)	(1.867.573)
Tributos		(38.589)	(50.739)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10	(40.094)	(157.093)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(1.038.330)	(1.020.570)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		1.570	-
Resultados por enajenaciones y otros		1.570	-
Otros resultados		44.881	(32.703)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.677.377	1.597.019
Ingresos financieros		4.300	7.920
De valores negociables y otros instrumentos financieros		4.300	7.920
Gastos financieros		(124.969)	(623.188)
Por deudas con terceros	10	(124.969)	(623.188)
Diferencias de cambio		(365)	(18.987)
RESULTADO FINANCIERO		(121.034)	(634.255)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.556.343	962.764
Impuestos sobre beneficios	14	(688.016)	(500.260)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.868.327	462.504
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	11.d	1.868.327	462.504
Resultado atribuido a Socios Externos		-	-

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g).

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS			
	Nota	31.12.22	31.12.2021(*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	12	1.868.327	462.504
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.868.327	462.504
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad Dominante		1.868.327	462.504
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios Externos		-	-

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g).

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO													
	Nota	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas legal y voluntaria	Otras reservas	Acciones y participaciones propias	Reservas de consolidación y en sociedades consolidadas por integración global	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020		1.497.268	5.109	299.880	748.053	-	-	806.584	385.333	-	-	-	3.742.227
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021		1.497.268	5.109	299.880	748.053	-	-	806.584	385.333	-	-	-	3.742.227
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	-	-	462.504	-	-	-	462.504
Otras variaciones de patrimonio neto		-	-	-	183.950	(136.288)	(291)	(249.916)	(68.491)	-	-	-	(271.036)
Reparto del resultado del ejercicio anterior		-	-	-	-	-	-	316.842	(316.842)	-	-	-	(316.842)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021 (*)		1.497.268	5.109	299.880	932.003	(136.288)	(291)	873.510	462.504	-	-	-	3.933.695
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022		1.497.268	5.109	299.880	932.003	(136.288)	(291)	873.510	462.504	-	-	-	3.933.695
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	-	-	1.868.327	-	-	-	1.868.327
Aumento de capital	11	39.374	860.720	-	-	-	-	-	-	-	-	-	900.094
(-) Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-	(419.663)	-	-	-	-	(419.663)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	11	-	-	-	7.710	(714.401)	-	-	-	-	-	-	(714.401)
Distribución del resultado del ejercicio anterior		-	-	-	-	-	-	358.521	(462.504)	-	-	-	(103.983)
Otras variaciones de patrimonio neto	11	-	-	-	-	-	(5.953)	(484.869)	-	(302)	390.521	72.216	(28.387)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022		1.536.642	865.829	299.880	939.713	(850.689)	(6.244)	327.499	1.868.327	(302)	390.521	72.216	5.443.392

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g).

	Nota	31.12.22	31.12.2021(*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.794.450	890.441
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.556.343	962.764
Ajustes del resultado:		1.197.888	1.811.918
Amortización del inmovilizado	6 y 7	1.038.330	1.020.570
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	10	40.094	157.093
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(1.570)	-
Ingresos financieros		(4.300)	(7.920)
Gastos financieros		124.969	623.188
Diferencias de cambio		365	18.987
Cambios en el capital corriente:		(1.342.526)	(906.402)
Existencias	9	(192.013)	(117.297)
Deudores y otras cuentas a cobrar	10	(448.245)	(1.160.324)
Otros activos corrientes		(85.449)	1.109
Acreedores y otras cuentas a pagar		398.294	370.110
Otros pasivos corrientes		(1.015.113)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(617.255)	(977.839)
Pagos de intereses		(124.969)	(614.518)
Cobros de intereses		4.300	7.920
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	14	(496.586)	(371.241)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(664.186)	(217.603)
Pagos por inversiones:		(716.020)	(571.209)
Inmovilizado intangible	6	(11.718)	(69.409)
Inmovilizado material	7	(614.820)	(456.125)
Empresas del grupo y asociadas		-	(45.675)
Otros activos financieros		(89.482)	-
Cobros por desinversiones:		51.834	353.606
Empresas del grupo y asociadas		51.834	6.006
Otros activos financieros		-	110.189
Otros pasivos financieros		-	237.411
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(347.124)	(1.589.185)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		193.403	(136.288)
Amortización de instrumentos de patrimonio	11	(706.691)	(136.288)
Emisión de instrumentos de patrimonio	11	900.094	-
Pagos por instrumentos de pasivo financiero		(61.361)	(1.174.045)
Emisión y devolución neta de deudas con entidades de crédito		(112.159)	(1.174.045)
Emisión de otras deudas		50.798	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(529.599)	(278.852)
Dividendos		(529.599)	(211.196)
Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	(67.656)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		783.140	(916.347)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.602.693	2.519.040
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.385.833	1.602.693

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.g).

seresco

MEMORIA DEL EJERCICIO



1. SOCIEDADES DEL GRUPO

SOCIEDAD DOMINANTE

Seresco, S.A. (en adelante, Sociedad Dominante) es la matriz del Grupo y tiene su domicilio social en Oviedo, calle Matemático Pedrayes, nº23.

Seresco, S.A. se constituyó en Oviedo el 3 de mayo de 1969 con la denominación social de Asturiana de Informática, S.A. El 19 de enero de 1977 se cambió a la denominación Seresco Asturiana, S.A. y el 30 de septiembre de 1977 se cambia a Seresco, S.A.

Constituye su objeto social:

1. La prestación de cualquier tipo de Servicio Informático, mediante la utilización de equipos de proceso de información, de transmisión de datos e información, aplicaciones y programas, en todo ámbito y combinación.
2. La realización de trabajos de encuesta, inventario, medición, valoración, codificación, clasificación y captura de datos en todas las modalidades y campos de aplicación, científico, técnico, comercial, cartográfico, topográfico, catastral o de cualquier otro ámbito.
3. Los servicios de manejo, tabulación, proceso y traspaso de datos e información sobre mapas y ortofoto mapas, documentación geográfica, planos, fotografías, soportes magnéticos, pantallas y cualquier otro medio en general, así como los servicios y trabajos administrativos como archivos y similares.
4. La elaboración y distribución de bases de datos de información, numérica o gráfica y la prestación de servicios de valor añadido y telemático sobre ellas.
5. El diseño, el desarrollo, la fabricación y mantenimiento de Productos, Programas y Aplicaciones Informáticas de cualquier índole y para cualquier sector de actividad, público o privado.
6. La distribución, arrendamiento, alquiler y venta de Productos, Programas y Aplicaciones informáticas, propios o de terceros, en cualquier combinación o modalidad de servicio
7. El diseño, el desarrollo y la fabricación de todo tipo de equipos, aparatos y componentes informáticos, telemáticos y audiovisuales incluso su ensamblaje.
8. La distribución, cesión, el arrendamiento, alquiler, la venta y mantenimiento técnico y reparación de equipos y componentes informáticos, telemáticos, electrónicos y audiovisuales, propios o de terceros.

9. La prestación de servicios de telecomunicación, certificación electrónica y explotación de infraestructuras telemáticas, gestión de redes y comunicaciones, el diseño, la consultoría, la implantación y soporte de centros de servicios de información, atención a usuarios y público en general, incluida la asistencia técnica en los ámbitos descritos anteriormente.
10. El diseño, instalación y mantenimiento de redes de comunicación de transmisión de datos, voz o imagen, incluido los equipos electrónicos, accesorios y software necesarios.
11. La organización, el asesoramiento, la consultoría, la auditoría y evaluación de empresas y organismos en los ámbitos económico, laboral, fiscal, informático, telemático, gráfico, geográfico, técnico y jurídico.
12. La formación de personal en general. La enseñanza reglada en todos sus niveles, con preferencial dedicación a la Formación Profesional en los ámbitos de la Informática, las telecomunicaciones, la Gestión Económica y Financiera, la Consultoría de Negocios, del Marketing, de la Cartografía, así como en otras especialidades, configuración y formato, presencial, a distancia, teleformación o e-learning, que puedan ser demandados por la Sociedad, empresas y organismos públicos.
13. El arrendamiento de locales propios o de terceros, con o sin infraestructuras técnicas, electrónicas o de servicios dentro de ellos.

La actividad actual de la Sociedad Dominante coincide con su objeto social, destacando el apartado de servicios de informática.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan las cuentas anuales de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, Sociedades Asociadas y multigrupo, directa o indirectamente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. El control se considera poseído por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

Seresco, S.A. tiene su residencia en Oviedo y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Asturias. El primer ejercicio en que se presentaron cuentas anuales consolidadas fue el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Seresco del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Seresco, S.A. celebrada el 31 de mayo de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Oviedo.

La Sociedad Dominante tiene abiertas sucursales en Ecuador, Bolivia, y Colombia cuyas cuentas integra en su contabilidad en España. El 24 de febrero de 2022, el Consejo de Administración acordó constituir una nueva sucursal en la República del Perú. Adicionalmente, los administradores acorda-

ron el cierre de las sucursales de Bolivia y Ecuador con fecha 26 de enero de 2022 y 24 de noviembre de 2021, respectivamente, que se encuentran aún sin finalizar.

La Sociedad Dominante, con fecha 2 de diciembre de 2022, comienza a cotizar en el BME Growth en el segmento de Empresas en crecimiento. En este sentido, y después de ser aprobado por el Comité de Incorporaciones de BME Growth, la Sociedad Dominante comenzó a cotizar oficialmente.

SOCIEDADES DEPENDIENTES

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la Sociedad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" de los balances de situación consolidados y en "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de la cuenta de resultados consolidados. En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 de Seresco, S.A. y Sociedades dependientes no existen socios externos.

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.



Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la Sociedad Dominante.

Las sociedades dependientes directas e indirectas incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y la información más relevante de las mismas se muestran a continuación:

Denominación	Al 31.12.22		Capital social	Reservas y otras partidas	Resultado	Total Patrimonio
	% participación					
	Directa	Indirecta				
Seresco Atlántico, Unipersonal Ltda. Avda da Igreja 42, 7ºD Lisboa	100%	-	60.000	(45.730)	92.034	106.304
SE Programa en Windows, S.L./ Calle Sierra de Cuerda Larga 27, 4B, Madrid	100%	-	3.005	240.363	37.264	280.632

Denominación	Al 31.12.21		Capital social	Reservas y otras partidas	Resultado	Total Patrimonio
	% participación					
	Directa	Indirecta				
Seresco Atlántico, Unipersonal Ltda. Avda Praia da Vitoria 48, 3º Lisboa	100%	-	60.000	(402.999)	57.269	(285.730)

Seresco Atlántico, Unipersonal Ltda se constituyó el 5 de junio de 2015 en Lisboa (Portugal), con un capital social de 60.000 euros correspondiente a una sola cuota de igual valor nominal. Su objeto social es similar al de Seresco, S.A.

El 22 de marzo de 2022, la Asamblea General de Seresco Atlántico Unipersonal Ltda acordó una aportación de socios en un importe de 300.000 euros, suscrito íntegramente por su socio único. Esta aportación, ha sido eliminada en el proceso de consolidación.

El 3 de octubre de 2022, la Sociedad adquirió 50 participaciones, números 1 al 50, de 60 euros valor nominal que representan el 100% de la sociedad denominada "SE Programa en Windows, S.L.". Seresco, S.A. adquiere esta Sociedad por un precio fijo que asciende a 15.000 euros por participación social, lo que supone 750.000 euros. El resto del precio se fija mediante una cuantía variable en función de la facturación de la mercantil "SE Programa en Windows, S.L." durante los próximos dos años desde la suscripción de la escritura de transmisión. La cuantía variable asciende a 560.000 euros conforme a la mejor estimación realizada y su contrapartida se encuentra registrada en la partida "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" del balance

de situación consolidado (véase Nota 10). El objeto social de esta Sociedad es el desarrollo de soluciones de software y la prestación de servicios dentro del ámbito de las tecnologías de la información y comunicaciones.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante tiene registradas en la partida “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio”, la aportación realizada a las sucursales de Colombia, Bolivia y Ecuador, por importes de 3.265, 20.448 y 1.667 euros respectivamente.

No se excluye del perímetro de consolidación ninguna sociedad dependiente.

No existen inversiones significativas en el Grupo cuya moneda funcional sea diferente a la moneda local de presentación de sus cuentas anuales.

La clasificación de las reservas de consolidación entre “Sociedad consolidadas por integración global y proporcional” y “Sociedades puestas en equivalencia” se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo y, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

No existen dentro del Grupo sociedades asociadas ni multigrupo a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

A. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales consolidadas compuestas por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada compuesta por las Notas 1 a 23, se han preparado a partir de los registros contables de Seresco, S.A. y de las sociedades del Grupo (véase detalle en la Nota 1), habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto:

- ▶ El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- ▶ El Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- ▶ Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- ▶ El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Todo ello, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras de las cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros.

Las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado han sido formulados por los administradores de la Sociedad Dominante el 31 de marzo de 2023. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2022.

B. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

La definición del Grupo consolidable se ha efectuado de acuerdo con la legislación vigente.

Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022 incluyen información obtenida a partir de los estados financieros de Seresco, S.A. y de las Sociedades dependientes detalladas en la Nota 1, teniendo en cuenta los siguientes principios:

Métodos de consolidación

Integración global

Aquellas sociedades dependientes sobre las que la Sociedad dominante posee la mayoría de los derechos de voto y un dominio efectivo en las decisiones de sus órganos de representación se consolidan por el método de Integración Global.

Fecha de primera consolidación

Se consideró como fecha de primera consolidación el 1 de enero de 2021 para todas las sociedades, salvo para las que se adquirió el control posteriormente, en base a lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre.

Con anterioridad al ejercicio 2021, Seresco, S.A. no formulaba cuentas consolidadas en base al apartado 3 del artículo 43 del Código de Comercio, por no ser relevante la información contable no consolidada en la imagen fiel del Grupo.

C. PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

D. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- ▶ La vida útil de los bienes de inmovilizado material, intangible y fondo de comercio (véanse Notas 4i, 4j y 4d).
- ▶ La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4k).
- ▶ El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4m).
- ▶ Las provisiones de ganancias fiscales futuras que hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido (véase Nota 4o).
- ▶ El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (véase Nota 4p).
- ▶ Pagos basados en instrumentos de patrimonio (véase Nota 4.m).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no existiendo a dicha fecha ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva de acuerdo a la legislación vigente.

22

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. A la fecha actual, los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado una evaluación preliminar de la situación existente conforme a la mejor estimación disponible, considerando que sus efectos tanto en la evolución de la demanda como en los precios de los diferentes consumos no serán significativos.

A fecha 31 de diciembre de 2022, el Grupo no ha sufrido consecuencias severas por estos hechos. Asimismo, los Administradores de la Sociedad Dominante están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse, si bien no se prevén aspectos que puedan poner en duda el principio de empresa en funcionamiento, una vez que el Grupo cuenta con una liquidez suficiente para afrontar sus obligaciones de pago en el corto y largo plazo, ni un deterioro significativo de sus activos.

E. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

F. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se recogen elementos en varias partidas.

G. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La aplicación de los criterios contables ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos períodos.

El Grupo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidadas, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

En el ejercicio en que se produzca un cambio en el perímetro de consolidación o en el conjunto consolidable, se informará sobre tal circunstancia, mencionando el nombre y domicilio de las sociedades que hayan producido tales cambios e indicando globalmente el efecto que tal variación ha producido sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidado en el ejercicio corriente respecto al precedente.

H. CLASIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

I. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en criterios contables.

J. CORRECCIÓN DE ERRORES

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

K. IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la memoria consolidada sobre las diferentes partidas de las cuentas anuales consolidadas u otros asuntos, la Sociedad Dominante y entidades consolidadas,

de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas.

L. CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE LA CONSOLIDACIÓN

A 31 de diciembre de 2022 se ha producido un cambio en el perímetro de consolidación correspondiente a la adquisición del 100% de las participaciones de la sociedad denominada "SE Programa en Windows, S.L." indicado en la Nota 1.

M. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

El Grupo presenta un fondo de maniobra positivo como consecuencia de un activo corriente superior a su pasivo corriente por importe de 2.498.966 euros al 31 de diciembre de 2022 (siendo el fondo de maniobra positivo por importe de 2.512.683 euros a 31 de diciembre de 2021). El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar que no habrá problema alguno en la realización de los activos y la liquidación de los pasivos por el valor por el que se encuentran registrados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Dominante del ejercicio 2022, que los Administradores someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Con fecha 31 de mayo de 2022 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó la distribución del resultado de la Sociedad Dominante, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 por importe 468.457 euros de beneficios, llevando 358.521 euros a Remanente y 109.936 euros a dividendos.

<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas y ganancias: beneficio / (pérdida)	1.857.730
Total	<u>1.857.730</u>
<u>Aplicación</u>	
A remanente	1.275.584
A Remuneración Consejo de Administración	210.600
A dividendos	371.546
Total	<u>1.857.730</u>

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

El Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas recogidos en el Código de Comercio, que se desarrolla en el Plan General de Contabilidad en vigor así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas. Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

25

A. HOMOGENIZACIÓN VALORATIVA

Los elementos del activo y pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales consolidadas de las sociedades del Grupo, son valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de las cuentas anuales consolidadas han sido valorados según los criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento es valorado de nuevo y solo a los efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, se realizarán los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los efectos de alcanzar una imagen fiel del Grupo.

B. HOMOGENEIZACIÓN TEMPORAL

Las cuentas anuales consolidadas se establecerán en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.

Si una sociedad del Grupo cierra su ejercicio con fecha que no difiere en más de tres meses, anteriores o posteriores, de la fecha de cierre las cuentas anuales consolidadas, podrá incluirse en la consolidación por los valores contables correspondientes a las citadas cuentas anuales consolidadas, siempre que la duración del ejercicio de referencia coincida con el de las cuentas anuales consolidadas.

Todas las sociedades consolidadas cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

C. DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

Este epígrafe recoge el incremento o disminución del patrimonio neto consolidado de las sociedades extranjeras convertidos a euros, por aplicar el sistema de tipo de cambio de cierre. Mediante este método:

1. Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
2. Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio.
3. El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se registran en el apartado de 'Diferencias de conversión' del patrimonio neto consolidado.

D. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El fondo de comercio de consolidación corresponde a las diferencias positivas surgidas entre el valor contable de la participación y el valor atribuido a dicha participación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos de las sociedades adquiridas desde la fecha de primera consolidación.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se registra con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El fondo de comercio se amortiza de forma lineal en diez años (o durante su vida útil). La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado el fondo de comercio.

En la fecha de primera consolidación no se generó Fondo de Comercio de consolidación. A 31 de diciembre de 2022 se ha generado Fondo de Comercio de Consolidación que surge de la adquisición de las participaciones de la sociedad "SE Programa en Windows, S.L. (véanse Notas 5 y 6)."

E. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

Este epígrafe recoge la diferencia negativa de la primera consolidación que corresponde a la diferencia existente entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos pro-

pios de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dicha participación en la fecha de primera consolidación. Se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la partida “Diferencia negativa de consolidación”.

En la fecha de primera consolidación no se generó Diferencia negativa de consolidación.

F. TRANSACCIONES ENTRE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

27

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización. Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del Grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado consolidado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realiza frente a terceros ajenos al Grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en las cuentas anuales consolidadas conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del Grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en las cuentas anuales consolidadas, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en las cuentas anuales consolidadas las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del Grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el ejercicio afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de periodos anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del Grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del Grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

G. RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL

Este epígrafe recoge los resultados generados, no distribuidos, por las sociedades del Grupo y asociadas, a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación y el inicio del ejercicio presentado.

H. TRANSACCIONES ENTRE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE LA CONSOLIDACIÓN

Las eliminaciones de créditos y débitos recíprocos y gastos, ingresos y resultados por operaciones internas se han realizado con base a lo establecido a este respecto en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

I. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

En particular se aplican los siguientes criterios:

I.1. Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas los gastos de investigación y desarrollo incurridos en el ejercicio. No obstante, el Grupo activa estos gastos, como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- ▶ Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- ▶ Se pueda establecer una relación estricta entre el proyecto de investigación y los objetivos perseguidos y obtenidos.

Por su parte, el Grupo activa los gastos incurridos como gastos de desarrollo cuando, adicionalmente a los requisitos anteriores, se cumplen los siguientes:

- ▶ Existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto, así como la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completarlos.
- ▶ La financiación de los distintos proyectos se encuentra razonablemente asegurada para, tras completarse, venderlos o usarlos.

Los gastos de investigación que figuran en el activo y los de desarrollo se amortizan linealmente durante su vida útil, con un máximo de cinco años.

No hay ningún proyecto que se haya considerado sin éxito o sin rentabilidad.

I.2. Fondo de comercio reconocido en las sociedades individuales

El fondo de comercio se registra únicamente cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios, y, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (véase Nota 5).

Las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocio, y entre las que se han asignado su valor, se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro del valor procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (véase Nota 5).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza de forma lineal en diez años.

Al cierre de cada ejercicio se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio y, en caso de que los haya, se comprobará su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 5. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

I.3. Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, así como los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a precio de adquisición o coste de producción. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de tres años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de éstas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a los resultados consolidados del ejercicio en que se incurren.

J. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

El Grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

Los activos que el Grupo tenía en 1981 y 1983, fueron actualizados de conformidad con las Leyes de Presupuestos de dichos años. Adicionalmente, en el año 1996 se procedió a la Revalorización de los activos de acuerdo con el R.D. 2607/1996, ascendiendo su importe neto a la cantidad de 508.530 euros, cantidad que fue revisada y aumentada por la Agencia Tributaria al efectuar su comprobación en el año 1998, quedando la Revalorización Neta definitiva en 523.357 euros.

El Grupo amortiza su inmovilizado material de forma lineal distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. Los años de vida útil aplicados son los siguientes:

Elemento	Años de vida útil	% Amortizació
Construcciones	50	2
Instalaciones técnicas	12,5-8,33	8, 12
Mobiliario	10	10
Equipos para proceso de la información	4	25
Elementos de transporte	2	50

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

J.1. Terrenos y construcciones

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan. No obstante, en el caso de que el valor inicial incluyese costes de rehabilitación, esa porción del terreno se amortiza a lo largo del periodo en que se obtengan los beneficios o rendimientos económicos por haber incurrido en esos costes.

J.2. Inmovilizado en curso y anticipos

Se incluyen todos los pagos a cuenta incurridos en las compras de los inmuebles, instalaciones técnicas, otro inmovilizado antes de la entrega efectiva de los mismos o puesta en condiciones de uso.

K. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

En el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible ni material.

L. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El Grupo registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

33

L.1. Arrendamiento operativo

El Grupo actúa como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance consolidado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

El Grupo actúa como arrendatario

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

L.2. Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

M. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo econó-

mico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que el Grupo se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de éste.

M.1. Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección del Grupo y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que el Grupo aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

El Grupo a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros del Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

M.1.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Como criterio general, el Grupo clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- ▶ Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo
- ▶ Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

- ▶ Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, el Grupo, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

M.1.2. Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que el Grupo aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

El Grupo considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. El Grupo considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

El Grupo a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, el Grupo tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. El Grupo también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- ▶ **Créditos por operaciones comerciales:** Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo por el cobro aplazado.
- ▶ **Créditos por operaciones no comerciales:** Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por el Grupo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, el Grupo emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

M.1.3. Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- ▶ Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- ▶ Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- ▶ Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- ▶ Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- ▶ Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a ase-

sores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan al Grupo como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor

en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

M.1.4. Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El Grupo entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si el Grupo mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que el Grupo retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, el Grupo reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

M.1.5. Coberturas contables

El Grupo conforme a lo dispuesto en el apartado 1 de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad

aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, ha optado por seguir aplicando los criterios establecidos por la redacción anterior de la norma de registro y valoración novena de instrumentos financieros en materia de contabilidad de coberturas. El Grupo siguiendo lo establecido en la mencionada norma, ha aplicado dichos criterios a todas sus relaciones de cobertura.

El Grupo utiliza los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

Coberturas de valor razonable: Se registran de este modo aquellas que cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Coberturas de flujos de efectivo: Se registran de este modo aquellas que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo período en que la operación objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto consolidado se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: Se registran de este modo aquellas que cubren el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta. Se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

M.2. Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro

activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio propio del Grupo, siempre que:

- ▶ No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- ▶ Si es un derivado con posición desfavorable para el Grupo, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio del Grupo; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Grupo se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando el Grupo ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los accionistas de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan al Grupo como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que el Grupo no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

Las categorías de pasivos financieros, entre los que el Grupo clasifica a los mismos, son las siguientes:

- ▶ Pasivos financieros a coste amortizado.
- ▶ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

M.2.1. Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, el Grupo clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- ▶ Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- ▶ Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuya política contable se encuentra detallada en la nota m.2.2.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

M.2.2.Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. El Grupo también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, el Grupo en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

El Grupo contabiliza los efectos de la aprobación de un convenio de acreedores en el ejercicio que se aprueba judicialmente siempre que de forma racional se prevea su cumplimiento. A tal efecto, el Grupo registra dicha aprobación, realizará un registro en dos etapas:

- ▶ Primero analiza si se ha producido una modificación sustancial de las condiciones de la deuda para lo cual descuenta los flujos de efectivo de la antigua y de la nueva empleando el tipo de interés inicial, para posteriormente, en su caso (si el cambio es sustancial),
- ▶ Registrar la baja de la deuda original y reconocer el nuevo pasivo por su valor razonable (lo que implica que el gasto por intereses de la nueva deuda se contabiliza a partir de ese momento aplicando el tipo de interés de mercado en esa fecha).

M.3. Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual de la Sociedad dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En caso de enajenación de un instrumento de patrimonio propio, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del instrumento se reconoce directamente en el patrimonio neto consolidado en una cuenta de reservas.

Los gastos relacionados con la adquisición, enajenación o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen en una cuenta de reservas.

N. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

El valor neto realizable de las existencias representa la estimación del precio de venta deducidos los costes estimados para terminar su producción y los costes en los que se incurrirá en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dichas correcciones son objeto de reversión si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, reconociéndose como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización, registrándose, en su caso, la corrección efectuada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Ñ. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Partidas monetarias

La conversión en moneda funcional de los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, así como de los débitos comerciales y otras cuentas a pagar expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio se realiza como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

O. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto consolidado se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Grupo no consolida fiscalmente.



P. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

P.1. Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

P.2. Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no minora del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

Q. INGRESOS Y GASTOS

El Grupo presta servicios informáticos tal y como se explica en la Nota 1. El ingreso por estos servicios se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida en que el Grupo presta un servicio adaptado para el cliente y cuenta con el derecho a cobrar todo el trabajo realizado para el cliente hasta la fecha. Dado que la mayoría de los servicios incluyen varias etapas, el Grupo aplica el criterio de coste incurrido, al precio de venta acordado, para estimar los ingresos de cada etapa.

En este tipo de contratos, el Grupo en ocasiones factura previo desarrollo del servicio, lo que implica que a cierre del período tenga proyectos con menos trabajo ejecutado que facturado. En estos casos, el Grupo reconoce dicho exceso en el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo corriente del balance de situación consolidado.

Por el contrario, en otras ocasiones el trabajo ejecutado por el Grupo es mayor que el importe facturado. En estos casos, el Grupo reconoce una cuenta a cobrar, dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del activo corriente del balance de situación consolidado.

49

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) el Grupo satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

El Grupo reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance consolidado. De forma similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance consolidado, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Q.1. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Q.2. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

R. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas. En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

S. NEGOCIOS CONJUNTOS

El Grupo reconoce en su balance consolidado y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

En el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo consolidados se encuentran integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas correspondientes en función del porcentaje de participación establecido.

Se han eliminado los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos, así como los resultados no realizados existentes por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde al Grupo. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

El Grupo, por falta de homogeneización temporal, valorativa y por reclasificación con las UTE'S nacionales en las que participa, así como por su escasa significatividad en los estados financieros intermedios consolidados de Seresco, S.A. y sociedades dependientes:

- ▶ No reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas la parte proporcional que le corresponde, una vez realizados los ajustes pertinentes, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.
- ▶ En el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo consolidados del Grupo no están integrados, una vez realizados los ajustes pertinentes, la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden en función del porcentaje de participación.

T. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Consolidación de sociedades dependientes

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la Sociedad Dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

A 31 de diciembre de 2022 se ha adquirido la Sociedad Dominante ha adquirido 50 participaciones, números 1 al 50, de 60 euros valor nominal que representan el 100% de la sociedad denominada "SE Programa en Windows, S.L." (véase Nota 1).

Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional

En las cuentas anuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional no se ha producido en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 ninguna combinación de negocios.

U. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El estado de flujos de efectivo con ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- ▶ Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- ▶ Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ▶ Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

V. PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Los bienes o servicios recibidos en estas operaciones se registran como activos o como gastos atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención, y el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo, si la transacción se liquida con un importe basado en el valor de los mismos.

En los casos en los que el prestador o proveedor de bienes o servicios posee la opción de decidir el modo de recibir la contraprestación, se registra un instrumento financiero compuesto.

Las transacciones con empleados liquidadas con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

En las transacciones con los empleados liquidadas con instrumentos de patrimonio que tienen como contrapartida bienes o servicios no prestados por empleados se valoran por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. En el caso de que dicho valor razonable no haya podido ser estimado con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valoran al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la empresa obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

En las transacciones liquidadas en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valoran al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se hayan cumplido los requisitos para su reconocimiento.

El pasivo generado en estas operaciones se valora, por su valor razonable, en la fecha de cierre del ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

W. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

W.1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- ▶ Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
- ▶ Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- ▶ Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- ▶ Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance consolidado.
- ▶ Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- ▶ Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

W.2. Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto consolidado, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

X. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad Dominante y su dependiente, los administradores de la Sociedad Dominante confirman que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales consolidadas respecto a información sobre cuestiones medioambientales.



5. FONDO DE COMERCIO

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

En el proceso de consolidación se ha originado un fondo de comercio de consolidación resultado de la adquisición del 100% de las participaciones de la Sociedad denominada “SE Programa en Windows, S.L.” a 31 de diciembre de 2022.

	31.12.2022	Amortización 2022	31.12.2022
SE Programa en Windows	1.066.632	(26.666)	1.039.966
	1.066.632	(26.666)	1.039.966

55

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el valor neto por el que se encuentra registrado el fondo de comercio de consolidación al 31 de diciembre de 2022 es recuperable, teniendo en cuenta la estimación de crecimiento de la actividad que se espera sea generada por la empresa participada, procedente de las actividades ordinarias.

FONDO DE COMERCIO RECONOCIDO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE LAS SOCIEDADES A LAS QUE SE APLICA EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL O PROPORCIONAL

El Fondo de Comercio surge del proceso de fusión por absorción de Seresco, S.A. y Ocseres 2018, S.L. en 2019 y de la fusión por absorción en 2020 de Seresco, S.A. y Sigea Sistemas de Protección de la Información, S.L.U. En la fusión de sociedades, cuando previamente existía relación de grupo entre ellas, esto es, una de ellas había adquirido previamente el control sobre la otra es de aplicación la NRV 21ª del PGC, “Operaciones entre empresas del grupo”.

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	01.01.2021	Amortización acumulada 01.01.2021	Amortización 2021	31.12.2021	Amortización 2022	31.12.2022
Fusión por absorción Seresco, S.A. / Ocseres 2019, S.L.	5.173.051	(1.034.610)	(517.305)	3.621.136	(517.305)	3.103.831
Fusión por absorción Seresco, S.A. / Sigea Sistemas	42.161	(4.216)	(4.216)	33.729	(4.216)	29.513
	5.215.212	(1.038.826)	(521.521)	3.654.865	(521.521)	3.133.344

El fondo de comercio se amortiza en un periodo de 10 años. La Sociedad Dominante ha realizado el test de deterioro de este fondo de comercio y, como consecuencia del mismo, no se ha puesto de manifiesto un deterioro de valor en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021. El Grupo comenzó a amortizar dicho fondo de comercio desde los ejercicios 2019 y 2020 respectivamente, alcanzando una amortización acumulada a 31 de diciembre de 2022 de 2.081.868 euros (1.560.347 euros a 31 de diciembre de 2021).

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los saldos y variaciones de cada partida del balance consolidado durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, incluidas en este epígrafe son los siguientes:

	Investigación	Desarrollo	Propiedad industrial	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Fondo de comercio de consolidación (Nota 5)	Total
Valores brutos							
Saldo al 01.01.21	1.234.915	38.050	6.194	5.215.212	1.673.765	-	8.168.136
Entradas	-	-	-	-	69.311	-	69.311
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	247	-	247
Saldo al 31.12.21	1.234.915	38.050	6.194	5.215.212	1.743.323	-	8.237.694
Entradas	-	-	-	-	11.718	1.066.632	1.078.350
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	(134.588)	-	(134.588)
Trasposos de otras partidas (Nota 7)	-	-	-	-	304.881	-	304.881
Saldo al 31.12.22	1.234.915	38.050	6.194	5.215.212	1.925.334	1.066.632	9.486.337
Amortización acumulada							
Saldo al 01.01.21	(1.234.915)	(24.222)	(6.194)	(1.038.826)	(1.312.825)	-	(3.616.982)
Dotación a la amortización	-	(6.150)	-	(521.521)	(220.045)	-	(747.716)
Saldo al 31.12.21	(1.234.915)	(30.372)	(6.194)	(1.560.347)	(1.532.870)	-	(4.364.698)
Dotación a la amortización	-	(6.150)	-	(521.521)	(224.635)	(26.666)	(778.972)
Salidas, bajas o reducciones	-	(36)	-	-	134.167	-	134.131
Saldo al 31.12.22	(1.234.915)	(36.558)	(6.194)	(2.081.868)	(1.623.338)	(26.666)	(5.009.539)
Valor Neto Contable al 31.12.21	-	7.678	-	3.654.864	210.454	-	3.872.996
Valor Neto Contable al 31.12.22	-	1.492	-	3.133.344	301.997	1.039.966	4.476.799

Las principales altas del ejercicio 2022 y 2021 se corresponden con la activación de licencias. Asimismo, en el ejercicio 2022 se ha activado la herramienta de visor cartográfico desarrollada por la Sociedad Dominante por importe de 304.881 euros, que se encontraba en curso en el ejercicio 2021 (véase Nota 7).

El Grupo ha dado de baja en el ejercicio 2022 aplicaciones informáticas que se encontraban totalmente amortizadas, por no estar en uso, por importe de 133.595 euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021 que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Investigación y Desarrollo	1.234.915	1.234.915
Patentes, licencias, marcas y similares	6.194	6.194
Aplicaciones informáticas	1.374.190	1.146.628
	2.615.299	2.387.737

No existen bienes afectos a garantía y a reversión, ni restricciones a la titularidad.

En el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible por importe de 1.071.692 euros para el desarrollo del Portal del Empleado. A 31 de diciembre de 2021 no se contrajeron compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

- ▶ El Grupo no tiene arrendamientos financieros.
- ▶ El Grupo no se encuentra inmerso en litigios.
- ▶ El Grupo no tiene ningún elemento de su activo embargado.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos y variaciones del inmovilizado material durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, elementos de transporte y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
Valores brutos						
Saldo al 01.01.21	823.923	2.687.813	1.005.535	5.021.353	-	9.538.624
Entradas	-	104.920	1.421	91.892	257.892	456.125
Salidas, bajas o reducciones	-	-	(2.995)	-	-	(2.995)
Trasposos a / de otras partidas	-	(12.400)	-	-	12.400	-
Saldo al 31.12.21	823.923	2.780.333	1.003.961	5.113.245	270.292	9.991.754
Entradas	-	22.487	13.826	329.954	248.553	614.820
Salidas, bajas o reducciones	-	(2.233.512)	(473.296)	(3.890.755)	-	(6.597.563)
Trasposos a / de otras partidas (Nota 6)	-	(1.280)	1.280	-	(304.881)	(304.881)
Entradas en el perímetro (Nota 2.1)	-	9.827	-	-	-	9.827
Saldo al 31.12.22	823.923	577.855	545.771	1.552.444	213.964	3.713.957
Amortización acumulada						
Saldo al 01.01.21	(515.936)	(2.568.909)	(806.972)	(4.670.955)	-	(8.562.772)
Dotación a la amortización	(9.501)	(57.494)	(36.063)	(170.082)	-	(273.140)
Salidas, bajas o reducciones	-	-	(250)	(115)	-	(365)
Saldo al 31.12.21	(525.437)	(2.626.403)	(843.285)	(4.841.152)	-	(8.836.277)
Dotación a la amortización	(9.542)	(43.780)	(32.444)	(173.592)	-	(259.358)
Salidas, bajas o reducciones	-	2.233.534	473.844	3.890.642	-	6.598.020
Entradas en el perímetro	-	(4.933)	-	-	-	(4.933)
Saldo al 31.12.22	(534.979)	(441.582)	(401.885)	(1.124.102)	-	(2.502.548)
Valor Neto Contable al 31.12.21	298.486	153.930	160.676	272.093	270.292	1.155.477
Valor Neto Contable al 31.12.22	288.944	136.273	143.886	428.342	213.964	1.211.409

Las principales altas en el ejercicio 2022 corresponden a equipos de procesos de información, así como con los costes incurridos en el desarrollo del Portal del Empleado, actualmente en curso, que provienen de la Sociedad Dominante. Las principales altas del ejercicio 2021 correspondían a la adquisición de hardware y mejoras en el acondicionamiento de las oficinas de la Sociedad Dominante. No se han capitalizado gastos financieros a 31 de diciembre de 2022 ni 31 de diciembre de 2021.

El Grupo ha dado de baja en el ejercicio 2022 inmovilizado material que se encontraba totalmente amortizado, por no estar en uso, por importe de 6.593.976 euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto incidencias significativas que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización en el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2022 ni a ejercicios futuros.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación en el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

59

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados correspondiente al Grupo asciende a:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo a 31.12.22</u>	<u>Saldo a 31.12.21</u>
Construcciones	204.001	204.001
Instalaciones técnicas	588.336	2.506.232
Mobiliario	243.791	679.353
Equipos proceso de información	884.212	4.490.511
Otras instalaciones	252	252
Elementos de transporte	3.644	3.644
	<u>1.924.236</u>	<u>7.883.993</u>

No existen bienes afectos a garantía y a reversión, ni restricciones a la titularidad.

Ni a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021 se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado material.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

- ▶ El epígrafe inmovilizado material del balance consolidado adjunto no incluye importes correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero a cierre del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.
- ▶ La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

A cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Cuotas pendientes	
	2022	2021
Menos de un año	273.138	500.000
Entre uno y cinco años	123.140	-
	396.278	500.000

Las cuotas de arrendamiento operativo de las sociedades del perímetro de consolidación reconocidas como gasto del ejercicio 2022 y 2021 han ascendido a 422.657 euros y 500.226 euros respectivamente (véase Nota 17d).

Los principales alquileres del Grupo corresponden a las rentas de varios locales para uso de oficinas de la Sociedad Dominante. El contrato arrendamiento más significativo que posee la Sociedad Dominante es el siguiente:

El 1 de agosto de 2002 la Sociedad Dominante firmó un contrato de arrendamiento, prorrogado voluntariamente para la Sociedad Dominante hasta el 31 de diciembre de 2030, por el que se pagará una renta mensual de 14.000 euros más actualización del IPC.

El Grupo no tiene contratado ningún bien en régimen de arrendamiento financiero.



9. EXISTENCIAS

La composición de las existencias a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Comerciales	553.572	354.364
Anticipos a proveedores	15.069	19.963
Total	568.641	374.327

61

No ha habido motivo para que se produjeran correcciones valorativas por deterioro de las existencias a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

No se han capitalizado gastos financieros en las existencias a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

No existen circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.



10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y CORTO PLAZO

Las inversiones financieras, se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.21	31.12.21	31.12.21
Activos financieros a coste amortizado	-	112.966	112.966	-	515.223	515.223
Activos financieros valorados a coste	31.380	152.176	183.556	9.265	-	9.265
	<u>31.380</u>	<u>265.142</u>	<u>296.522</u>	<u>9.265</u>	<u>515.223</u>	<u>524.488</u>

La partida "Inversiones financieras a largo plazo – Otros activos financieros" del balance de situación consolidado adjunto, se compone de 65.154 euros correspondientes principalmente a fianzas y depósitos constituidos por los locales en alquiler de la Sociedad Dominante. Adicionalmente, la Sociedad Dominante tiene registrada en la partida "Inversiones financieras a largo plazo - Valores representativos de deuda" a 31 de diciembre de 2022 la aportación realizada a Devengo, S.L. por importe de 112.966 euros (100.039 euros a 31 de diciembre de 2021). Esta inversión se corresponde con una aportación a cambio del derecho a asumir y recibir en cierta fecha futura un número determinado de participaciones sociales representativas del capital social de esta sociedad. Este derecho se ejercitó el 26 de julio de 2022, por importe de 12.927 euros, si bien, no representa un porcentaje significativo respecto de la misma.

La partida "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio" por importe de 25.380 euros se corresponde con las participaciones que la Sociedad Dominante posee en las sucursales de Colombia, Ecuador y Bolivia. Por su parte, la partida "Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio" por importe de 6.000 euros, se corresponde con la participación que la Sociedad ostenta en la Fundación CTIC.

	Activos financieros a corto plazo a coste amortizado	
	Créditos, derivados y otros	
	31.12.22	31.12.21
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.482.594	7.958.128
Deudores varios	64.955	115.287
Personal	69.524	41.218
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.000	2.500
Inversiones financieras a corto plazo	124.805	110.712
	<u>8.743.878</u>	<u>8.227.845</u>

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Tesorería	2.385.833	1.602.693
	<u>2.385.833</u>	<u>1.602.693</u>

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Inversiones financieras:						
Otros activos financieros	126.805	-	-	-	296.522	423.327
Préstamos y partidas a cobrar	8.617.073	-	-	-	-	8.617.073
	<u>8.743.878</u>	-	-	-	296.522	<u>9.040.400</u>

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	Resto	Total
Inversiones financieras:						
Otros activos financieros	113.212	-	-	-	524.488	637.700
Préstamos y partidas a cobrar	8.114.633	-	-	-	-	8.114.633
	<u>8.227.845</u>	-	-	-	524.488	<u>8.752.333</u>

10.1.1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe del balance consolidado de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" es el siguiente:

Concepto	31.12.22	31.12.21
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.482.594	7.958.128
Deudores varios	64.955	115.287
Personal	69.524	41.218
Activos por impuesto corriente (Nota 14)	44.701	138.750
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	49.779	5.794
Total	<u>8.711.553</u>	<u>8.259.177</u>

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Las variaciones registradas durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 y el ejercicio 2021 en las provisiones por deterioro de las cuentas a cobrar, han sido las siguientes:

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el periodo	Deterioros revertidos en el periodo	Deterioros acumulados al final del ejercicio
2022	(176.385)	(42.142)	3.405	(215.122)
2021	(80.159)	(100.029)	3.803	(176.385)

A 31 de diciembre de 2022 se han registrado 1.357 euros como pérdidas por créditos comerciales incobrables.

10.2. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros a largo y corto plazo se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Pasivos financieros a largo plazo a coste amortizado		Pasivos financieros a corto plazo a coste amortizado	
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21
Deudas con entidades de crédito	2.682.383	4.219.398	3.238.347	1.813.491
Préstamos	2.682.383	4.219.398	2.203.642	1.838.520
Pólizas de crédito	-	-	1.034.705	(25.029)
Efectos descontados	-	-	-	-
Deudas con empresas del grupo	763	-	-	-
Otros pasivos financieros	915.700	547.892	302	-
Acreedores comerciales y periodificaciones	-	-	3.794.578	2.780.531
	<u>3.598.846</u>	<u>4.767.290</u>	<u>7.033.227</u>	<u>4.594.022</u>

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado, a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	1 año	2 años	3 años	4 años	Resto	Total
Deudas:						
Deudas con entidades de crédito y otras deudas	3.238.347	2.155.449	526.934	-	-	5.920.730
Préstamos	2.203.642	2.155.449	526.934	-	-	4.886.025
Pólizas de crédito	1.034.705	-	-	-	-	1.034.705
Efectos descontados	-	-	-	-	-	-
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	763	763
Otros pasivos financieros	302	198.368	398.368	18.368	300.596	916.002
Acreedores comerciales y periodificaciones	3.794.578	-	-	-	-	3.794.578
	<u>7.033.227</u>	<u>2.353.817</u>	<u>925.302</u>	<u>18.368</u>	<u>300.596</u>	<u>10.632.073</u>

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	Resto	Total
Deudas:						
Deudas con entidades de crédito y otras deudas (préstamos)	1.813.491	1.871.439	1.905.060	442.899	-	6.032.889
Préstamos	1.838.520	1.871.439	1.905.060	442.899	-	6.057.918
Pólizas de crédito	(25.029)	-	-	-	-	(25.029)
Otros pasivos financieros	-	493.691	18.368	18.368	17.465	547.892
Acreeedores comerciales y peridificaciones	2.780.531	-	-	-	-	2.780.531
	<u>4.594.022</u>	<u>2.365.130</u>	<u>1.923.428</u>	<u>461.267</u>	<u>17.465</u>	<u>9.361.312</u>

65

El Grupo tiene contratados los siguientes préstamos con entidades de crédito:

1. Préstamo ICO concedido el 8 de abril de 2022 por importe de 500.000 euros con vencimiento el 8 de abril de 2025 a un tipo de interés anual del 0,96%. La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 500.000 euros. El Grupo ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 3.147 euros.
2. Préstamo concedido el 30 de octubre de 2019 por importe de 3.500.000 euros con vencimiento el 30 de octubre de 2024 a un tipo de interés anual del 1,60%. El Grupo ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 45.184 euros a 31 de diciembre de 2022. La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 1.417.608 euros. El Grupo está obligado a cumplir el siguiente ratio:
 - ▶ Ratio deuda financiera/EBITDA. Se obliga a la limitación del Ratio deuda financiera/EBITDA no inferior al 4,5x.
3. Préstamo concedido el 14 de noviembre de 2019 por importe de 750.000 euros con vencimiento el 1 de diciembre de 2024 a un tipo de interés anual del 1,6%. El Grupo ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 9.168 euros a 31 de diciembre de 2022.

La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 302.521 euros. El Grupo está obligada a cumplir el siguiente ratio:

- ▶ Ratio deuda financiera/EBITDA. Se obliga a la limitación del Ratio deuda financiera/EBITDA a un máximo de (inferior al 4,5x),
4. Préstamo concedido el 29 de noviembre de 2019 por importe de 750.000 euros con vencimiento el 29 de noviembre de 2024 a un tipo de interés anual del 1,60%. El Grupo ha registrado gastos

financieros por intereses de este préstamo por importe 10.000 euros a 31 de diciembre de 2022. La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 303.773 euros.

5. Préstamo concedido el 10 de junio de 2021 por importe de 3.490.000 euros con vencimiento el 10 de junio de 2025 a un tipo de interés anual del 0,87%. El Grupo ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 23.182 euros a 31 de diciembre de 2022. La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 2.195.456 euros.
6. Préstamo concedido el 28 de octubre de 2022 por importe de 500.000 euros con vencimiento el 28 de enero de 2023 a un tipo de interés del 2,40%. El Grupo ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 1.334 euros a 31 de diciembre de 2022. La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 166.667 euros.
7. Crédito concedido el 12 de junio de 2022 con un límite concedido de 1.200.000 euros con vencimiento el 12 de junio de 2025 a un tipo de interés del 0,00%. El Grupo ha registrado gastos financieros por intereses de este crédito por importe de 5.801 euros. La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 958.773 euros.
8. Crédito concedido el 27 de mayo de 2022 con un límite concedido de 750.000 euros con vencimiento el 27 de mayo de 2023 a un tipo de interés del 1,45%. El Grupo ha registrado gastos financieros por intereses de este crédito por importe de 2.461 euros. La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 75.932 euros.

A juicio de los administradores de la Sociedad Dominante, dichos ratios se cumplen al 31 de diciembre de 2022 y estiman que serán cumplidos en el periodo de 12 meses con posterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Los importes de otros pasivos financieros corresponden:

- ▶ El 24 de octubre de 2019 la Sociedad Dominante firmó un contrato con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial E.P.E. (CDTI) por el que se le concedió un préstamo por importe de 123.367 euros a un tipo de interés del 0%. Actualmente, el importe pendiente de pago asciende a 82.656 euros.
- ▶ Deudas transformables en subvenciones, por importe de 273.044 euros. En el ejercicio 2021, se concedió a la Sociedad Dominante una subvención por importe de 546.088 euros para financiar el desarrollo de un proyecto para la automatización inteligente de las operaciones de agricultura de precisión. El importe pendiente de imputar a resultados, por importe de 273.044 euros, se encuentra registrado en la partida “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros” del balance

de situación consolidado, a la espera de que se hayan cumplido todos los requisitos para considerarse no reintegrable y reclasificarla, de acuerdo a la normativa contable, al Patrimonio Neto consolidado como una subvención de capital. Asimismo, hay una parte pendiente de imputar a resultados para la que sí se han cumplido todos los requisitos para considerarse no reintegrable, por lo tanto, se encuentra registrada en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del patrimonio neto consolidado, por importe de 72.216 euros.

En relación a esta subvención, el Grupo tiene pendientes de cobro 81.913 euros, clasificados en la partida “Inversiones financieras a largo plazo – Créditos a terceros” y 54.610 euros, clasificados en la partida “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Deudores varios” del balance de situación consolidado, de acuerdo al calendario de cobro establecido.

- ▶ La cuantía variable correspondiente a la compra de las participaciones de SE Programa en Windows, S.L., el cual se ha estimado en función de la facturación de la mercantil durante los próximos dos años desde la suscripción de la escritura de transmisión. El Grupo ha registrado a 31 de diciembre de 2022 el pasivo financiero conforme a la mejor estimación realizada, siendo el valor razonable de dicho pasivo financiero de 560.000 euros, registrados en la partida de “Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros no corrientes” del balance de situación consolidado.

10.3. OTRA INFORMACIÓN

Contabilidad de coberturas

A cierre del ejercicio 2022 y a cierre del ejercicio 2021, el Grupo tiene contratada una operación de cobertura de tipo de interés con vencimiento 30 de noviembre de 2024 con una entidad financiera, siendo el valor liquidativo a 31 de diciembre de 2022 7.455 euros, por lo que el Grupo no ha procedido a su registro.

Otro tipo de información

Los límites de las pólizas y líneas de descuento son los siguientes:

	31.12.2022			31.12.2021		
	Límite concedido	Dispuesto	Disponible	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total líneas de descuento	1.000.000	-	1.000.000	1.013.200	53.033	960.167
Total pólizas de crédito	5.900.000	1.034.705	4.865.295	5.750.000	6.865	5.743.135

11. PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS

A. Capital escriturado

El capital social de la Sociedad Dominante asciende a 1.536.642 euros (1.497.268 euros a 31 de diciembre de 2021) y está formado por 9.604.012 acciones (228.242 acciones a 31 de diciembre de 2021) de 0,16 euros de valor nominal cada una de ellas (6,56 euros a 31 de diciembre de 2021). El capital está totalmente desembolsado.

El 13 de septiembre de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó la modificación del valor nominal de las acciones sin alteración de la cifra del capital social, pasando de 6,56 euros/acción a 0,16 euros/acción, con el consiguiente desdoblamiento de las acciones de la Sociedad Dominante en proporción 1 a 41 (41 nuevas acciones por cada acción antigua) y adaptación de la redacción del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

El 25 de noviembre de 2022, se aprueba una ampliación de capital por importe de 39.374 euros con una prima de emisión de 860.720 euros, mediante la emisión de 246.090 acciones nuevas, todas ellas suscritas y desembolsadas íntegramente por los nuevos socios, y desembolsada asimismo la totalidad de la prima.

El porcentaje poseído por accionistas con porcentajes de participación iguales o superiores al 10% directa o indirectamente son:

<u>Accionista</u>	<u>% participación</u>
Antonio Suárez García	10,77%
José Carlos Suárez García	14,36%

Las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el BME Growth desde su fecha de incorporación el 2 de diciembre de 2022.

B. Prima de emisión

La prima de emisión de la Sociedad Dominante asciende a 865.829 euros (5.109 euros a 31 de diciembre de 2021) tras la ampliación de capital indicada en la Nota 11.a.

C. Reservas

C.1. Reservas de la Sociedad Dominante y resultados de ejercicios anteriores

Las reservas de la Sociedad Dominante ascienden a 31 de diciembre de 2022 a 1.239.593 euros (1.231.883 euros a de 31 de diciembre de 2021). Asimismo, la Sociedad Dominante cuenta con 327.499 euros y 873.510 euros de resultados positivos de ejercicios anteriores respectivamente.

Con fecha 31 de mayo de 2022 se distribuyeron dividendos con cargo a remanente por importe 419.663 euros.

Asimismo, se han registrado contra reservas los gastos correspondientes a la ampliación de capital por importe de 238.161 euros.

Por otra parte, se han registrado contra reservas ajustes correspondientes a ejercicios anteriores por importe 246.708 euros.

C.1.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

C.2. Reservas de consolidación y reservas en sociedades consolidadas por integración global

El desglose de estas reservas es como sigue:

	3.12.2022	3.12.2021
Seresco, S.A.	339.486	402.707
Seresco Atlántico, Unipersonal	(345.730)	(402.998)
	<u>(6.244)</u>	<u>(291)</u>

D. Resultados por sociedades

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación al resultado atribuible a la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2022 y el ejercicio 2021 ha sido la siguiente:

	Resultados atribuibles a la sociedad dominante (31.12.22)	Resultados atribuibles a la sociedad dominante (31.12.21)
Seresco, S.A.	1.739.029	405.236
Seresco Atlántico, Unipersonal	92.034	57.268
SE Programa en Windows, S.L.	37.264	-
	<u>1.868.327</u>	<u>462.504</u>

E. Acciones propias

En el ejercicio 2021 la Sociedad Dominante adquirió para su autocartera un total de 16.903 acciones a un precio de 21,50 euros/acción.

En el ejercicio 2022, la Sociedad Dominante adquirió para su autocartera un total de 11.971 acciones a un precio de 59 euros/acción y 309 acciones a un precio de 42,47 euros/acción. Adicionalmente se han vendido 3.482 acciones a un precio de 1,44 euros/acción. Esta operación dio lugar a un beneficio de 7.710 euros que, de acuerdo a la normativa contable en vigor, se ha registrado en reservas.

En base al acuerdo de entrega de acciones como remuneración en especie a sus directivos el Consejo de Administración en el ejercicio 2021 procedió a la entrega de las acciones correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 que fueron respectivamente 1.973 y 1.972 acciones, a una valoración igual a su precio de adquisición de 21,50 euros/acción.

Así mismo el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en su reunión de 26 de enero de 2022 acordó las acciones a entregar a los directivos a correspondientes al ejercicio 2021, que ascendieron a 6.619 acciones, con una valoración de 59 euros/acción, valor razonable de las acciones en el momento en que se reconsideró el acuerdo alcanzado con los directivos tras la pandemia del COVID-19.

En cuanto a las acciones correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023, en caso de que se cumplieran las condiciones para ello quedarían pendientes de entrega un total de 6.619 acciones y 5.478 acciones respectivamente, las cuales se han otorgado a 59 euros/acción que es coincidente con el precio que se han adquirido las mismas y figuran valoradas en la autocartera del Grupo.

El Grupo ha registrado en el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto" el importe resultante de estas acciones valoradas a valor razonable en la fecha de otorgamiento correspondientes a 2022 (390.521 euros) y su contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe de "Gastos de personal".

El número de acciones en autocartera a 31 de diciembre de 2022 asciende a 18.534 acciones valoradas por su precio de adquisición cuyo valor asciende a 850.689 euros.

	Compra acciones 2021	Entrega acciones 2021 correspondientes a 2019-2020	Entrega acciones 2022 correspondientes a 2021	31/12/2021	Compra 2022 24/02/2022	Compra 2022 19/10/2022	Venta 2022 28/12/2022 (*)	31/12/2022
Acciones	16.903	3.945	6.619	6.339	11.971	309	85	18.534
Valor	21,50	21,50	59,00	21,50	59,00	42,47	1,44	21,50; 59; 41,47 y 1,44
Total	363.415	84.818	390.521	136.288	706.289	13.123	5.011	850.689

(*) Las acciones en autocartera vendidas el 28 de diciembre de 2022 se consideran anteriores al Split 1:41 realizado, para que los datos sean homogéneos. Los 18.534 títulos a 31 de diciembre de 2022, se corresponden con los 759.897 títulos después del Split.

12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN CUALITATIVA

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

A. Riesgo de crédito:

Con carácter general se mantiene la tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Asimismo, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial. El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance de situación consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 10.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

c) Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Del total de endeudamiento que posee el Grupo, el 95% se financia mediante tipos de interés fijo.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El Grupo estima que dicho riesgo por tipo de cambio es limitado dado el volumen de estas operaciones en el mercado exterior.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

A. Riesgo de crédito:

Ningún cliente tiene un saldo significativo sobre las ventas del Grupo.

B. Riesgo de liquidez:

El Grupo tiene deudas financieras a tipo de interés de mercado.



13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle del epígrafe del balance consolidado de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es:

Concepto	31.12.2022	31.12.2021
Proveedores	1.933.612	1.423.938
Acreedores varios	280.569	396.860
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.220.553	959.733
Pasivos por impuesto corriente (Nota 14)	154.237	91.547
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	1.618.657	1.564.420
Anticipos de clientes	359.844	-
Total	5.567.472	4.436.498

73

A. APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

A efectos de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por el apartado 2 del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	31.12.2022	31.12.2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	51,42	57,28
Ratio de operaciones pagadas	53,11	71,75
Ratio de operaciones pendientes de pago	41,43	44,46
	Euros	Euros
Total pagos realizados	9.497.148	7.145.779
Total pagos pendientes	1.633.492	174.088

	2022	2021
Volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal	7.171.807	7.278.544
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	4.446	4.606
Porcentaje del volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas (%)	75,5%	87,6%
Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas (%)	87,3%	94,5%

El periodo medio de pago reflejado en las presentes cuentas anuales consolidadas ha sido calculado mediante un promedio ponderado a las cantidades de cada uno de los pagos habidos en el ejercicio.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades con domicilio social en España, según establece la Ley 13/2005 que modifica la Ley 3/2014 de 29 de diciembre y la Ley 11/2013 de 26 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. El Grupo espera cumplir con los pagos en el periodo establecido legalmente a través de una mejora en la eficiencia de los cobros por parte de sus clientes.

74

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

2022	Saldos deudores	Saldos acreedores
	Corriente	Corriente
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	4.566	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	(675.840)
Hacienda Pública deudora por IVA	9.619	-
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas	-	(312.606)
Organismos seguridad social deudores	35.594	--
Organismos seguridad social acreedores	-	(630.211)
Activo por impuesto corriente (*)	44.701	-
Activo por impuesto diferido	582.615	-
Pasivo por impuesto corriente (**)	-	(154.237)
Pasivo por impuesto diferido	-	(24.072)
	677.095	(1.796.966)

(*) Corresponde a la cuenta a cobrar por IS del ejercicio 2021, una vez considerada la regularización del IS del ejercicio 2021.

(**) Incluye la cuenta a pagar por IS de la sucursal de Perú, por importe de 23.314 euros.

2021	Saldos deudores	Saldos acreedores
	Corriente	Corriente
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	3.694	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	(773.000)
Hacienda Pública deudora por IVA	2.100	-
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas	-	(289.702)
Organismos seguridad social acreedores	-	(501.718)
Activo por impuesto corriente	138.750	-
Activo por impuesto diferido	635.340	-
Pasivo por impuesto corriente	-	(91.547)
	<u>779.884</u>	<u>(1.655.967)</u>

La Sociedad Dominante tiene abiertas sucursales en Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia cuyas cuentas integra en su contabilidad en España, por ello a 31 de diciembre de 2022 se recogían diversas partidas fiscales, deudoras y acreedoras con las Haciendas Públicas de las citadas sucursales.

En cuanto a la tributación por impuesto de sociedades, el Grupo aplica la deducción por doble imposición internacional en virtud de los convenios bilaterales que al efecto firmó España con Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia.

La Sociedad Dominante fue objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales españolas de los impuestos sobre el valor añadido y de sociedades de los ejercicios 2016 y 2017, concluyendo de forma favorable sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido. En cuanto al Impuesto de Sociedades, se levantó acta de conformidad de ambos ejercicios inspeccionados con la siguiente propuesta de liquidación:

Cuota Impuesto de Sociedades 2016	28.341
Cuota Impuesto de Sociedades 2017	25.748
Intereses	8.670
Sanción ambos ejercicios	25.299
TOTAL	88.058

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 del Grupo, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	31.12.2022		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos			1.868.328
Impuesto sobre Sociedades	688.016		688.016
Diferencias permanentes	860.449	(453.966)	406.483
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	475.361	(92.034)	383.327
Con origen en ejercicios anteriores	-	(402.253)	(402.253)
Base imponible (Resultado fiscal)			2.943.901
Total Base Imponible			2.943.901
Compensación de BINs			(70.844)
Cuota íntegra			721.098
Deducciones por doble imposición			(19.845)
Deducciones por I+D+i			(160.214)
Otras Deducciones			(1.587)
Cuota líquida			539.452
Retenciones y pagos a cuenta			(408.528)
Líquido a devolver			130.924

	31.12.2021		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos			462.504
Impuesto sobre Sociedades	500.260		500.260
Diferencias permanentes	1.177.601	(338.764)	838.837
Diferencias temporarias	562.685	(11.732)	550.953
Con origen en el ejercicio	562.685	-	562.685
Con origen en ejercicios anteriores	-	(11.732)	(11.732)
Base imponible (Resultado fiscal)			2.352.554
Total Base Imponible			2.352.554
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(61.454)
Cuota íntegra			572.775
Deducciones por doble imposición			(197.194)
Deducciones por I+D+i			(188.099)
Deducciones por donativos			(970)
Cuota líquida			186.512
Retenciones y pagos a cuenta			(325.262)
Líquido a pagar			(138.750)
Líquido a devolver			3.489

Las principales diferencias permanentes corresponden a la amortización del fondo de comercio y la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros. Las diferencias temporarias corresponden a los resultados de las sucursales principalmente.

En virtud de lo previsto en el art.7 de la Ley 16/2012 se establece una limitación temporal de las dotaciones a la amortización del 70% para los ejercicios 2013 y 2014. La amortización contable no deducida en 2013 y 2014 por esta limitación se podrá optar por deducirla: linealmente en un plazo de 10 años o a partir del primer periodo impositivos iniciado en 2015, durante la vida útil del elemento patrimonial.

El 3 de diciembre de 2017 se publicó el RDL 3/2017 en el cual se introduce una limitación en cuota a la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición internacional y nacional, cuya aplicación conjunta no podrá exceder del 50% o 25% de la cuota íntegra del ejercicio para aquellas entidades con un Importe Neto de la Cifra de Negocios de al menos 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el periodo impositivo.

Las bases imponible negativas compensadas en el ejercicio 2022, por importe de 70.844 euros, pertenecen a Seresco Atlántico, cuyo tipo impositivo es el 21%.

Desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Impuesto corriente	522.484	190.001
Impuesto diferido	165.532	250.551
Total gasto/(ingreso) por impuesto	<u>688.016</u>	<u>440.552</u>

Formando parte del impuesto corriente se encuentran registrados 23.314 euros y minorando el impuesto diferido, se encuentran registrados 1.102 euros correspondientes al Impuesto de Sociedades de la sucursal de Perú.

En el ejercicio 2021, el gasto por impuesto de Sociedades se vio incrementado por la pérdida de deducciones fiscales por doble imposición internacional como consecuencia de la inspección fiscal del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017, por un importe de 59.708 euros.

La norma fiscal aplicable a las deducciones por doble imposición internacional limita la misma al 50% de la cuota del impuesto. A 31 de diciembre de 2022, el Grupo ha aplicado deducciones por doble imposición internacional por importe 19.845 euros (197.194 euros a 31 de diciembre de 2021).

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes y aplicados son los siguientes:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Aplicados en el ejercicio (por I+D+i)	160.214	188.099
Aplicables en ejercicios posteriores (por I+D+i)	375.387	441.551

El Grupo ha aplicado una deducción por reversión de medidas temporales de 587 euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Esta deducción está prevista en la disposición transitoria trigésimo-séptima de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, y tiene su origen en las diferencias de tipo de gravamen por haber resultado de aplicación la limitación a la amortización para los ejercicios 2013 y 2014.

El impuesto a cobrar / (pagar) a las distintas jurisdicciones fiscales a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados tiene el siguiente detalle:

	31.12.2022	31.12.2021
Impuesto sociedades corriente y diferido	688.016	500.260
(-) Pagos a cuenta Impuesto de sociedades	(408.528)	(325.262)
(-) Doble imposición internacional	(19.845)	(160.455)
(+/-) Activos por diferencias temporarias	(4.732)	100.411
(+/-) Ajustes de consolidación	39.180	-
(-) Deducción I+D+i incremento ejercicio	(160.214)	(175.144)
(-) Otras deducciones	(1.587)	-
(-) Compensación pérdidas ejercicios anteriores	-	(15.363)
(-) Diferencias temporarias sucursal Perú	(1.102)	-
(-) Otros	(264)	-
(-) Deducciones doble imposición internacional anuladas inspección de la Agencia Tributaria	-	(59.708)
Importe a pagar / (devolver) por Impuesto de Sociedades	82.857	(138.750)
Importe a pagar por Impuesto de Sociedades de Seresco Atlántico	8.155	3.489
Importe a pagar por Impuesto de Sociedades de SE Programa en Windows	39.912	-

Las sucursales del Grupo en Ecuador, Bolivia y Colombia en el ejercicio 2021 cerraron sus cuentas de resultados con pérdidas totales de 146.964 euros. Esto originó un incremento de las deducciones por doble imposición internacional por importe de 36.741 euros, que se añadió al importe pendiente de aplicar de la deducción por doble imposición internacional de ejercicios anteriores, que ascendió a 40.755 euros. A 31 de diciembre de 2022, las sucursales del Grupo en Ecuador, Bolivia y Colombia generaron unas pérdidas totales de 64.036 euros. La sucursal de Perú generó un beneficio de 52.744 euros.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos de las empresas del Grupo no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción vigente sobre cada Sociedad

del Grupo. Al 31 de diciembre de 2022 están abiertos a inspección los ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Los administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

15. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene presentados avales relacionados con su operativa diaria y la prestación de su servicio a los clientes por un importe global de 2.730.762 euros y 2.401.476 euros respectivamente.



16. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

El Grupo registra a 31 de diciembre de 2022 en concepto de periodificaciones a corto plazo de su pasivo, un importe de 794.488 euros en concepto de ingresos anticipados por diferentes proyectos en los que está inmerso. Al 31 de diciembre de 2021 este importe asciende a 1.809.601 euros.

80

17. INGRESOS Y GASTOS

A. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 y el ejercicio 2021, el Grupo ha realizado la práctica totalidad de las compras de aprovisionamientos en Europa.

El desglose es el siguiente:

Aprovisionamientos	31.12.2022	31.12.2021
Consumo de mercaderías	1.612.230	1.454.534
Compra de materias primas y otras materias consumibles	431.396	369.578
Variación de existencias	199.208	97.334
Trabajos realizado por otras empresas	2.431.732	2.240.045
	<u>4.674.566</u>	<u>4.161.492</u>

B. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

A 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 el desglose por tipología es el siguiente:

Concepto	31.12.2022	31.12.2021
Venta de mercaderías	1.862.017	9.887.569
Prestación de servicios	32.124.207	20.679.052
	<u>33.986.224</u>	<u>30.566.621</u>

Los ingresos por líneas de negocio a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 por tipología es el siguiente:

Concepto	31.12.2022	31.12.2021
Cartografía y Catastros	1.984.400	914.297
Consultoría y Software	7.738.547	7.706.812
Infraestructura de Servicios	10.768.445	9.789.152
Nómina y RR.HH.	11.673.335	10.474.637
Servicios de Transformación Digital	1.821.497	1.681.723
TOTAL	<u>33.986.224</u>	<u>30.566.621</u>

Ventas por segmento geográfico

Las ventas del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 por mercados geográficos han sido los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
España	31.589.532	28.673.911
UE	1.496.670	1.172.554
Extracomunitario	900.022	720.156
TOTAL	33.986.224	30.566.621

81

C. CARGAS SOCIALES

Su desglose es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Seguridad social	5.250.300	4.932.036
Otros gastos sociales	407.131	483.349
Total	5.657.431	5.415.385

D. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Su desglose es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Arrendamientos y cánones	422.657	500.226
Reparaciones y conservación	154.746	73.779
Servicios profesionales independientes	478.828	412.449
Transportes	16.036	12.515
Primas de seguros	82.707	68.794
Servicios bancarios y similares	56.196	49.678
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	290.270	161.189
Suministros	184.586	157.909
Otros servicios	529.872	431.034
Tributos	38.589	50.739
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40.094	157.093
Total	2.294.581	2.075.405

Los gastos de salida al BME Growth han ascendido a 20.745 euros.

18. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El órgano de administración, como medida de fidelización de sus directivos, acordó en 2018 la entrega durante los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 de acciones de su autocartera como remuneración en especie a los mismos bajo determinadas circunstancias. Este plan de retribuciones en especie ha tenido que ser reconsiderado en fecha posterior, debido a las implicaciones de la pandemia del Covid 19. Así las acciones ya entregadas a directivos corresponden a las previstas para los ejercicios 2019, 2020 y 2021. Las de los ejercicios 2019 y 2020 se materializaron en escritura pública en 2021 y las correspondientes a 2021 se han materializado durante 2022.

Se entregaron 3.945 acciones correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 a 21,50 euros/acción, valor razonable de las mismas a la fecha de la toma del acuerdo de propuesta de retribución con acciones a directivos. En el ejercicio 2021 se asignaron 6.619 acciones a un valor de 59 euros/acción (véase Nota 11) valor razonable de las acciones en el momento en que se reconsideró el acuerdo alcanzado con los directivos tras la pandemia del COVID-19.

En cuanto a las acciones correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023, en caso de que se cumplieran las condiciones para ello quedarían pendientes de entrega un total de 6.619 acciones y 5.478 acciones respectivamente, las cuales se han otorgado a 59 euros/acción que es coincidente con el precio que se han adquirido las mismas y figuran valoradas en la autocartera de la Sociedad Dominante.

El 26 de enero de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Seresco, S.A., aprobó la compra de acciones para autocartera limitado a un máximo de 10% del capital social de la compañía, 22.824 acciones, cuyas condiciones fueron determinadas en dicha acta siendo el precio por acción acordado de 59 euros. Esta adquisición se realizó para las finalidades de:

- A.** pago de la retribución variable de los directivos vinculada a la entrega de acciones;
- B.** pago de la retribución variable de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante vinculada a la entrega de acciones;
- C.** pago parcial del precio de adquisición de nuevas compañías por parte de la Sociedad Dominante;
- D.** constitución del free float necesario o convenientes para la salida que la sociedad tiene previsto realizar al BME Growth, y
- E.** amortización de las acciones de que no se apliquen a las finalidades anteriores.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto" el importe resultante de estas acciones valoradas a valor razonable en la fecha de adquisición correspondientes a 2022 (390.521 euros) y su contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Gastos de personal".

19. NEGOCIOS CONJUNTOS

Las políticas de precios que el Grupo ha seguido en la prestación de servicio de las UTE'S nacionales y a otros negocios conjuntos en el extranjero son las mismas que ha seguido en operaciones análogas realizadas con partes que no tienen la consideración de vinculadas.

A. PARTICIPACIÓN EN UTE'S NACIONALES

El Grupo, dada la escasa cuantía de los movimientos con las UTE'S, y que al incorporar el efecto de eliminar los movimientos cruzados entre ellos y su participación la incidencia sobre las cuentas anuales consolidadas es prácticamente nula, no incorpora los datos contables de las UTE'S en su contabilidad, informando de sus movimientos en estas notas explicativas.

La Sociedad Dominante mantuvo participaciones a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 en las siguientes UTE'S:

UTE IBERMÁTICA S. A. y SERESCO S. A.

Objeto: Sistema Integral de Información para la Gestión de la nómina y recursos humanos dependientes de la Administración del Principado de Asturias.

Participación:

Ibermática, S.A.	70%
Seresco, S.A.	30%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE, por finalizar el contrato para el que se constituyó, está en proceso de disolución. El último balance de situación recibido de la misma a la fecha de cierre de este ejercicio, correspondiente al ejercicio 2011, es el siguiente:

ACTIVO	
Activos corrientes	1.324.728
II. Existencias	150
III. Deudores comerciales y otras ctas. cobrar	1.333.464
V. Inversiones financieras a corto plazo	(303.720)
VI. Periodificaciones a corto plazo	294.594
VII. Efectivo y otros activos líquidos	240
TOTAL ACTIVO	1.324.728
Pasivo corriente	1.324.728
V. Acreedores comerciales y otras ctas. cobrar	1.324.728
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.324.728

SERESCO-PROYESTEGAL-GRANDIANT, UTE

Objeto: Desarrollo de demostración de una plataforma de procesado de información de las parcelas agrarias gallegas, en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S.A	33,50%
Proyestegal, S.A	33,50%
Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia (Gradiant)	33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO	2022
ACTIVO CORRIENTE	4.431
3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.431
TOTAL ACTIVO	4.431
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO NETO	(5)
A.1.) Fondos propios	(5)
V. Resultados de ejercicios anteriores	(4)
VII. Resultado del ejercicio	(1)
PASIVO CORRIENTE	4.436
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.436
1. Proveedores	4.436
b) Proveedores a corto plazo	4.436
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.431

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene un saldo deudor con esta UTE por importe de 4.432 euros (mismo saldo a cierre de 2021).

SERESCO- GRANDIANT -PROYESTEGAL, UTE

Objeto: La ejecución de las obras referentes al proyecto servicio de desarrollo y fase de demostración del sistema experto de control automatizado e inteligente de la actividad agraria asociada a las ayudas de la Política Agraria Común (PAC), en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S. A.	33,50%
Proyestegal, S.A.	33,50%
Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia (Gradiant)	33,00%

85

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre y se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO	2022	2021
Activos corrientes	25	25
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	25	25
TOTAL ACTIVO	25	25
Patrimonio neto	25	25
A-1 Patrimonio neto	25	25
V. Resultados de ejercicios anteriores	146	146
VII. Resultados del ejercicio	(121)	(121)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	25	25

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no mantiene saldo alguno, ni deudor ni acreedor, con esta UTE.

SERESCO-INSITU-PROYESTEGAL-GRANDIANT, UTE

Objeto: Ejecución de las obras referentes al proyecto Servicio de desarrollo y fase de demostración de un sistema de gestión de información georeferenciada para el control de la actividad agraria en Galicia, en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S. A.	33,50%
Proyestegal, S.A.	14,00%
Ingeniería INSITU, S.L.	19,50%
Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia (Gradient)	33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre y se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO	2022	2021
Activos corrientes	20.736	21.379
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	42	3.901
V. Periodificaciones a corto plazo	(2.500)	(2.500)
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	23.194	19.978
TOTAL ACTIVO	20.736	21.379
Patrimonio neto	(1.205)	(805)
A-1 Patrimonio neto	(1.205)	(805)
V. Resultados ejercicios anteriores	(805)	(605)
VII. Resultados del ejercicio	(400)	(200)
Pasivo corriente	21.942	22.184
V. Acreedores comerciales y otras ctas. Pagar	21.942	22.184
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	20.736	21.379

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene un saldo deudor con esta UTE de 15.966 euros.

CADIC-SERESCO, UTE

Objeto: La ejecución de los trabajos de “Cartografía digital del término municipal de Cartagena, número de referencia SE2020/29”, por un importe de 68.769,06 euros, IVA incluido.

Participación:

Seresco, S.A.	50,00%
CADIC, S.A.	50,00%

87

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en mayo de 2021. Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE	32.571	141.622
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	34.976	143.778
1. Clientes ventas y prestación de servicios	33.441	143.778
b) Clientes por ventas y prestación de servicios CP	33.441	143.778
3. Otros deudores	1.535	-
IV. Inversiones financieras a corto plazo	(3.000)	(3.000)
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	595	844
TOTAL ACTIVO	32.571	141.622
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PATRIMONIO NETO	(885)	(309)
A.1.) Fondos propios	(885)	(309)
V. Resultados de ejercicios anteriores	(309)	-
VII. Resultado del ejercicio	(576)	(309)
PASIVO CORRIENTE	33.456	141.931
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	33.456	141.931
1. Proveedores	33.330	141.931
b) Proveedores a corto plazo	33.330	141.931
2. Otros acreedores	126	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	32.571	141.622

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha facturado a esta UTE 216.620 euros.

A 31 de diciembre de 2022 Seresco, S.A. mantiene un saldo deudor con esta UTE por importe de 16.609 euros.

UTE SERESCO, S.A. – BAHÍA SOFTWARE

Objeto: Ejecución del contrato “Servizo de desenvolvemento evolutivo e soporte de sistemas de información de apoio na xestión do Programa de Sesenvolvemento Rural de Galicia, cofinanciado polo Fondo Europeo de Desenvolvemento Rural (FEADER), Lote 2, así como los trabajos auxiliares, accesorios y complementarios del objeto principal incluyendo aquellas ampliaciones y demás variaciones que pudieran producirse.

88

Participación:

Seresco, S.A.	69,2%
BAHÍA SOFTWARE	30,8%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en marzo de 2022.

Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO	2022
ACTIVO CORRIENTE	227.532
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	228.930
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	228.930
IV. Inversiones financieras a corto plazo	(4.000)
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.602
TOTAL ACTIVO	227.532
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO NETO	42.027
A.1.) Fondos propios	42.027
VII. Resultado del ejercicio	42.027
PASIVO CORRIENTE	185.505
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	185.505
2. Otros acreedores	185.505
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	227.532

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha facturado a esta UTE 220.854 euros.

A 31 de diciembre de 2022 Seresco, S.A. mantiene una cuenta a cobrar con esta UTE por importe de 105.613 euros.

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las remuneraciones del Consejo de administración de la Sociedad Dominante (uno de cuyos miembros forma parte de la alta dirección) del Grupo, son los siguientes:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones)	239.359	129.439

89

El Grupo no tiene suscrito contrato alguno de alta dirección con el personal.

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Dietas	92.883	61.783
Otras remuneraciones	146.476	67.656
	<u>239.359</u>	<u>129.439</u>

Por otra parte, el Comité de Dirección ha recibido una remuneración de 1.217.812 euros en el ejercicio 2022 (1.086.392 euros en el ejercicio 2021).

Los importes percibidos por el Órgano de Administración en concepto de dietas y otras remuneraciones se regulan en el artículo 35 de los estatutos sociales.

Los administradores de la Sociedad Dominante no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Como medida de fidelización de sus Directivos, el órgano de administración acordó en 2018 la entrega durante los ejercicios 2019 a 2023 de acciones de su autocartera como remuneración en especie a los mismos bajo determinadas circunstancias detalladas en la Nota 18 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

A 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no existen anticipos ni créditos concedidos al personal de la alta dirección de la Sociedad Dominante, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros, si bien, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 sí existen créditos concedidos a determinados miembros del Consejo de Administración, por importe de 46.263 euros

Los saldos con empresas vinculadas que no se encuentran dentro del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

- ▶ Instrumentos de patrimonio por importe de 3.265, 20.448 y 1.667 euros correspondientes a Colombia, Bolivia y Ecuador, respectivamente.

- ▶ Créditos otorgados a los administradores por importe de 46.263 euros.
- ▶ Créditos otorgados a Colombia por importe 60.000 euros.
- ▶ Créditos otorgados a la UTE Seresco-Telefónica por importe de 2.000 euros.
- ▶ Deudas con empresas del grupo a largo plazo por importe de 763 euros con Seresco Perú.

El Grupo no ha llevado a cabo operaciones con sociedades vinculadas, que no forman parte del perímetro de consolidación del Grupo, en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas al 31 de diciembre de 2022 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.



21. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas al 31 de diciembre de 2022 y el ejercicio 2021 es el siguiente:

Categoría profesional	2022	2021
Administradores	6	3
Resto de personal directivo	10	11
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	494	452
Empleados de tipo administrativo	21	20
Comerciales, vendedores y similares	19	16
Resto de personal cualificado	168	148
	718	650

91

De acuerdo con la Ley 3/2007, de 22 de marzo de 2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, a continuación, se presenta la distribución por géneros, al 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, del personal del Grupo, incluyendo a los Consejeros de la Sociedad Dominante, que no son empleados:

Categoría profesional	A 31.12.2022		A 31.12.2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	6	0	3	0
Resto de personal directivo	9	1	9	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	283	213	249	203
Empleados de tipo administrativo	5	16	7	13
Comerciales, vendedores y similares	14	5	11	5
Resto de personal cualificado	93	73	78	70
	410	308	357	293

El Grupo posee 6 trabajadores (5 hombres y una mujer) contratados con discapacidad igual o superior al 33%.

Los honorarios devengados por los auditores del Grupo durante ejercicio 2022 y el ejercicio 2021 por trabajos de auditoría de cuentas anuales consolidadas y otros servicios relacionados han sido los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Por auditoría de cuentas consolidadas	18.661	10.102
Otros servicios	17.500	700
Total servicios de auditoría y relacionados	36.161	10.802

22. HECHOS POSTERIORES

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en sesión celebrada el 26 de enero de 2023, acuerda asignar la totalidad de las acciones a los ejecutivos en cumplimiento del acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de 29 de octubre de 2018, y reformulado en el Consejo de Administración de fecha 26 de enero de 2022. Por limitación de índole legal, en el ejercicio 2023 sólo es posible entregar a los mismos 112.586 acciones sobre las inicialmente previstas, quedando el resto para entregar en ejercicios posteriores. El acuerdo de asignación de acciones a los directivos no ha sido formalizado a fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 23 de febrero de 2023, la Sociedad Dominante ha adquirido el 76,87% del capital social de la sociedad portuguesa Elo Sistemas de Informação Lda (ELO-SI), con sede en Oporto. El precio de la operación de compraventa de la participación adquirida se ha fijado en 1.437.469 euros sometido a un compromiso de lock-up por parte de los actuales socios y con reserva de una opción de compra para el restante 23,13% del capital social, en función de un multiplicador del EBITDA resultante y la evolución de la cifra de negocios para el año 2027.

A fecha de formulación, no se han producido otros acontecimientos adicionales a los comentados y posteriores al 31 de diciembre de 2022 que pudieran afectar a las presentes cuentas anuales consolidadas.

23. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La información por segmentos se estructura en función de las distintas unidades de negocio del Grupo, y se basa en la información de gestión elaborada por las sociedades consolidadas. En este sentido, la Dirección de la Sociedad Dominante ha definido la totalidad de las actividades del Grupo como una única unidad de negocio. Por tal motivo, al haber un solo segmento, en las presentes cuentas anuales consolidadas no se incluye desglose alguno en relación con otros segmentos de actividad diferentes del mencionado.



seresco

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Durante el ejercicio 2022 el Grupo ha incrementado su posición en el mercado, con una cifra de negocios de 33.986 miles de euros, un 11,19% más que en el ejercicio anterior. Dicho incremento viene determinado por la mejora en todas las actividades de las diferentes líneas de negocio y por la ampliación del perímetro de consolidación (este efecto supone menos de un 1% sobre el incremento en la cifra de negocio).

El 3 de octubre de 2022, Seresco adquirió el 100% de la sociedad denominada “SE Programa en Windows, S.L.”, dedicada al ámbito de la ciberseguridad y con base de operaciones en Madrid. Su facturación durante 2022 ha supuesto 1,2 millones de euros, cifra no recogida en su totalidad en las cuentas consolidadas al realizarse la operación en los últimos meses del ejercicio.

La evolución de las partidas de gastos de la cuenta de resultados muestra un incremento del 12,33% de los aprovisionamientos, del 8,33% los de los gastos de personal y del 10,56% de otros gastos de explotación. El incremento de los ingresos y la contención del gasto ha dado lugar a que el resultado de la explotación se haya incrementado en un 67,65%, hasta alcanzar la cifra de 2.677 miles de euros.

La renegociación de la deuda financiera en años anteriores ha permitido en el cierre del ejercicio un menor gasto financiero del 79,95% frente al 2021. El Resultado neto del 2022 ha sido un 303,96% superior al 2021.

El EBITDA Ajustado del 2022 se ha elevado a 4.097 miles de euros y el ratio DFN/EBITDA ha sido de 1, resultando inferior a 1,25, que era el previsto inicialmente para el cierre del 2022.

Con fecha 2 de diciembre la Sociedad Dominante se incorporó al mercado BME Growth a un precio de salida de 3,70 €, lo cual implicó una valoración de la compañía de 35.750 miles de euros.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL NEGOCIO

A la vista de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 el Grupo considera probable la consecución de los objetivos marcados y el cumplimiento de las previsiones publicadas.

ACCIONES PROPIAS

En el ejercicio 2022, la Sociedad Dominante adquirió para su autocartera un total de 11.971 acciones a un precio de 59 euros/acción y 309 acciones a un precio de 42,47 euros/acción. Adicionalmente, se han vendido 3.482 acciones a un precio de 1,44 euros/acción (estos datos son posteriores al desdoblamiento efectuado en ocasión de la salida al mercado BME Growth 1x41).

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en su reunión de 26 de enero de 2022 acordó las acciones a entregar a los directivos a correspondientes al ejercicio 2021, que ascendieron a 6.619 acciones, con una valoración de 59 euros/acción. Estas acciones suponen 759.894 títulos actuales.

El número de acciones en autocartera a 31 de diciembre de 2022 asciende a 18.534 acciones antes del desdoblamiento 1x41 valoradas por su precio de adquisición cuyo valor asciende a 850.689 euros.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A efectos de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por el apartado 2 del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	31.12.2022	31.12.2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	51,42	57,28
Ratio de operaciones pagadas	53,11	71,75
Ratio de operaciones pendientes de pago	41,43	44,46
	Euros	Euros
Total pagos realizados	9.497.148	7.145.779
Total pagos pendientes	1.633.492	174.088

	2022	2021
Volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal	7.171.807	7.278.544
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	4.446	4.606
Porcentaje del volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas (%)	75,5%	87,6%
Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas (%)	87,3%	94,5%

El periodo medio de pago reflejado en las presentes cuentas anuales consolidadas ha sido calculado mediante un promedio ponderado a las cantidades de cada uno de los pagos habidos en el ejercicio.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades con domicilio social en España, según establece la Ley 13/2005 que modifica la Ley 3/2014 de 29 de diciembre y la Ley 11/2013 de 26 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. El Grupo espera cumplir con los pagos en el periodo establecido legalmente a través de una mejora en la eficiencia de los cobros por parte de sus clientes.

RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

A. Riesgo de crédito:

Con carácter general se mantiene la tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Asimismo, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial. El Grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

B. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance de situación consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 10 de la memoria.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

C. Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Del total de endeudamiento que posee el Grupo, el 95% se financia mediante tipos de interés fijo.

D. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El Grupo estima que dicho riesgo por tipo de cambio es limitado dado el volumen de estas operaciones en el mercado exterior.

Información cuantitativa

A. Riesgo de crédito:

Ningún cliente tiene un saldo significativo sobre las ventas del Grupo.

B. Riesgo de liquidez:

El Grupo tiene deudas financieras a tipo de interés de mercado.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en sesión celebrada el 26 de enero de 2023, acuerda asignar la totalidad de 6.619 acciones antiguas que suponen 271.379 de los actuales títulos a los ejecutivos en cumplimiento del acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de 29 de octubre de 2018, y reformulado en el Consejo de Administración de fecha 26 de enero de 2022. Por limitación de índole legal, en el ejercicio 2023 sólo es posible entregar a los mismos 112.586 acciones sobre las inicialmente previstas, quedando el resto para entregar en ejercicios posteriores.

Con fecha 23 de febrero de 2023, la Sociedad Dominante ha adquirido el 76,87% del capital social de la sociedad portuguesa Elo Sistemas de Informação Lda (ELO-SI), con sede en Oporto. El precio de la operación de compraventa de la participación adquirida se ha fijado en 1.437.469 euros sometido a un compromiso de lock-up por parte de los actuales socios y con reserva de una opción de compra para el restante 23,13% del capital social, en función de un multiplicador del EBITDA resultante y la evolución de la cifra de negocios para el año 2027.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Formando parte de este Informe de Gestión Consolidado se ha incorporado también el Estado de Información No Financiera que se presenta como documento separado e incluye el impacto de nuestra actividad respecto a cuestiones medioambientales, compromiso social, el respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, las relativas al personal en cuanto al principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombre y mujeres, relaciones sociales, formación, así como aspectos relativos a salud y seguridad, compromiso con el desarrollo sostenible y otros aspectos que hemos considerado relevantes de acuerdo con los requerimientos exigidos por la ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad. El Grupo a pesar de no estar obligada por ley, con un claro compromiso en materia de ESG y transparencia al mercado lo ha efectuado de forma voluntaria.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de Seresco, S.A. han formulado las cuentas anuales consolidadas (formados por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada) e informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

101

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la memoria consolidada.

Oviedo, 31 de marzo de 2023

D. Antonio Suárez García

D. Max Gosch Riaza

D. Tomás Reinares Fernández

D. José Carlos Suárez García

D. Luis Pardo Céspedes

D. Ruperto Iglesias García

INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES
INDIVIDUALES E INFORME
DE GESTIÓN

2022

/seresco



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Seresco, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Seresco, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

La Sociedad es cabecera de un grupo de compañías, cuyas actividades están relacionadas con el objeto social de la Sociedad, siendo el importe de las inversiones en el patrimonio de las empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2022 de 1.448 miles de euros.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y tal y como se indica en la nota 4.e de la memoria adjunta, la Sociedad determina el deterioro en el caso de instrumentos de patrimonio de empresas del grupo como la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Hemos considerado la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas como un riesgo significativo de auditoría susceptible de incorrección material, ya que requiere una valoración del importe recuperable basada en el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la explotación del negocio de estas, lo cual, requiere juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, se han llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos:

- La evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de evaluación de la existencia de evidencia de deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, identificada por la Sociedad.
- Un entendimiento de las políticas y procedimientos llevados a cabo por la Dirección relacionados con la estimación del importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo evaluando la idoneidad de los datos e hipótesis utilizados para determinar el valor recuperable de las inversiones.
- Hemos realizado un análisis de la razonabilidad de la información financiera contenida en los estados financieros de las empresas del grupo al cierre del ejercicio 2022.
- Hemos evaluado que la información revelada en las cuentas anuales en relación con esta cuestión cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Deterioro de valor de los Fondos de Comercio

Tal como se indica en la nota 5 de la memoria, dentro del activo se incluyen unos fondos de comercio por importe de 3.133 miles de euros, desglosados en dos unidades generadoras de efectivo. Hemos considerado esta área como relevante en nuestra auditoría dado que en la evaluación del deterioro de estos fondos de comercio intervienen proyecciones de presupuestos preparados por la Sociedad, que incluyen estimaciones de ventas y resultados futuros. Todos dichos aspectos involucran un grado elevado de juicio y estimación.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, se han llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del importe recuperable de los fondos de comercio.
- Reuniones con la Dirección del Grupo para identificar las hipótesis más relevantes contempladas en el cálculo del valor razonable de los fondos de comercio.

- Evaluación de la metodología utilizada y re-ejecución de los cálculos.
- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Reconocimiento de Ingresos

Tal como se indica en la nota 18 de la memoria adjunta, los ingresos de la Sociedad están compuestos principalmente por la prestación de servicios informáticos. El ingreso por estos servicios se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida en que la Sociedad presta un servicio adaptado para el cliente y cuenta con el derecho a cobrar todo el trabajo realizado para el cliente hasta la fecha. Dado que la mayoría de los servicios incluyen varias etapas, la Sociedad aplica el criterio de grado de avance para estimar los ingresos de cada etapa.

Teniendo en cuenta la significatividad del importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias, que es susceptible de incorrección material, en cuanto a la adecuada imputación temporal de los mismos, hemos considerado esta área como una cuestión clave de auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría para dar respuesta a este riesgo, entre otros, hemos obtenido un entendimiento del proceso seguido por la dirección para el reconocimiento de los ingresos, incluida la evaluación del diseño e implantación de los controles internos relacionados. Asimismo, hemos aplicado los siguientes procedimientos:

- Hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra del total de las transacciones realizadas en el ejercicio.
- Obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro, realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de dicha facturación.
- Análisis del corte de operaciones a través de la selección de una serie de operaciones al cierre del ejercicio e inicio del ejercicio siguiente.
- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en :

- Comprobar únicamente que el informe de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario informar de ello
- Evaluar e informar sobre el resto de información sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con

continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 21 de abril de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 24 de febrero de 2022 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Marta Alarcón Alejandre

ROAC nº16086

21 de abril de 2023



ÍNDICE



5 [IR >](#)

1 CUENTAS ANUALES



MEMORIA DEL EJERCICIO 2

[IR >](#) 13



91 [IR >](#)

3 INFORME DE GESTIÓN

seresco

CUENTAS ANUALES



ACTIVO	Nota	31.12.22	31.12.21 (*)		
ACTIVO NO CORRIENTE		7.015.316	6.182.761		
Inmovilizado intangible	6	3.436.833	3.872.997	436.164	
Desarrollo		1.492	7.678		
Fondo de comercio	5	3.133.344	3.654.865		
Aplicaciones informáticas		301.997	210.454		
Inmovilizado material	7	1.190.325	1.155.477	(34.848)	
Terrenos y construcciones		288.944	298.486		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		687.417	586.699		
Inmovilizado en curso y anticipos		213.964	270.292		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11	1.538.928	110.835	(1.428.093)	
Instrumentos de patrimonio	8 y 11	1.447.928	3.265	(1.444.663)	
Créditos a empresas	21	91.000	107.570	16.570	
Inversiones financieras a largo plazo	11	266.615	408.112	141.497	
Instrumentos de patrimonio		6.000	6.000		
Créditos a terceros		87.031	218.434		
Valores representativos de deuda		112.966	100.039		
Otros activos financieros		60.618	83.639		
Activos por impuesto diferido	15	582.615	635.341	52.726	
ACTIVO CORRIENTE		11.424.106	10.541.035	2.046.641	2.524.468
Existencias	10	486.291	374.327	(111.964)	
Comerciales		471.564	354.364		
Anticipo a proveedores		14.727	19.963		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.408.273	8.135.518	(272.755)	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11	8.161.393	7.809.809	(351.584)	
Clientes empresas del grupo y asociadas	11 y 21	28.916	25.457	(3.459)	
Deudores varios	11	54.610	115.287	60.677	
Personal	11	68.874	40.421	(28.453)	
Activos por impuesto corriente	15	44.701	138.750	94.049	
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	49.779	5.794	(43.985)	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11 y 21	62.000	134.014	72.014	
Créditos a empresas		62.000	134.014		
Inversiones financieras a corto plazo	11	64.804	110.712	45.908	
Créditos a empresas		57.018	107.932		
Valores representativos de deuda		4.268	1.500		
Otros activos financieros		3.518	1.280		
Periodificaciones a corto plazo		306.743	219.738	(87.005)	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.095.995	1.566.726	(529.269)	
TOTAL ACTIVO		18.439.422	16.723.796		

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.f).

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.22	31.12.21 (*)	
PATRIMONIO NETO		5.439.039	3.939.939	
Fondos propios		5.366.823	3.939.939	(1.426.884)
Capital	12.a	1.536.642	1.497.268	
Capital escriturado		1.536.642	1.497.268	39.374
Prima de emisión	12.b	865.829	5.109	860.720
Reservas	12.c	1.239.593	1.231.883	
Legal y estatutarias		299.880	300.488	
Otras reservas		939.713	931.395	
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	12.d	(850.689)	(136.288)	
Resultados de ejercicios anteriores	12.c	327.499	873.510	
Remanente		327.499	873.510	
Resultado del ejercicio	3	1.857.730	468.457	
Dividendo a cuenta		(302)	-	
Otros instrumentos de patrimonio neto		390.521	-	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	72.216	-	
PASIVO NO CORRIENTE		3.622.918	4.767.290	
Deudas a largo plazo	11	3.598.083	4.767.290	1.169.207
Deudas con entidades de crédito		2.682.383	4.219.398	
Otros pasivos financieros	8 y 11	915.700	547.892	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11 y 21	763	-	(763)
Pasivos por impuesto diferido	15	24.072	-	(24.072)
PASIVO CORRIENTE		9.377.465	8.016.567	
Deudas a corto plazo	11	3.238.649	1.813.491	(1.425.158)
Deudas con entidades de crédito		3.238.347	1.813.491	
Otros pasivos financieros		302	-	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	5.377.390	4.393.475	(983.915)
Proveedores	11	1.868.041	1.431.553	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	11 y 21	27.985	25.457	
Acreedores varios	11	245.504	395.970	
Personal	11	1.220.553	910.284	
Pasivos por impuesto corriente	15	106.171	88.058	
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	1.549.292	1.542.153	
Anticipos de clientes	11	359.844	-	
Periodificaciones a corto plazo	17	761.426	1.809.601	1.048.175
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		18.439.422	16.723.796	

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase nota 2.F).

	Nota	31.12.22	31.12.21 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	18.b	33.155.639	30.147.846
Ventas		1.619.292	1.659.285
Prestaciones de servicios		31.536.347	28.488.561
Trabajos realizados por la empresa para su activo		247.198	257.892
Aprovisionamientos	18.a	(4.585.777)	(4.135.591)
Consumo de mercaderías		(1.644.298)	(1.551.868)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(431.372)	(369.578)
Trabajos realizados por otras empresas		(2.510.107)	(2.214.145)
Otros ingresos de explotación		337.275	160.160
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.392	80.134
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		334.883	80.026
Gastos de personal		(23.490.753)	(21.850.490)
Sueldos, salarios y asimilados		(17.842.847)	(16.435.106)
Cargas sociales	18.c	(5.647.906)	(5.415.384)
Otros gastos de explotación	18.d	(2.147.843)	(1.990.933)
Servicios exteriores		(2.069.161)	(1.783.101)
Tributos		(38.588)	(50.739)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11	(40.094)	(157.093)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(1.009.851)	(1.020.570)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		1.570	-
Resultados por enajenaciones y otros		1.570	-
Otros resultados		46.071	(32.052)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.553.529	1.536.262
Ingresos financieros		4.300	7.920
Gastos financieros		(124.968)	(623.188)
Por deudas con terceros	11	(124.968)	(623.187)
Diferencias de cambio		(365)	(18.987)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		92.034	63.221
RESULTADO FINANCIERO		(28.999)	(571.034)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.524.530	965.228
Impuestos sobre beneficios	15	(666.800)	(496.771)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	1.857.730	468.457

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.f).

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
	Nota	31.12.22	31.12.21
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	1.857.730	468.457
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.857.730	468.457

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.f).

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO											
	Nota	Capital es- criturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participacio- nes propias	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instru- mentos de patrimonio neto	Subvenciones, donaciones y legados reci- bidos	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2020		1.497.268	5.109	1.047.933	-	806.584	384.498	-	-	-	3.741.392
Ajustes por errores 2020		-	-	(10.173)	-	(38.720)	-	-	-	-	(48.893)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021		1.497.268	5.109	1.037.760	-	767.864	384.498	-	-	-	3.692.499
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	468.457	-	-	-	468.457
(-) Distribución de dividendos		-	-	-	-	(211.196)	-	-	-	-	(211.196)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		-	-	248.212	(136.288)	-	(67.656)	-	-	-	44.268
Otras variaciones de patrimonio neto		-	-	(54.089)	-	316.842	(316.842)	-	-	-	(54.089)
SALDO FINAL DEL AÑO 2021		1.497.268	5.109	1.231.883	(136.288)	873.510	468.457	-	-	-	3.939.939
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022		1.497.268	5.109	1.231.883	(136.288)	873.510	468.457	-	-	-	3.939.939
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	1.857.730	-	-	-	1.857.730
Aumento de capital		39.374	860.720	-	-	-	-	-	-	-	900.094
(-) Distribución de dividendos	3 y 12	-	-	-	-	(419.663)	-	-	-	-	(419.663)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	12	-	-	7.710	(714.401)	-	-	-	-	-	(706.691)
Distribución del resultado del ejercicio anterior		-	-	-	-	358.521	(468.457)	-	-	-	(109.936)
Otras variaciones de patrimonio neto	12	-	-	-	-	(484.869)	-	(302)	390.521	72.216	(22.736)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022		1.536.642	865.829	1.239.593	(850.689)	327.499	1.857.730	(302)	390.521	72.216	5.439.039

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.f).

	Nota	31.12.22	31.12.21 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		2.304.023	910.326
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.524.530	965.228
Ajustes del resultado:		1.077.374	1.748.697
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	1.009.851	1.020.570
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	9	40.094	157.093
Resultados por enajenaciones y otros		(1.570)	-
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	5	(92.034)	(63.221)
Ingresos financieros		(4.300)	(7.920)
Gastos financieros		124.968	623.188
Diferencias de cambio		365	18.987
Cambios en el capital corriente:		(692.956)	(825.760)
Existencias	10	(111.964)	(117.297)
Deudores y otras cuentas a cobrar	11	157.724	(1.380.543)
Otros activos corrientes		(87.005)	170.105
Acreedores y otras cuentas a pagar	14	396.464	501.975
Otros pasivos corrientes		(1.048.175)	-
Otros activos y pasivos no corrientes			-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(604.925)	(977.839)
Pagos de intereses		(124.968)	(614.518)
Cobros de intereses		4.300	7.920
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	15	(484.257)	(371.241)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.377.197)	(216.309)
Pagos por inversiones:		(1.449.031)	(571.209)
Inmovilizado intangible	6	(11.718)	(69.409)
Inmovilizado material	7	(596.818)	(456.125)
Empresas del grupo y asociadas	8	(822.927)	(45.675)
Otros activos financieros		(17.568)	-
Cobros por desinversiones:		71.834	354.900
Empresas del grupo y asociadas		71.834	6.006
Otros activos financieros		-	111.483
Otros pasivos financieros		-	237.411
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(397.557)	(1.589.185)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		193.403	(136.288)
Amortización de instrumentos de patrimonio	12	(706.691)	(136.288)
Emisión de instrumentos de patrimonio	12	900.094	-
Cobros y Pagos por instrumentos de pasivo financiero		(61.361)	(1.174.045)
Deudas con entidades de crédito	11	(112.159)	(1.174.045)
Emisión de otras deudas		50.798	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(529.599)	(278.852)
Dividendos	3	(529.599)	(211.196)
Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	(67.656)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		529.269	(895.168)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.566.726	2.461.894
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.095.995	1.566.726

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.f).

seresco

MEMORIA DEL EJERCICIO



1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Seresco, S.A. se constituyó en Oviedo el 3 de mayo de 1969 con la denominación social de Asturiana de Informática, S.A. El 19 de enero de 1977 se cambió a la denominación Seresco Asturiana, S.A. y el 30 de septiembre de 1977 se cambia a Seresco, S.A. Su domicilio social se encuentra establecido en Oviedo, calle Matemático Pedrayes, nº 23.

Constituye su objeto social:

1. La prestación de cualquier tipo de Servicio Informático, mediante la utilización de equipos de proceso de información, de transmisión de datos e información, aplicaciones y programas, en todo ámbito y combinación.
2. La realización de trabajos de encuesta, inventario, medición, valoración, codificación, clasificación y captura de datos en todas las modalidades y campos de aplicación, científico, técnico, comercial, cartográfico, topográfico, catastral o de cualquier otro ámbito.
3. Los servicios de manejo, tabulación, proceso y traspaso de datos e información sobre mapas y ortofoto mapas, documentación geográfica, planos, fotografías, soportes magnéticos, pantallas y cualquier otro medio en general, así como los servicios y trabajos administrativos como archivos y similares.
4. La elaboración y distribución de bases de datos de información, numérica o gráfica y la prestación de servicios de valor añadido y telemático sobre ellas.
5. El diseño, el desarrollo, la fabricación y mantenimiento de Productos, Programas y Aplicaciones Informáticas de cualquier índole y para cualquier sector de actividad, público o privado.
6. La distribución, arrendamiento, alquiler y venta de Productos, Programas y Aplicaciones informáticas, propios o de terceros, en cualquier combinación o modalidad de servicio
7. El diseño, el desarrollo y la fabricación de todo tipo de equipos, aparatos y componentes informáticos, telemáticos y audiovisuales incluso su ensamblaje.
8. La distribución, cesión, el arrendamiento, alquiler, la venta y mantenimiento técnico y reparación de equipos y componentes informáticos, telemáticos, electrónicos y audiovisuales, propios o de terceros.
9. La prestación de servicios de telecomunicación, certificación electrónica y explotación de infraestructuras telemáticas, gestión de redes y comunicaciones, el diseño, la consultoría, la implantación y soporte de centros de servicios de información, atención a usuarios y público en general, incluida la asistencia técnica en los ámbitos descritos anteriormente.

10. El diseño, instalación y mantenimiento de redes de comunicación de transmisión de datos, voz o imagen, incluido los equipos electrónicos, accesorios y software necesarios.
11. La organización, el asesoramiento, la consultoría, la auditoría y evaluación de empresas y organismos en los ámbitos económico, laboral, fiscal, informático, telemático, gráfico, geográfico, técnico y jurídico.
12. La formación de personal en general. La enseñanza reglada en todos sus niveles, con preferencial dedicación a la Formación Profesional en los ámbitos de la Informática, las telecomunicaciones, la Gestión Económica y Financiera, la Consultoría de Negocios, del Marketing, de la Cartografía, así como en otras especialidades, configuración y formato, presencial, a distancia, teleformación o e-learning, que puedan ser demandados por la Sociedad, empresas y organismos públicos.
13. El arrendamiento de locales propios o de terceros, con o sin infraestructuras técnicas, electrónicas o de servicios dentro de ellos.

La actividad actual de la Sociedad coincide con su objeto social, destacando el apartado de servicios de informática.

La Sociedad participa como sociedad dominante en las sociedades Seresco Atlántico Unipersonal, LTDA y en SE Programa en Windows, S.L., detalladas en la Nota 8.

El 10 de septiembre de 2021, la Sociedad procedió a la disolución de su participada Seresco América, S.A.; sociedad que tenía su domicilio social en Quito, Ecuador.

La Sociedad tiene abiertas sucursales en Ecuador, Bolivia, y Colombia cuyas cuentas integra en su contabilidad en España. El 24 de febrero de 2022, el Consejo de Administración acordó constituir una nueva sucursal en la República del Perú. Adicionalmente, los administradores acordaron el cierre de las sucursales de Bolivia y Ecuador con fecha 26 de enero de 2022 y 24 de noviembre de 2021, respectivamente, que se encuentran aún sin finalizar.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Seresco del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Seresco, S.A. celebrada el 31 de mayo de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Oviedo.

Con fecha 2 de diciembre de 2022 la Sociedad comienza a cotizar en el BME Growth en el segmento de Empresas en crecimiento. En este sentido, y después de ser aprobado por el Comité de Incorporaciones de BME Growth, la Sociedad comenzó a cotizar oficialmente.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las Notas 1 a 23, se han preparado a partir de los registros contables de Seresco, S.A., habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto:

- ▶ El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- ▶ El Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus adaptaciones sectoriales.
- ▶ Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- ▶ El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Todo ello, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros.

Estas cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2022, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad el 31 de marzo de 2023, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2022.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

B. PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

C. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- ▶ La vida útil de los bienes de inmovilizado material, intangible y fondo de comercio (véanse Notas 4a y 4b).
- ▶ La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4c).
- ▶ El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4e).
- ▶ Las provisiones de ganancias fiscales futuras que hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido (véase Nota 4h).
- ▶ El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (véase Nota 4i).
- ▶ Pagos basados en instrumentos de patrimonio (véase Nota 4.o).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva de acuerdo a la legislación vigente.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y de los tipos de interés.

Con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. A la fecha actual, los Administradores de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situa-

ción existente conforme a la mejor estimación disponible, considerando que sus efectos tanto en la evolución de la demanda como en los precios de los diferentes consumos no serán significativos.

A 31 de diciembre de 2022, y durante el ejercicio cerrado en dicha fecha, la Sociedad no ha sufrido consecuencias severas por estos hechos. Asimismo, los Administradores de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse, si bien no se prevén aspectos que puedan poner en duda el principio de empresa en funcionamiento, una vez que la Sociedad cuenta con una liquidez suficiente para afrontar sus obligaciones de pago en el corto y largo plazo, ni un deterioro significativo de sus activos.

D. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

E. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se recogen elementos en varias partidas.

F. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La aplicación de los criterios contables ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos períodos.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

G. CLASIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

H. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en criterios contables.

I. CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

J. IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales.

K. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo como consecuencia de un activo corriente superior a su pasivo corriente por importe de 2.046.641 euros al 31 de diciembre de 2022 (siendo el fondo de maniobra positivo por importe de 2.524.468 euros a 31 de diciembre de 2021). El Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar que no habrá problema alguno en la realización de los activos y la liquidación de los pasivos por el valor por el que se encuentran registrados en las cuentas anuales.



3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2022 que los Administradores someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas y ganancias: beneficio / (pérdida)	1.857.730
Total	<u>1.857.730</u>
<u>Aplicación</u>	
A remanente	1.275.584
A dividendos	371.546
A Remuneración Consejo de Administración	<u>210.600</u>
Total	<u>1.857.730</u>

21

Con fecha 31 de mayo de 2022, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 por importe 468.457 euros de beneficios, llevando 358.521 euros a Remanente y 109.936 euros a dividendos.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (véase Nota 12).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- ▶ Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
- ▶ El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Según el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la cantidad a distribuir no podrá exceder de la cuantía de resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducidas las pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades con las que deban de dotarse las reservas obligatorias por ley o por disposición estatutaria. Por otra parte, se establece una reserva obligatoria según el artículo 273 de la misma ley, por la que se establece la prohibición de distribución de dividen-

dos a menos que el importe de las reservas disponibles sea como mínimo igual que el importe de los gastos de I+D que figuren en el activo del balance.

En el ejercicio 2021 se repartió 1 euro por acción con cargo a reservas de libre disposición.

Con fecha 31 de mayo de 2022 se aprobó la distribución de un dividendo con cargo al remanente por importe 419.663 euros, correspondiente a 1,84 euros por acción.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

La Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas recogidos en el Código de Comercio, que se desarrolla en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

A. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

En particular se aplican los siguientes criterios:

A.1. Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación y desarrollo incurridos en el ejercicio. No obstante, la Sociedad activa estos gastos, como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- ▶ Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- ▶ Se pueda establecer una relación estricta entre el proyecto de investigación y los objetivos perseguidos y obtenidos.

Por su parte, la Sociedad activa los gastos incurridos como gastos de desarrollo cuando, adicionalmente a los requisitos anteriores, se cumplen los siguientes:

- ▶ Existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto, así como la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completarlos.
- ▶ La financiación de los distintos proyectos se encuentra razonablemente asegurada para, tras completarse, venderlos o usarlos.

Los gastos de investigación que figuran en el activo y los de desarrollo se amortizan linealmente durante su vida útil, con un máximo de cinco años.

No hay ningún proyecto que se haya considerado sin éxito o sin rentabilidad.

A.2.Fondo de comercio

El fondo de comercio se registra únicamente cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios, y, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (véase Nota 5).

Las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocio, y entre las que se han asignado su valor, se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro del valor procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (véase Nota 5).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza de forma lineal en diez años.

Al cierre de cada ejercicio se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio y, en caso de que los haya, se comprobará su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 5. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

A.3.Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, así como los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a precio de adquisición o coste de producción. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de tres años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de éstas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

B. INMOVILIZADO MATERIAL

25

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los trabajos efectuados por la Sociedad para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

Los activos que la Sociedad tenía en 1981 y 1983, fueron actualizados de conformidad con las Leyes de Presupuestos de dichos años. Adicionalmente, en el año 1996 se procedió a la Revalorización de los activos de acuerdo con el R.D. 2607/1996, ascendiendo su importe neto a la cantidad de 508.530 euros, cantidad que fue revisada y aumentada por la Agencia Tributaria al efectuar su comprobación en el año 1998, quedando la Revalorización Neta definitiva en 523.357 euros.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. Los años de vida útil aplicados son los siguientes:

Elemento	Años de vida útil	% Amortización
Construcciones	50	2
Instalaciones técnicas	12,5-8,33	8, 12
Mobiliario	10	10
Equipos para proceso de la información	4	25
Elementos de transporte	2	50

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

B.1. Terrenos y construcciones

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Los terrenos no se amortizan. No obstante, en el caso de que el valor inicial incluyese costes de rehabilitación, esa porción del terreno se amortiza a lo largo del periodo en que se obtengan los beneficios o rendimientos económicos por haber incurrido en esos costes.

B.2. Inmovilizado en curso y anticipos

Se incluyen todos los pagos a cuenta incurridos en las compras de los inmuebles, instalaciones técnicas, otro inmovilizado antes de la entrega efectiva de los mismos o puesta en condiciones de uso.

C. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible ni material.

D. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Sociedad registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

D.1. Arrendamiento operativo

La Sociedad actúa como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

La Sociedad actúa como arrendatario

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

D.2. Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

E. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de éste.

E.1. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

E.1.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Como criterio general, la Sociedad clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que los mismos tengan que ser clasificados en alguna otra categoría de las indicadas posteriormente para los mismos por el marco normativo de información financiera aplicable.

En particular, los activos financieros mantenidos para negociar, son clasificados dentro de esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- ▶ Se origine o se adquiera con el propósito de que sea vendido en el corto plazo.
- ▶ Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- ▶ Sea un instrumento financiero derivado, siempre y cuando no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido objeto de designación como instrumento de cobertura.

En todo caso, la Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica dentro de esta categoría todo activo financiero que haya designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a que con ello elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en el caso de clasificarlo en otra de las categorías.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad registra los activos incluidos en esta categoría a valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

E.1.2. Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un

mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- ▶ Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad por el cobro aplazado.
- ▶ Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros

son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

E.1.3. Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- ▶ Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- ▶ Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad,

salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.

- ▶ Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- ▶ Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- ▶ Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la Sociedad como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

E.1.4. Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que

se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

E.1.5. Coberturas contables

La Sociedad conforme a lo dispuesto en el apartado 1 de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, ha optado por seguir aplicando los criterios establecidos por la redacción anterior de la norma de registro y valoración novena de instrumentos financieros en materia de contabilidad de coberturas. La Sociedad siguiendo lo establecido en la mencionada norma, ha aplicado dichos criterios a todas sus relaciones de cobertura.

La Sociedad utiliza los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

Coberturas de valor razonable: Se registran de este modo aquellas que cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Coberturas de flujos de efectivo: Se registran de este modo aquellas que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que la operación objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reco-

nocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: Se registran de este modo aquellas que cubren el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta. Se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

E.2. Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad, siempre que:

- ▶ No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- ▶ Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando la Sociedad ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los accionistas de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la Sociedad como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

36

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que la Sociedad no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

Las categorías de pasivos financieros, entre los que la Sociedad clasifica a los mismos, son las siguientes:

- ▶ Pasivos financieros a coste amortizado.
- ▶ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

E.2.1. Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- ▶ Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- ▶ Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. .

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

E.2.2. Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

La Sociedad contabiliza los efectos de la aprobación de un convenio de acreedores en el ejercicio que se aprueba judicialmente siempre que de forma racional se prevea su cumplimiento. A tal efecto, la Sociedad registra dicha aprobación, realizará un registro en dos etapas:

- ▶ Primero analiza si se ha producido una modificación sustancial de las condiciones de la deuda para lo cual descuenta los flujos de efectivo de la antigua y de la nueva empleando el tipo de interés inicial, para posteriormente, en su caso (si el cambio es sustancial),
- ▶ Registrar la baja de la deuda original y reconocer el nuevo pasivo por su valor razonable (lo que implica que el gasto por intereses de la nueva deuda se contabiliza a partir de ese momento aplicando el tipo de interés de mercado en esa fecha).

E.3. Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de enajenación de un instrumento de patrimonio propio, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del instrumento se reconoce directamente en el patrimonio neto en una cuenta de reservas.

Los gastos relacionados con la adquisición, enajenación o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen en una cuenta de reservas.

F. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

El valor neto realizable de las existencias representa la estimación del precio de venta deducidos los costes estimados para terminar su producción y los costes en los que se incurrirá en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dichas correcciones son objeto de reversión si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, reconociéndose como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización, registrándose, en su caso, la corrección efectuada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

G. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Partidas monetarias

La conversión en moneda funcional de los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, así como de los débitos comerciales y otras cuentas a pagar expresados en moneda extranjera se realiza aplican-

do el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio se realiza como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

H. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación.

Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad no consolida fiscalmente.

I. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

I.1. Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

I.2. Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no minora del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

J. INGRESOS Y GASTOS

La Sociedad presta servicios informáticos tal y como se explica en la Nota 1. El ingreso por estos servicios se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida en que la Sociedad presta un servicio adaptado para el cliente y cuenta con el derecho a cobrar todo el trabajo realizado para el cliente hasta la fecha. Dado que la mayoría de los servicios incluyen varias etapas, la Sociedad aplica el criterio de coste incurrido, al precio de venta acordado, para estimar los ingresos de cada etapa.

En este tipo de contratos, la Sociedad en ocasiones factura previo desarrollo del servicio, lo que implica que a cierre del período tenga proyectos con menos trabajo ejecutado que facturado. En estos casos, la Sociedad reconoce dicho exceso en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance de situación.

Por el contrario, en otras ocasiones el trabajo ejecutado por la Sociedad es mayor que el importe facturado. En estos casos, la Sociedad reconoce una cuenta a cobrar, dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente del balance de situación.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente.
2. identificación de las obligaciones de rendimiento.
3. determinación del precio de la transacción.
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución.
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

43

La Sociedad reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance de situación. De forma similar, si la Sociedad satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, la Sociedad reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

J.1. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

J.2. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

K. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La política de precios de transferencia dentro de la Sociedad está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por la Sociedad con partes que no tengan la consideración de vinculadas. En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre la Sociedad y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

L. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

En el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo se encuentran integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas correspondientes en función del porcentaje de participación establecido.

Se han eliminado los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos, así como los resultados no realizados existentes por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a la Sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

La Sociedad, por falta de homogeneización temporal, valorativa y por reclasificación con las UTE'S nacionales en las que participa, así como por su escasa significatividad en las cuentas anuales de Seresco, S.A.:

- ▶ No reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, una vez realizados los ajustes pertinentes, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.
- ▶ En el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo de la Sociedad no están integrados, una vez realizados los ajustes pertinentes, la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden en función del porcentaje de participación.

M. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad, con las siguientes excepciones:

- ▶ Activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta: se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.
- ▶ Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o la aprobada pero pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Los activos y pasivos por impuesto diferido no son descontados.
- ▶ Activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida: se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- ▶ Inmovilizados intangibles cuya valoración no puede ser efectuada por referencia a un mercado activo y que implicarían la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias: se han deducido de la diferencia negativa calculada.
- ▶ Activos recibidos como indemnización frente a contingencias e incertidumbres: se registran y valoran de forma consistente con el elemento que genera la contingencia o incertidumbre.
- ▶ Derechos readquiridos reconocidos como inmovilizado intangible: se valoran y amortizan sobre la base del período contractual que resta hasta su finalización.
- ▶ Obligaciones calificadas como contingencias: se reconocen como un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable que para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos ha sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se ha contabilizado en la cuenta de pérdidas

y ganancias como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación de negocios.

Posteriormente, los pasivos e instrumentos de patrimonio emitidos como coste de la combinación y los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se contabilizan de acuerdo con las normas de registro y valoración que correspondan en función de la naturaleza de la transacción o del elemento patrimonial.

46

N. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- ▶ Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- ▶ Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ▶ Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

O. PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Los bienes o servicios recibidos en estas operaciones se registran como activos o como gastos atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención, y el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo, si la transacción se liquida con un importe basado en el valor de los mismos.

En los casos en los que el prestador o proveedor de bienes o servicios posee la opción de decidir el modo de recibir la contraprestación, se registra un instrumento financiero compuesto.

Las transacciones con empleados liquidadas con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

En las transacciones con los empleados liquidadas con instrumentos de patrimonio que tienen como contrapartida bienes o servicios no prestados por empleados se valoran por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. En el caso de que dicho valor razonable no haya podido ser estimado con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el pa-

patrimonio neto se valoran al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la empresa obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

En las transacciones liquidadas en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valoran al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se hayan cumplido los requisitos para su reconocimiento.

El pasivo generado en estas operaciones se valora, por su valor razonable, en la fecha de cierre del ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

47

P. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

P.1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- ▶ Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
- ▶ Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- ▶ Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- ▶ Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- ▶ Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- ▶ Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

P.2.Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Q. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, los administradores de la Sociedad confirman que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales respecto a información sobre cuestiones medioambientales.



5. FONDO DE COMERCIO

El Fondo de Comercio surge del proceso de fusión por absorción de Seresco, S.A. y Ocseres 2018, S.L. en 2019 y de la fusión por absorción en 2020 de Seresco, S.A. y Sigea Sistemas de Protección de la Información, S.L.U. En la fusión de sociedades, cuando previamente existía relación de grupo entre ellas, esto es, una de ellas había adquirido previamente el control sobre la otra es de aplicación la NRV 21ª del PGC, “Operaciones entre empresas del grupo”.

49

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	01.01.2021	Amortización acumulada 01.01.2021	Amortización 2021	31.12.2021	Amortización 2022	31.12.2022
Fusión por absorción Seresco, S.A. / Ocseres 2019, S.L.	5.173.051	(1.034.610)	(517.305)	3.621.136	(517.305)	3.103.831
Fusión por absorción Seresco, S.A. / Sigea Sistemas	42.161	(4.216)	(4.216)	33.729	(4.216)	29.513
	5.215.212	(1.038.826)	(521.521)	3.654.865	(521.521)	3.133.344

El fondo de comercio se amortiza en un periodo de 10 años. La Sociedad ha realizado el test de deterioro de este fondo de comercio y, como consecuencia del mismo, no se ha puesto de manifiesto un deterioro de valor en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021. La Sociedad comenzó a amortizar dicho fondo de comercio en los ejercicios 2019 y 2020 respectivamente, alcanzando una amortización acumulada a 31 de diciembre de 2022 de 2.081.868 euros (1.560.347 euros a 31 de diciembre de 2021).



6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los saldos y variaciones de cada partida del balance durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluidas en este epígrafe son los siguientes:

	Investigación	Desarrollo	Propiedad industrial	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Total
Valores brutos						
Saldo al 01.01.21	1.234.915	38.050	6.194	5.215.212	1.673.765	8.168.136
Entradas	-	-	-	-	69.311	69.311
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	247	247
Saldo al 31.12.21	1.234.915	38.050	6.194	5.215.212	1.743.323	8.237.694
Entradas	-	-	-	-	11.718	11.718
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	(134.588)	(134.588)
Trasposos de otras partidas (Nota 7)	-	-	-	-	304.881	304.881
Saldo al 31.12.22	1.234.915	38.050	6.194	5.215.212	1.925.334	8.419.705
Amortización acumulada						
Saldo al 01.01.21	(1.234.915)	(24.222)	(6.194)	(1.038.826)	(1.312.825)	(3.616.982)
Dotación a la amortización	-	(6.150)	-	(521.521)	(220.045)	(747.716)
Saldo al 31.12.21	(1.234.915)	(30.372)	(6.194)	(1.560.347)	(1.532.870)	(4.364.698)
Dotación a la amortización	-	(6.150)	-	(521.521)	(224.635)	(752.306)
Salidas, bajas o reducciones	-	(36)	-	-	134.167	134.131
Saldo al 31.12.22	(1.234.915)	(36.558)	(6.194)	(2.081.868)	(1.623.338)	(4.982.873)
Valor Neto Contable al 31.12.21	-	7.678	-	3.654.865	210.454	3.872.997
Valor Neto Contable al 31.12.22	-	1.492	-	3.133.344	301.997	3.436.833

Las principales altas de los ejercicios 2022 y 2021 se corresponden con la activación de licencias. Asimismo, en el ejercicio 2022 se ha activado la herramienta de visor cartográfico desarrollada por la Sociedad por importe de 304.881 euros, que se encontraba en curso en el ejercicio 2021 (véase Nota 7).

La Sociedad ha dado de baja en el ejercicio 2022 aplicaciones informáticas que se encontraban totalmente amortizadas, por no estar en uso, por importe de 133.595 euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2022 ni a cierre del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2021 que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Investigación y Desarrollo	1.234.915	1.234.915
Patentes, licencias, marcas y similares	6.194	6.194
Aplicaciones informáticas	1.374.190	1.146.628
	2.615.299	2.387.737

51

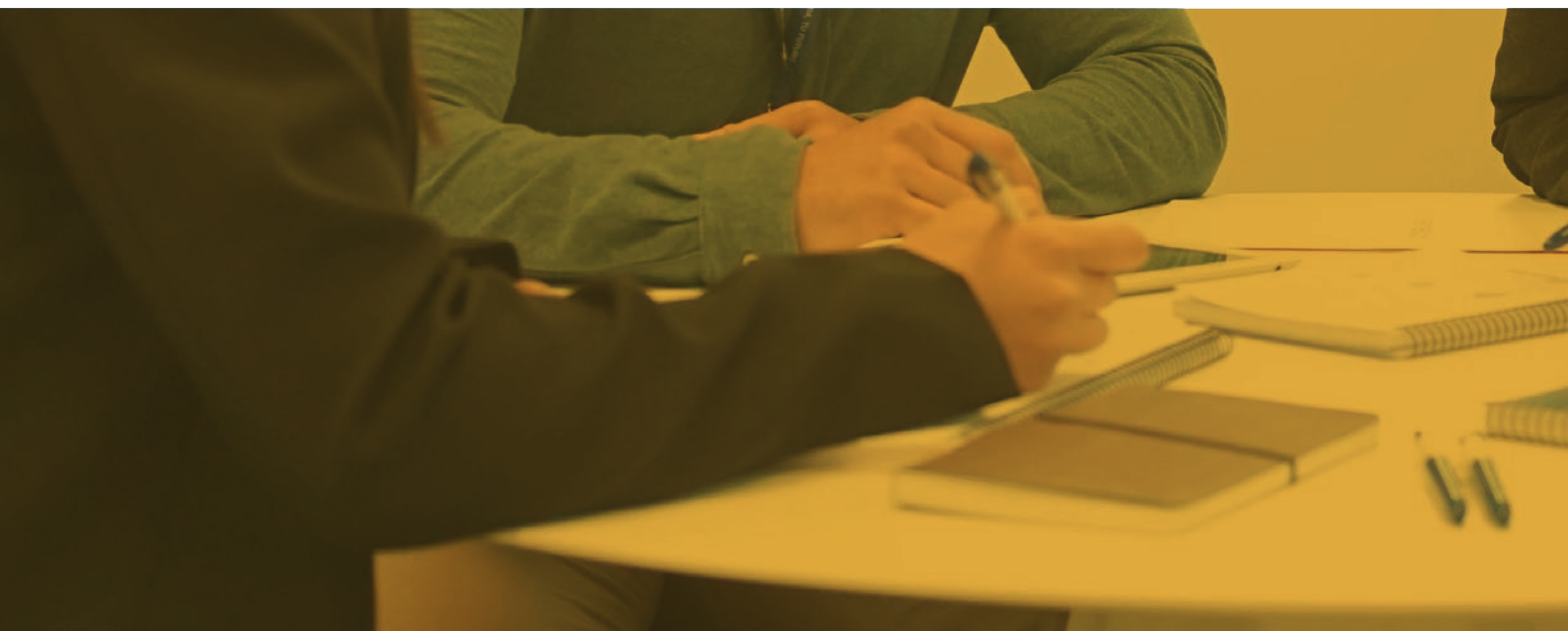
No existen bienes afectos a garantía y a reversión, ni restricciones a la titularidad.

En el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible por importe de 1.071.692 euros para el desarrollo del Portal del Empleado. A 31 de diciembre de 2021 no se contrajeron compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

- ▶ La Sociedad no tiene arrendamientos financieros.
- ▶ La Sociedad no se encuentra inmersa en litigios.
- ▶ La Sociedad no tiene ningún elemento de su activo embargado.



7. INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos y variaciones del inmovilizado material durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
Valores brutos						
Saldo al 01.01.21	823.923	2.687.813	1.005.535	5.021.353	-	9.538.624
Entradas	-	104.920	1.421	91.892	257.892	456.125
Salidas, bajas o reducciones	-	-	(2.995)	-	-	(2.995)
Trasposos a / de otras partidas	-	(12.400)	-	-	12.400	-
Saldo al 31.12.21	823.923	2.780.333	1.003.961	5.113.245	270.292	9.991.754
Entradas	-	4.485	13.826	329.954	248.553	596.818
Salidas, bajas o reducciones	-	(2.233.512)	(473.296)	(3.890.755)	-	(6.597.563)
Trasposos a otras partidas (Nota 6)	-	(1.280)	1.280	-	(304.881)	(304.881)
Saldo al 31.12.22	823.923	550.026	545.771	1.552.444	213.964	3.686.128
Amortización acumulada						
Saldo al 01.01.21	(515.936)	(2.568.909)	(806.972)	(4.670.955)	-	(8.562.772)
Dotación a la amortización	(9.501)	(57.494)	(36.063)	(170.082)	-	(273.140)
Salidas, bajas o reducciones	-	-	(250)	(115)	-	(365)
Saldo al 31.12.21	(525.437)	(2.626.403)	(843.285)	(4.841.152)	-	(8.836.277)
Dotación a la amortización	(9.542)	(42.201)	(32.444)	(173.358)	-	(257.545)
Salidas, bajas o reducciones	-	2.233.534	473.844	3.890.641	-	6.598.019
Saldo al 31.12.22	(534.979)	(435.070)	(401.885)	(1.123.869)	-	(2.495.803)
Valor Neto Contable al 31.12.21	298.486	153.930	160.676	272.093	270.292	1.155.477
Valor Neto Contable al 31.12.22	288.944	114.956	143.886	428.575	213.964	1.190.325

Las principales altas en el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022 corresponden con equipos informáticos, así como con los costes incurridos en el desarrollo del Portal del Empleado, actualmente en curso. Las principales altas del ejercicio 2021 correspondían a la adquisición de hardware y mejoras en el acondicionamiento de las oficinas de la Sociedad. No se han capitalizado gastos financieros a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

La Sociedad ha dado de baja en el ejercicio 2022 inmovilizado material que se encontraba totalmente amortizado, por no estar en uso, por importe de 6.593.976 euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto incidencias significativas que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización en el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022 ni a ejercicios futuros.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación en el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados correspondiente a la Sociedad asciende a:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo a 31.12.22</u>	<u>Saldo a 31.12.21</u>
Construcciones	204.001	204.001
Instalaciones técnicas	588.336	2.506.232
Mobiliario	243.791	679.353
Equipos proceso de información	884.212	4.490.511
Otras instalaciones	252	252
<u>Elementos de transporte</u>	<u>3.644</u>	<u>3.644</u>
	<u>1.924.236</u>	<u>7.883.993</u>

No existen bienes afectos a garantía y a reversión, ni restricciones a la titularidad.

Ni a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021 se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado material.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

- ▶ El epígrafe inmovilizado material del balance adjunto no incluye importes correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero a cierre del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.
- ▶ La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que no cotizan en Bolsa y que se clasifican como activos financieros a coste, es la siguiente:

Denominación/ Domicilio/ Actividad	Valor en libros de la participación	Deterioro acumulado	% participación		Reservas y otras variaciones del patrimonio	Resultado	
			Directa	Capital social		antes de impuestos	después de impuestos
Seresco Atlántico, Unipersonal/Avda da Igreja, 42, 7ºD Lisboa	360.000	(247.452)	100%	60.000	(45.730)	100.189	92.034
SE Programa en Windows, S.L./ Calle Sierra de Cuerda Larga 27, 4B, Madrid	1.310.000	-	100%	3.005	120.905	208.964	156.723
	<u>1.670.000</u>	<u>(247.452)</u>					

A 31.12.21

Denominación/ Domicilio/ Actividad	Valor en libros de la participación	Deterioro acumulado	% participación		Reservas	Resultado	
			Directa	Capital social		antes de impuestos	después de impuestos
Seresco Atlántico, Unipersonal/Avda da Igreja 42, 7ª Lisboa	60.000	(60.000)	100%	60.000	(402.999)	60.758	57.269
	<u>60.000</u>						

La Sociedad constituyó Seresco Atlántico Unipersonal, LTDA el 5 de junio de 2015 en Lisboa (Portugal), sociedad unipersonal con un capital social de 60.000 euros, correspondiente a una sola cuota de igual valor nominal. Su objetivo social es similar al de Seresco, S.A.

El 22 de marzo de 2022, la Asamblea General de Seresco Atlántico Unipersonal, LTDA acordó una aportación de socios en un importe de 300.000 euros, suscrito íntegramente por su socio único.

El 3 de octubre de 2022, la Sociedad adquirió 50 participaciones, números 1 al 50, de 60 euros valor nominal que representan el 100% de la sociedad denominada "SE Programa en Windows, S.L.". Seresco, S.A. adquiere esta Sociedad por un precio fijo que asciende a 15.000 euros por participación social, lo

que supone 750.000 euros. El resto del precio se fija mediante una cuantía variable en función de la facturación de la mercantil “SE Programa en Windows, S.L.” durante los próximos dos años desde la suscripción de la escritura de transmisión. La cuantía variable asciende a 560.000 euros conforme a la mejor estimación realizada y su contrapartida se encuentra registrada en la partida “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros” del balance de situación (véase Nota 11.2).

El objeto social de esta Sociedad es el desarrollo de soluciones de software y la prestación de servicios dentro del ámbito de las tecnologías de la información y comunicaciones.

Los Administradores consideran que el valor neto contable por el que se encuentran registradas las participaciones en las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2022 es recuperable, teniendo en cuenta la estimación de crecimiento de la actividad que se espera sean generados por las empresas participadas, procedente de las actividades ordinarias.

Adicionalmente, la Sociedad tiene registradas en la partida “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio”, la aportación realizada a las sucursales de Colombia, Bolivia y Ecuador, por importes de 3.265, 20.448 y 1.667 euros respectivamente.



9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

9.1. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Cuotas pendientes	
	2022	2021
Menos de un año	246.438	500.000
Entre uno y cinco años	86.240	-
	332.678	500.000

Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto del ejercicio 2022 y 2021 han ascendido a 389.875 euros y 481.845 euros respectivamente (véase Nota 18d).

Los principales alquileres de la Sociedad corresponden a las rentas de varios locales para uso de oficinas. El contrato arrendamiento más significativo que posee la Sociedad es el siguiente:

El 1 de agosto de 2002 la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento, prorrogado voluntariamente para la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2030, por el que se pagará una renta mensual de 14.000 euros más actualización del IPC.

La Sociedad no tiene contratado ningún bien en régimen de arrendamiento financiero.

10. EXISTENCIAS

La composición de las existencias a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Comerciales	471.564	354.364
Anticipos a proveedores	14.727	19.963
Total	486.291	374.327

57

No ha habido motivo para que se produjeran correcciones valorativas por deterioro de las existencias a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

No se han capitalizado gastos financieros en las existencias a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

No existen circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.



11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y CORTO PLAZO

Las inversiones financieras, se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
	31.12.22	31.12.22	31.12.22	31.12.21	31.12.21	31.12.21
Activos financieros a coste amortizado	-	112.966	112.966	-	100.039	100.039
Activos financieros valorados a coste	1.453.928	238.649	1.692.577	9.265	409.643	418.908
	<u>1.453.928</u>	<u>351.615</u>	<u>1.805.543</u>	<u>9.265</u>	<u>509.682</u>	<u>518.947</u>

La partida “Inversiones financieras a largo plazo – Otros activos financieros” del balance de situación adjunto, se compone de 60.618 euros correspondientes principalmente a fianzas y depósitos constituidos por los locales en alquiler. Adicionalmente, la Sociedad tiene registrada en la partida “Inversiones financieras a largo plazo - valores representativos de deuda –” a 31 de diciembre de 2022 la aportación realizada a Devengo, S.L. por importe de 112.966 euros (100.039 euros a 31 de diciembre de 2021). Esta inversión se corresponde con una aportación a cambio del derecho a asumir y recibir en cierta fecha futura un número determinado de participaciones sociales representativas del capital social de esta sociedad. Este derecho se ejercitó el 26 de julio de 2022, por importe de 12.927 euros, si bien, no representa un porcentaje significativo respecto de la misma.

La partida “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio” por importe de 1.447.928 euros (3.265 euros a 31 de diciembre de 2021), corresponde a las participaciones registradas por la Sociedad que vienen detalladas en la Nota 8 de la memoria.

La partida “Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio” por importe de 6.000 euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se corresponde con la participación que la Sociedad ostenta en la Fundación CTIC.

	Activos financieros a corto plazo a coste amortizado	
	Créditos, derivados y otros	
	31.12.22	31.12.21
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	8.161.393	7.809.809
Cientes empresas del grupo y asociadas	28.916	25.457
Deudores varios	54.610	115.287
Personal	68.874	40.421
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	62.000	134.014
Inversiones financieras a corto plazo	64.804	110.712
	<u>8.440.597</u>	<u>8.235.700</u>

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Tesorería	2.095.995	1.566.726
	<u>2.095.995</u>	<u>1.566.726</u>

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

59

	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Inversiones financieras:						
Otros activos financieros	126.804	-	-	-	351.615	478.419
Préstamos y partidas a cobrar	8.313.793	-	-	-	-	8.313.793
	<u>8.440.597</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>351.615</u>	<u>8.792.212</u>

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	Resto	Total
Inversiones financieras:						
Otros activos financieros	244.726	-	-	-	509.682	754.408
Préstamos y partidas a cobrar	7.990.974	-	-	-	-	7.990.974
	<u>8.235.700</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>509.682</u>	<u>8.745.382</u>

11.1.1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance es el siguiente:

Concepto	31.12.22	31.12.21
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	8.161.393	7.809.809
Cientes empresas del grupo y asociadas	28.916	25.457
Deudores varios	54.610	115.287
Personal	68.874	40.421
Activos por impuesto corriente (Nota 15)	44.701	138.750
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 15)	49.779	5.794
<u>Total</u>	<u>8.408.273</u>	<u>8.135.518</u>

11.1.2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Las variaciones registradas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 y el ejercicio 2021 en las provisiones por deterioro de las cuentas a cobrar, han sido las siguientes:

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el periodo	Deterioros revertidos en el periodo	Deterioros acumulados al final del ejercicio
2022	(176.385)	(42.142)	3.405	(215.122)
2021	(80.159)	(100.029)	3.803	(176.385)

A 31 de diciembre de 2022 se han registrado 1.357 euros como pérdidas por créditos comerciales incobrables.

11.2. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros a largo y corto plazo se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Pasivos financieros a largo plazo a coste amortizado		Pasivos financieros a corto plazo a coste amortizado	
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21
Deudas con entidades de crédito	2.682.383	4.219.398	3.238.347	1.813.491
Préstamos	2.682.383	4.219.398	2.203.642	1.838.520
Pólizas de crédito	-	-	1.034.705	(25.029)
Deudas con empresas del grupo	763	-	-	-
Otros pasivos financieros	915.700	547.892	302	-
Acreedores comerciales y periodificaciones	-	-	3.721.927	2.763.264
	<u>3.598.846</u>	<u>4.767.290</u>	<u>6.960.576</u>	<u>4.576.755</u>

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado, a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Deudas:						
Deudas con entidades de crédito y otras deudas	3.238.347	2.155.449	526.934	-	-	5.920.730
Préstamos	2.203.642	2.155.449	526.934	-	-	4.886.025
Pólizas de crédito	1.034.705	-	-	-	-	1.034.705
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	763	763
Otros pasivos financieros	302	198.368	398.368	18.368	300.596	916.002
Acreedores comerciales y periodificaciones	3.721.927	-	-	-	-	3.721.927
	<u>6.960.576</u>	<u>2.353.817</u>	<u>925.302</u>	<u>18.368</u>	<u>301.359</u>	<u>10.559.422</u>

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	Resto	Total
Deudas:						
Deudas con entidades de crédito y otras deudas (préstamos)	1.813.491	1.871.439	1.905.060	442.899	-	6.032.889
Préstamos	1.838.520	1.871.439	1.905.060	442.899	-	6.057.918
Pólizas de crédito	(25.029)	-	-	-	-	(25.029)
Otros pasivos financieros	-	-	493.691	18.368	35.833	547.892
Acreeedores comerciales y peridificaciones	2.763.264	-	-	-	-	2.763.264
	4.576.755	1.871.439	2.398.751	461.267	35.833	9.344.045

61

La Sociedad tiene contratados los siguientes préstamos y pólizas de crédito con entidades de crédito:

1. Préstamo ICO concedido el 8 de abril de 2022 por importe de 500.000 euros con vencimiento el 8 de abril de 2025 a un tipo de interés anual del 0,96%. La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 500.000 euros. La Sociedad ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 3.147 euros.
2. Préstamo concedido el 30 de octubre de 2019 por importe de 3.500.000 euros con vencimiento el 30 de octubre de 2024 a un tipo de interés anual del 1,60%. La Sociedad ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 45.184 euros a 31 de diciembre de 2022. La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 1.417.608 euros. La Sociedad está obligada a cumplir el siguiente ratio:
 - ▶ Ratio deuda financiera/EBITDA. Se obliga a la limitación del Ratio deuda financiera/EBITDA no inferior al 4,5x.
3. Préstamo concedido el 14 de noviembre de 2019 por importe de 750.000 euros con vencimiento el 1 de diciembre de 2024 a un tipo de interés anual del 1,6%. La Sociedad ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 9.168 euros a 31 de diciembre de 2022.

La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 302.521 euros. La Sociedad está obligada a cumplir el siguiente ratio:

- ▶ Ratio deuda financiera/EBITDA. Se obliga a la limitación del Ratio deuda financiera/EBITDA a un máximo de (inferior al 4,5x).

4. Préstamo concedido el 29 de noviembre de 2019 por importe de 750.000 euros con vencimiento el 29 de noviembre de 2024 a un tipo de interés anual del 1,60%. La Sociedad ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 10.000 euros a 31 de diciembre de 2022. La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 303.773 euros.
5. Préstamo concedido el 10 de junio de 2021 por importe de 3.490.000 euros con vencimiento el 10 de junio de 2025 a un tipo de interés anual del 0,87%. La Sociedad ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 23.182 euros a 31 de diciembre de 2022. La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 2.195.456 euros.
6. Préstamo concedido el 28 de octubre de 2022 por importe de 500.000 euros con vencimiento el 28 de enero de 2023 a un tipo de interés del 2,40%. La Sociedad ha registrado gastos financieros por intereses de este préstamo por importe de 1.334 euros a 31 de diciembre de 2022. La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 166.667 euros.
7. Crédito concedido el 12 de junio de 2022 con un límite concedido de 1.200.000 euros con vencimiento el 12 de junio de 2025 a un tipo de interés del 0,00%. La Sociedad ha registrado gastos financieros por intereses de este crédito por importe de 5.801 euros. La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 958.773 euros.
8. Crédito concedido el 27 de mayo de 2022 con un límite concedido de 750.000 euros con vencimiento el 27 de mayo de 2023 a un tipo de interés del 1,45%. La Sociedad ha registrado gastos financieros por intereses de este crédito por importe de 2.461 euros. La deuda a 31 de diciembre de 2022 asciende a 75.932 euros.

A juicio de los administradores de la Sociedad dichos ratios se cumplen al 31 de diciembre de 2022 y estiman que serán cumplidos en el periodo de 12 meses con posterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales.

Los importes de otros pasivos financieros corresponden a:

- ▶ El 24 de octubre de 2019 la Sociedad firmó un contrato con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial E.P.E. (CDTI) por el que se le concedió un préstamo por importe de 123.367 euros a un tipo de interés del 0%. Actualmente, el importe pendiente de pago asciende a 82.656 euros.
- ▶ Deudas transformables en subvenciones, por importe de 273.044 euros. En el ejercicio 2021, se concedió a la Sociedad una subvención por importe de 546.088 euros para financiar el desarrollo de un proyecto para la automatización inteligente de las operaciones

de agricultura de precisión. El importe pendiente de imputar a resultados, por importe de 273.044 euros, se encuentra registrado en la partida “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros” del balance de situación, a la espera de que se hayan cumplido todos los requisitos para considerarse no reintegrable y reclasificarla, de acuerdo a la normativa contable, al Patrimonio Neto como una subvención de capital. Asimismo, hay una parte pendiente de imputar a resultados para la que sí se han cumplido todos los requisitos para considerarse no reintegrable, por lo tanto, se encuentra registrada en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del patrimonio neto, por importe de 72.216 euros.

En relación esta subvención, la Sociedad tiene pendientes de cobro 81.913 euros, clasificados en la partida “Inversiones financieras a largo plazo – Créditos a terceros” y 54.610 euros, clasificados en la partida “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Deudores varios” del balance de situación, de acuerdo al calendario de cobro establecido.

- ▶ La cuantía variable correspondiente a la compra de las participaciones de SE Programa en Windows, S.L., el cual se ha estimado en función de la facturación de la mercantil durante los próximos dos años desde la suscripción de la escritura de transmisión. La Sociedad ha registrado a 31 de diciembre de 2022 el pasivo financiero conforme a la mejor estimación realizada, siendo el valor razonable de dicho pasivo financieros de 560.000 euros, registrados en la partida “Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros” del balance de situación.

11.3. OTRA INFORMACIÓN

Contabilidad de coberturas

A cierre del ejercicio 2022 y a cierre del ejercicio 2021, la Sociedad tiene contratada una operación de cobertura de tipo de interés con vencimiento 30 de noviembre de 2024 con una entidad financiera, siendo el valor liquidativo a 31 de diciembre de 2022 7.455 euros, por lo que la Sociedad no ha procedido a su registro.

Otro tipo de información

Los límites de las pólizas y líneas de descuento son los siguientes:

	31.12.2022			31.12.2021		
	Límite concedido	Dispuesto	Disponible	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total líneas de descuento	1.000.000	-	1.000.000	1.013.200	53.033	960.167
Total pólizas de crédito	5.900.000	1.034.705	4.865.295	5.750.000	6.865	5.743.135

12. PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS

A. Capital escriturado

El capital social de la Sociedad asciende a 1.536.642 euros (1.497.268 euros a 31 de diciembre de 2021) y está formado por 9.604.012 acciones (228.242 acciones a 31 de diciembre de 2021) de 0,16 euros de valor nominal cada una de ellas (6,56 euros a 31 de diciembre de 2021). El capital está totalmente desembolsado.

El 13 de septiembre de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó la modificación del valor nominal de las acciones sin alteración de la cifra del capital social, pasando de 6,56 euros/acción a 0,16 euros/acción, con el consiguiente desdoblamiento de las acciones de la Sociedad en proporción 1 a 41 (41 nuevas acciones por cada acción antigua) y adaptación de la redacción del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

El 25 de noviembre de 2022, se aprueba una ampliación de capital por importe de 39.374 euros con una prima de emisión de 860.720 euros, mediante la emisión de 246.090 acciones nuevas, todas ellas suscritas y desembolsadas íntegramente por los nuevos socios, y desembolsada asimismo la totalidad de la prima.

El porcentaje poseído por accionistas con porcentajes de participación iguales o superiores al 10% directa o indirectamente son:

Accionista	% participación
Antonio Suárez García	10,77%
José Carlos Suárez García	14,36%

Las acciones de la Sociedad cotizan en el BME Growth desde su fecha de incorporación el 2 de diciembre de 2022.

B. Prima de emisión

La prima de emisión de la Sociedad asciende a 865.829 euros (5.109 euros a 31 de diciembre de 2021) tras la ampliación de capital indicada en la Nota 12.a.

C. Reservas

C.1. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

Las reservas de la Sociedad ascienden a 31 de diciembre de 2022 y a de 31 de diciembre de 2021 a 1.239.593 euros y 1.231.883 euros respectivamente. Asimismo, la Sociedad

cuenta con 327.499 euros y 873.510 euros de resultados positivos de ejercicios anteriores respectivamente.

Con fecha 31 de mayo de 2022 se distribuyeron dividendos con cargo a remanente por importe 419.663 euros (véase Nota 3).

Asimismo, se han registrado contra reservas los gastos correspondientes a la ampliación de capital por importe de 238.161 euros.

Por otra parte, se han registrado contra reservas ajustes correspondientes a ejercicios anteriores por importe 246.708 euros.

C.1.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

D. Acciones propias

En el ejercicio 2021 la Sociedad adquirió para su autocartera un total de 16.903 acciones a un precio de 21,50 euros/acción.

En el ejercicio 2022, la Sociedad adquirió para su autocartera un total de 11.971 acciones a un precio de 59 euros/acción y 309 acciones a un precio de 42,47 euros/acción. Adicionalmente, se han vendido 3.482 acciones a un precio de 1,44 euros/acción. Esta operación dio lugar a un beneficio de 7.710 euros que, de acuerdo a la normativa contable en vigor, se ha registrado en reservas.

En base al acuerdo de entrega de acciones como remuneración en especie a sus directivos el Consejo de Administración en el ejercicio 2021 procedió a la entrega de las acciones correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 que fueron respectivamente 1.973 y 1.972 acciones, a una valoración igual a su precio de adquisición de 21,50 euros/acción.

Así mismo el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 26 de enero de 2022 acordó las acciones a entregar a los directivos a correspondientes al ejercicio 2021, que ascendieron a 6.619 acciones, con una valoración de 59 euros/acción, valor razonable de las acciones en el momento en que se reconsideró el acuerdo alcanzado con los directivos tras la pandemia del COVID-19.

En cuanto a las acciones correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023, en caso de que se cumplieran las condiciones para ello quedarían pendientes de entrega un total de 6.619 acciones y 5.478 acciones respectivamente, las cuales se han otorgado a 59 euros/acción que es coincidente con el precio que se han adquirido las mismas y figuran valoradas en la autocartera de la Sociedad.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe de “Otros instrumentos de patrimonio neto” el importe resultante de estas acciones valoradas a valor razonable en la fecha de otorgamiento correspondientes a 2022 (390.521 euros) y su contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Gastos de personal”.

El número de acciones en autocartera a 31 de diciembre de 2022 asciende a 18.534 acciones, cuyo valor asciende a 850.689 euros.

	Compra acciones 2021	Entrega acciones 2021 correspondientes a 2019-2020	Entrega acciones 2022 correspondientes a 2021	31/12/2021	Compra 2022 24/02/2022	Compra 2022 19/10/2022	Venta 2022 28/12/2022 (*)	31/12/2022 (*)
Acciones	16.903	3.945	6.619	6.339	11.971	309	85	18.534
Valor	21,50	21,50	59,00	21,50	59,00	42,47	1,44	21,50; 59; 41,47 y 1,44
Total	363.415	84.818	390.521	136.288	706.289	13.123	5.011	850.689

(*) Las acciones en autocartera vendidas el 28 de diciembre de 2022 se consideran anteriores al Split 1:41 realizado, para que los datos sean homogéneos. Los 18.534 títulos a 31 de diciembre de 2022, se corresponden con los 759.897 títulos después del Split.

13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN CUALITATIVA

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

A. Riesgo de crédito:

Con carácter general se mantiene la tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Asimismo, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial. La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

B. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance de situación, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 11.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

C. Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Del total de endeudamiento que posee la Sociedad, el 95% se financia mediante tipos de interés fijo.

D. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

La Sociedad estima que dicho riesgo por tipo de cambio es limitado dado el volumen de estas operaciones en el mercado exterior.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

A. Riesgo de crédito:

Ningún cliente tiene un saldo significativo sobre las ventas de la Sociedad.

B. Riesgo de liquidez:

La Sociedad tiene deudas financieras a tipo de interés de mercado.³



14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle del epígrafe del balance de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es:

Concepto	31.12.2022	31.12.2021
Proveedores	1.868.041	1.431.553
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	27.985	25.457
Acreedores varios	245.504	395.970
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.220.553	910.284
Pasivos por impuesto corriente (Nota 15)	106.171	88.058
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 15)	1.549.292	1.542.153
Anticipos de clientes	359.844	-
Total	5.377.390	4.393.475

69

A. Aplazamientos de pago a proveedores

A efectos de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por el apartado 2 del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	31.12.2022	31.12.2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	51,42	57,28
Ratio de operaciones pagadas	53,11	71,75
Ratio de operaciones pendientes de pago	41,43	44,46
	Euros	Euros
Total pagos realizados	9.497.148	7.145.779
Total pagos pendientes	1.633.492	174.088

	2022	2021
Volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal	7.171.807	7.278.544
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	4.446	4.606
Porcentaje del volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas (%)	75,5%	87,6%
Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas (%)	87,3%	94,5%

El periodo medio de pago reflejado en las presentes cuentas anuales ha sido calculado mediante un promedio ponderado a las cantidades de cada uno de los pagos habidos en el ejercicio.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades con domicilio social en España, según establece la Ley 13/2005 que modifica la Ley 3/2014 de 29 de diciembre y la Ley 11/2013 de 26 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. La Sociedad espera cumplir con los pagos en el periodo establecido legalmente a través de una mejora en la eficiencia de los cobros por parte de sus clientes.



15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

2022	Saldos deudores	Saldos acreedores
	Corriente	Corriente
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	4.566	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	(606.479)
Hacienda Pública deudora por IVA	9.619	-
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas	-	(312.602)
Organismos seguridad social deudores	35.594	-
Organismos seguridad social acreedores	-	(630.211)
Activo por impuesto corriente (*)	44.701	-
Activo por impuesto diferido	582.615	-
Pasivo por impuesto corriente (**)	-	(106.171)
Pasivo por impuesto diferido	-	(24.072)
	677.095	(1.679.535)

(*) Corresponde a la cuenta a cobrar por IS del ejercicio 2021, una vez considerada la regularización del IS del ejercicio 2021.

(**) Incluye la cuenta a pagar por IS de la sucursal de Perú, por importe de 23.314 euros.

2021	Saldos deudores	Saldos acreedores
	Corriente	Corriente
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	3.694	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	(750.733)
Hacienda Pública deudora por IVA	2.100	-
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas	-	(289.702)
Organismos seguridad social acreedores	-	(501.718)
Activo por impuesto corriente	138.750	-
Activo por impuesto diferido	635.341	-
Pasivo por impuesto corriente	-	(88.058)
	779.885	(1.630.211)

La Sociedad tiene abiertas sucursales en Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia cuyas cuentas integra en su contabilidad en España, por ello a 31 de diciembre de 2022 se recogen diversas partidas fiscales, deudoras y acreedoras con las Haciendas Públicas de las citadas sucursales.

En cuanto a la tributación por impuesto de sociedades, la Sociedad aplica la deducción por doble imposición internacional en virtud de los convenios bilaterales que al efecto firmó España con Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia.

La Sociedad fue objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales españolas de los impuestos sobre el valor añadido y de sociedades de los ejercicios 2016 y 2017, concluyendo de forma favorable sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido. En cuanto al Impuesto de Sociedades, se levantó acta de conformidad de ambos ejercicios inspeccionados con la siguiente propuesta de liquidación:

Cuota Impuesto de Sociedades 2016	28.341
Cuota Impuesto de Sociedades 2017	25.748
Intereses	8.670
Sanción ambos ejercicios	25.299
TOTAL	88.058

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	31.12.2022		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos			1.857.730
Impuesto sobre Sociedades	666.800		666.800
Diferencias permanentes	591.169	(453.966)	137.203
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	475.361	(92.034)	383.327
Con origen en ejercicios anteriores	-	(402.253)	(402.253)
Base imponible (Resultado fiscal)			2.642.807
Total Base Imponible			2.642.807
Cuota íntegra			660.702
Deducciones por doble imposición			(19.845)
Deducciones por I+D+i			(160.214)
Otras Deducciones			(1.587)
Cuota líquida			479.056
Retenciones y pagos a cuenta			(396.199)
Líquido a ingresar			82.857

31.12.2021			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos			468.457
Impuesto sobre Sociedades	496.771		496.771
Diferencias permanentes	1.177.601	(338.764)	838.837
Diferencias temporarias	562.685	(11.732)	550.953
Con origen en el ejercicio	562.685	-	562.685
Con origen en ejercicios anteriores	-	(11.732)	(11.732)
Base imponible (Resultado fiscal)			2.355.018
Total Base Imponible			2.355.018
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(61.454)
Cuota íntegra			573.391
Deducciones por doble imposición			(197.194)
Deducciones por I+D+i			(188.099)
Deducciones por donativos			(970)
Cuota líquida			186.512
Retenciones y pagos a cuenta			(325.262)
Líquido a pagar			(138.750)
Líquido a devolver			3.489

Las principales diferencias permanentes corresponden a la amortización del fondo de comercio y la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros. Las diferencias temporarias corresponden a los resultados de las sucursales así como al importe revertido en el ejercicio 2022 del deterioro de la participación de Seresco Atlántico, principalmente.

En virtud de lo previsto en el art.7 de la Ley 16/2012 se establece una limitación temporal de las dotaciones a la amortización del 70% para los ejercicios 2013 y 2014. La amortización contable no deducida en 2013 y 2014 por esta limitación se podrá optar por deducirla: linealmente en un plazo de 10 años o a partir del primer periodo impositivos iniciado en 2015, durante la vida útil del elemento patrimonial.

El 3 de diciembre de 2017 se publicó el RDL 3/2017 en el cual se introduce una limitación en cuota a la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición internacional y nacional, cuya aplicación conjunta no podrá exceder del 50% o 25% de la cuota íntegra del ejercicio para aquellas entidades con un Importe Neto de la Cifra de Negocios de al menos 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el periodo impositivo.

DESCGLOSE DEL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Impuesto corriente	501.268	186.512
Impuesto diferido	165.532	250.551
Total gasto/(ingreso) por impuesto	<u>666.800</u>	<u>437.063</u>

74

Formando parte del impuesto corriente se encuentran registrados 23.314 euros y minorando el impuesto diferido, se encuentran registrados 1.102 euros correspondientes al Impuesto de Sociedades de la sucursal de Perú.

En el ejercicio 2021, el gasto por impuesto de Sociedades se vio incrementado por la pérdida de deducciones fiscales por doble imposición internacional como consecuencia de la inspección fiscal del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017, por un importe de 59.708 euros.

La norma fiscal aplicable a las deducciones por doble imposición internacional limita la misma al 50% de la cuota del impuesto. A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad ha aplicado deducciones por doble imposición internacional por importe de 19.845 euros (197.194 euros a 31 de diciembre de 2021).

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes y aplicados son los siguientes:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Aplicados en el ejercicio (por I+D+i)	160.214	188.099
Aplicables en ejercicios posteriores (por I+D+i)	375.387	535.601

La Sociedad ha aplicado una deducción por reversión de medidas temporales de 587 euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Esta deducción está prevista en la disposición transitoria trigésimo-séptima de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, y tiene su origen en las diferencias de tipo de gravamen por haber resultado de aplicación la limitación a la amortización para los ejercicios 2013 y 2014.

El impuesto a cobrar / (pagar) a las distintas jurisdicciones fiscales a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados tiene el siguiente detalle:

	31.12.2022	31.12.2021
Impuesto sociedades corriente y diferido	666.800	496.771
(-) Pagos a cuenta Impuesto de sociedades	(396.199)	(325.262)
(-) Doble imposición internacional	(19.845)	(160.455)
(+/-) Activos por diferencias temporarias	(4.732)	100.411
(-) Deducción I+D+i incremento ejercicio	(160.214)	(175.144)
(-) Otras deducciones	(1.587)	-
(-) Compensación pérdidas ejercicios anteriores	-	(15.363)
(-) Diferencias temporarias sucursal Perú	(1.102)	-
(-) Otros	(264)	-
(-) Deducciones doble imposición internacional anuladas inspección de la Agencia Tributaria	-	(59.708)
Importe a pagar / (devolver) por Impuesto de Sociedades	82.857	(138.750)

Las sucursales de la Sociedad en Ecuador, Bolivia y Colombia en el ejercicio 2021 cerraron sus cuentas de resultados con pérdidas totales de 146.964 euros. Esto originó un incremento de las deducciones por doble imposición internacional por importe de 36.741 euros, que se añadió al importe pendiente de aplicar de la deducción por doble imposición internacional de ejercicios anteriores, que ascendió a 40.755 euros. A 31 de diciembre de 2022, las sucursales de la Sociedad en Ecuador, Bolivia y Colombia generaron unas pérdidas totales de 64.036 euros. La sucursal de Perú generó un beneficio de 52.744 euros.

EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN Y ACTUACIONES INSPECTORAS

Según establece la legislación vigente, los impuestos de la Sociedad no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción vigente sobre la Sociedad. A 31 de diciembre de 2022 están abiertos a inspección los ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Los administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

16. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene presentados avales relacionados con su operativa diaria y la prestación de su servicio a los clientes por un importe global de 2.730.762 euros y 2.401.476 euros respectivamente.

76

17. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

La Sociedad registra a 31 de diciembre de 2022 en concepto de periodificaciones a corto plazo de su pasivo, un importe de 761.426 euros en concepto de ingresos anticipados por diferentes proyectos en los que está inmerso. Al 31 de diciembre de 2021 este importe asciende a 1.809.601 euros.



18. INGRESOS Y GASTOS

A. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES

A 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, la Sociedad ha realizado la práctica totalidad de las compras de aprovisionamientos en Europa.

El desglose es el siguiente:

Aprovisionamientos	31.12.2022	31.12.2021
Consumo de mercaderías	1.527.098	1.454.534
Compra de materias primas y otras materias consumibles	431.372	369.578
Variación de existencias	117.200	97.334
Trabajos realizado por otras empresas	2.510.107	2.214.145
	4.585.777	4.135.591

77

B. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

A 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 el desglose por tipología es el siguiente:

Concepto	31.12.2022	31.12.2021
Venta de mercaderías	1.619.292	1.659.285
Prestación de servicios	31.536.347	28.488.561
	33.155.639	30.147.846

Los ingresos por líneas de negocio a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 por tipología es el siguiente:

Concepto	31.12.2022	31.12.2021
Cartografía y Catastros	1.984.400	914.297
Consultoría y Software	7.738.547	7.706.812
Infraestructura de Servicios	10.491.913	9.789.151
Nómina y RR.HH.	11.119.282	10.055.863
Servicios de Transformación Digital	1.821.497	1.681.723
TOTAL	33.155.639	30.147.846

Ventas por segmento geográfico

Las ventas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 por mercados geográficos han sido los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
España	31.312.999	28.483.02
UE	942.618	909.32
Extracomunitario	900.022	755.50
TOTAL	33.155.639	30.147.84

78

C. CARGAS SOCIALES

Su desglose es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Seguridad social	5.240.775	4.932.035
Otros gastos sociales	407.131	483.349
Total	5.647.906	5.415.384

D. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Su desglose es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Arrendamientos y cánones	389.875	481.845
Reparaciones y conservación	154.746	73.779
Servicios profesionales independientes	418.153	389.650
Transportes	16.036	12.515
Primas de seguros	79.770	68.794
Servicios bancarios y similares	55.444	49.561
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	263.502	146.539
Suministros	183.620	89.128
Otros servicios	508.015	471.288
Tributos	38.588	50.739
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40.094	157.093
Total	2.147.843	1.990.933

Los gastos de salida al BME Growth han ascendido a 20.745 euros.

19. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El órgano de administración, como medida de fidelización de sus directivos, acordó en 2018 la entrega durante los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 de acciones de su autocartera como remuneración en especie a los mismos bajo determinadas circunstancias. Este plan de retribuciones en especie ha tenido que ser reconsiderado en fecha posterior, debido a las implicaciones de la pandemia del Covid 19. Así, las acciones ya entregadas a directivos corresponden a las previstas para los ejercicios 2019, 2020 y 2021. Las de los ejercicios 2019 y 2020 se materializaron en escritura pública en 2021 y las correspondientes a 2021 se han materializado durante 2022.

Se entregaron 3.945 acciones correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 a 21,50 euros/acción, valor razonable de las mismas a la fecha de la toma del acuerdo de propuesta retribución con acciones a directivos. En el ejercicio 2021 se asignaron 6.619 acciones a un valor de 59 euros/acción (véase Nota 12) valor razonable de las acciones en el momento en que se reconsideró el acuerdo alcanzado con los directivos tras la pandemia del COVID-19.

En cuanto a las acciones correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023, en caso de que se cumplieran las condiciones para ello, quedarían pendientes de entrega un total de 6.619 y 5.478 acciones respectivamente, las cuales se han otorgado a 59 euros/acción, que es coincidente con el precio que se han adquirido las mismas y figuran valoradas en la autocartera de la Sociedad.

El 26 de enero de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Seresco, S.A., aprobó la compra de acciones para autocartera limitado a un máximo de 10% del capital social de la compañía, 22.824 acciones, cuyas condiciones fueron determinadas en dicha acta siendo el precio por acción acordado de 59 euros. Esta adquisición se realizó para las finalidades de:

- A.** pago de la retribución variable de los directivos vinculada a la entrega de acciones;
- B.** pago de la retribución variable de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad vinculada a la entrega de acciones;
- C.** pago parcial del precio de adquisición de nuevas compañías por parte de la Sociedad;
- D.** constitución del free float necesario o convenientes para la salida que la sociedad tiene previsto realizar al BME Growth, y
- E.** amortización de las acciones de que no se apliquen a las finalidades anteriores.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto" el importe resultante de estas acciones valoradas a valor razonable en la fecha de adquisición correspondientes a 2022 (390.521 euros) y su contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Gastos de personal".

20. NEGOCIOS CONJUNTOS

Las políticas de precios que la Sociedad ha seguido en la prestación de servicio de las UTE'S nacionales y a otros negocios conjuntos en el extranjero son las mismas que ha seguido en operaciones análogas realizadas con partes que no tienen la consideración de vinculadas.

A. PARTICIPACIÓN EN UTE'S NACIONALES

La Sociedad, dada la escasa cuantía de los movimientos con las UTE'S, y que al incorporar el efecto de eliminar los movimientos cruzados entre ellos y su participación la incidencia sobre las cuentas anuales es prácticamente nula, no incorpora los datos contables de las UTE'S en su contabilidad, informando de sus movimientos en estas notas explicativas.

La Sociedad mantuvo participaciones a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 en las siguientes UTE'S:

UTE IBERMÁTICA S. A. y SERESCO S. A.

Objeto: Sistema Integral de Información para la Gestión de la nómina y recursos humanos dependientes de la Administración del Principado de Asturias.

Participación:

Ibermática, S.A.	70%
Seresco, S.A.	30%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE, por finalizar el contrato para el que se constituyó, está en proceso de disolución. El último balance de situación recibido de la misma a la fecha de cierre de este ejercicio, correspondiente al ejercicio 2011, es el siguiente:

ACTIVO	
Activos corrientes	1.324.728
II. Existencias	150
III. Deudores comerciales y otras ctas. cobrar	1.333.464
V. Inversiones financieras a corto plazo	(303.720)
VI. Periodificaciones a corto plazo	294.594
VII. Efectivo y otros activos líquidos	240
TOTAL ACTIVO	1.324.728
Pasivo corriente	1.324.728
V. Acreedores comerciales y otras ctas. cobrar	1.324.728
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.324.728

SERESCO-PROYESTEGAL-GRANDIANT, UTE

Objeto: Desarrollo de demostración de una plataforma de procesado de información de las parcelas agrarias gallegas, en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S.A	33,50%
Proyestegal, S.A	33,50%
Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia (Gradiant)	33,00%

81

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO	2022
ACTIVO CORRIENTE	4.431
3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.431
TOTAL ACTIVO	4.431
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO NETO	(5)
A.1.) Fondos propios	(5)
V. Resultados de ejercicios anteriores	(4)
VII. Resultado del ejercicio	(1)
PASIVO CORRIENTE	4.436
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.436
1. Proveedores	4.436
b) Proveedores a corto plazo	4.436
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.431

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene un saldo deudor con esta UTE por importe de 4.432 euros (mismo saldo a cierre de 2021).

SERESCO- GRANDIANT -PROYESTEGAL, UTE

Objeto: La ejecución de las obras referentes al proyecto servicio de desarrollo y fase de demostración del sistema experto de control automatizado e inteligente de la actividad agraria asociada a las ayudas de la Política Agraria Común (PAC), en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S. A.	33,50%
Proyestegal, S.A.	33,50%
Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicacions de Galicia (Gradient)	33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre y se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO	2022	2021
Activos corrientes	25	25
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	25	25
TOTAL ACTIVO	25	25
Patrimonio neto	25	25
A-1 Patrimonio neto	25	25
V. Resultados de ejercicios anteriores	146	146
VII. Resultados del ejercicio	(121)	(121)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	25	25

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no mantiene saldo alguno, ni deudor ni acreedor, con esta UTE.

SERESCO-INSITU-PROYESTEGAL-GRANDIANT, UTE

Objeto: Ejecución de las obras referentes al proyecto Servicio de desarrollo y fase de demostración de un sistema de gestión de información georeferenciada para el control de la actividad agraria en Galicia, en el marco del proyecto Primare-Inspecciones inteligentes avanzadas.

Participación:

Seresco, S. A.	33,50%
Proyestegal, S.A.	14,00%
Ingeniería INSITU, S.L.	19,50%
Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicacions de Galicia (Gradient)	33,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre y se constituyó en julio de 2018.

Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO	2022	2021
Activos corrientes	20.736	21.379
III. Deudores comerciales y otras ctas cobrar	42	3.901
V. Periodificaciones a corto plazo	(2.500)	(2.500)
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	23.194	19.978
TOTAL ACTIVO	20.736	21.379
Patrimonio neto	(1.205)	(805)
A-1 Patrimonio neto	(1.205)	(805)
V. Resultados ejercicios anteriores	(805)	(605)
VII. Resultados del ejercicio	(400)	(200)
Pasivo corriente	21.942	22.184
V. Acreedores comerciales y otras ctas. Pagar	21.942	22.184
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	20.736	21.379

83

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha facturado a esta UTE importe alguno.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene un saldo deudor con esta UTE de 15.966 euros.

CADIC-SERESCO, UTE

Objeto: La ejecución de los trabajos de "Cartografía digital del término municipal de Cartagena, número de referencia SE2020/29", por un importe de 68.769,06 euros, IVA incluido.

Participación:

Seresco, S.A.	50,00%
CADIC, S.A.	50,00%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en mayo de 2021.

Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE	32.571	141.622
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	34.976	143.778
1. Clientes ventas y prestación de servicios	33.441	143.778
b) Clientes por ventas y prestación de servicios CP	33.441	143.778
3. Otros deudores	1.535	-
IV. Inversiones financieras a corto plazo	(3.000)	(3.000)
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	595	844
TOTAL ACTIVO	32.571	141.622
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PATRIMONIO NETO	(885)	(309)
A.1.) Fondos propios	(885)	(309)
V. Resultados de ejercicios anteriores	(309)	-
VII. Resultado del ejercicio	(576)	(309)
PASIVO CORRIENTE	33.456	141.931
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	33.456	141.931
1. Proveedores	33.330	141.931
b) Proveedores a corto plazo	33.330	141.931
2. Otros acreedores	126	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	32.571	141.622

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha facturado a esta UTE 216.620 euros.

A 31 de diciembre de 2022 Seresco, S.A. mantiene un saldo deudor con esta UTE por importe de 16.609 euros.

UTE SERESCO, S.A. – BAHÍA SOFTWARE

Objeto: Ejecución del contrato “Servizo de desenvolvemento evolutivo e soporte de sistemas de información de apoio na xestión do Programa de Sesenvolvemento Rural de Galicia, cofinanciado polo Fondo Europeo de Desenvolvemento Rural (FEADER), Lote 2, así como los trabajos auxiliares, accesorios y complementarios del objeto principal incluyendo aquellas ampliaciones y demás variaciones que pudieran producirse.

Participación:

Seresco, S.A.	69,2%
BAHÍA SOFTWARE	30,8%

Esta UTE tiene como ejercicio económico el año natural, es decir entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Esta UTE se constituyó en marzo de 2022.

Su balance de situación es el siguiente:

ACTIVO	2022
ACTIVO CORRIENTE	227.532
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	228.930
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	228.930
IV. Inversiones financieras a corto plazo	(4.000)
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.602
TOTAL ACTIVO	227.532
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PATRIMONIO NETO	42.027
A.1.) Fondos propios	42.027
VII. Resultado del ejercicio	42.027
PASIVO CORRIENTE	185.505
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	185.505
2. Otros acreedores	185.505
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	227.532

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha facturado a esta UTE 220.854 euros.

A 31 de diciembre de 2022 Seresco, S.A. mantiene una cuenta a cobrar con esta UTE por importe de 105.613 euros.

21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las remuneraciones del Consejo de administración de la Sociedad (uno de cuyos miembros forma parte de la alta dirección), son los siguientes:

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones)	239.359	129.439

86

La Sociedad no tiene suscrito contrato alguno de alta dirección con el personal.

	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Dietas	92.883	61.783
Otras remuneraciones	146.476	67.656
	<u>239.359</u>	<u>129.439</u>

Por otra parte, el Comité de Dirección ha recibido una remuneración de 1.217.812 euros en el ejercicio 2022 (1.086.392 euros en el ejercicio 2021).

Los importes percibidos por el Órgano de Administración en concepto de dietas y otras remuneraciones se regulan en el artículo 35 de los estatutos sociales.

Los administradores de la Sociedad no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Como medida de fidelización de sus Directivos, el órgano de administración acordó en 2018 la entrega durante los ejercicios 2019 a 2023 de acciones de su autocartera como remuneración en especie a los mismos bajo determinadas circunstancias detalladas en la Nota 19 de las presentes cuentas anuales.

A 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no existen anticipos ni créditos concedidos al personal de la alta dirección de la Sociedad, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros, si bien, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 sí existen créditos concedidos a determinados miembros del Consejo de Administración, por importe de 46.263 euros.

Durante el ejercicio 2022 se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

Sociedad	Tipo de vinculación
Seresco Atlántico Unipersonal, LTDA	Empresa del grupo
SE Programa en Windows, S.L.	Empresa del grupo
UTE Seresco - Bahía Software	UTE
UTE Cadic	UTE

87

El detalle de las operaciones con partes vinculadas de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	31.12.22	31.12.21
Ingresos		
Ventas y servicios prestados	539.454	101.213
Gastos		
Compras y servicios recibidos	79.689	25.457

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

Concepto	Saldos al 31.12.22 Activo/(pasivo)				
	Saldos deudores			Saldos acreedores	
	Ventas y servicios	Créditos	Intereses	Compras y servicios	Deuda
Empresas del Grupo y vinculadas (Notas 8, 9, 11)	28.916	153.000	-	27.985	763
Total empresas grupo y asociadas	28.916	153.000	-	27.985	763

Concepto	Saldos al 31.12.21 Activo/(pasivo)				
	Saldos deudores			Saldos acreedores	
	Ventas y servicios	Créditos	Intereses	Compras y servicios	Deuda
Empresas del Grupo y vinculadas (Notas 8, 9, 11)	25.457	241.584	-	25.457	-
Total empresas grupo y asociadas	25.457	241.584	-	25.457	-

La Sociedad concedió un crédito a Seresco Atlántico Unipersonal, LTDA por importe de 111.000 euros, de los cuales, actualmente se encuentran pendientes de cobro 91.000 euros y están registrados en la partida “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas” del balance de situación. Dicho crédito se amortizará íntegramente al finalizar el plazo del contrato, esto es, el 15 de diciembre de 2026.

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas al 31 de diciembre de 2022 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

88

22. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas al 31 de diciembre de 2022 y el ejercicio 2021 es el siguiente:

Categoría profesional	2022	2021
Administradores	6	3
Resto de personal directivo	10	12
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	476	452
Empleados de tipo administrativo	21	20
Comerciales, vendedores y similares	18	15
Resto de personal cualificado	168	148
	699	650

De acuerdo con la Ley 3/2007, de 22 de marzo de 2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, a continuación, se presenta la distribución por géneros, al 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, del personal de la Sociedad, incluyendo a los Consejeros de la Sociedad, que no son empleados:

Categoría profesional	A 31.12.2022		A 31.12.2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	6	-	3	-
Resto de personal directivo	9	1	9	3
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	277	201	249	203
Empleados de tipo administrativo	5	16	7	13
Comerciales, vendedores y similares	14	4	11	4
Resto de personal cualificado	93	73	78	70
	404	295	357	293

La Sociedad posee 6 trabajadores (5 hombres y una mujer) contratados con discapacidad igual o superior al 33%.

Los honorarios devengados por los auditores de la Sociedad durante ejercicio 2022 y el ejercicio 2021 por trabajos de auditoría de cuentas anuales y otros servicios han sido los siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Por auditoría de cuentas	15.661	9.142
Otros servicios	8.000	700
	<u>23.661</u>	<u>9.842</u>

23. HECHOS POSTERIORES

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 26 de enero de 2023, acuerda asignar la totalidad de las acciones a los ejecutivos en cumplimiento del acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de 29 de octubre de 2018, y reformulado en el Consejo de Administración de fecha 26 de enero de 2022. Por limitación de índole legal, en el ejercicio 2023 sólo es posible entregar a los mismos 112.586 acciones sobre las inicialmente previstas, quedando el resto para entregar en ejercicios posteriores. El acuerdo de asignación de acciones a los directivos no ha sido formalizado a fecha de las presentes cuentas anuales.

Con fecha 23 de febrero de 2023, Seresco, S.A. ha adquirido el 76,87% del capital social de la sociedad portuguesa Elo Sistemas de Informação Lda (ELO-SI), con sede en Oporto. El precio de la operación de compraventa de la participación adquirida se ha fijado en 1.437.469 euros sometido a un compromiso de lock-up por parte de los actuales socios y con reserva de una opción de compra para el resto 23,13% del capital social en función de un multiplicador del EBITDA resultante y la evolución de la cifra de negocios para el año 2027.

A fecha de formulación, no se han producido otros acontecimientos adicionales a los comentados y posteriores al 31 de diciembre de 2022 que pudieran afectar a las presentes cuentas anuales.

seresco

INFORME DE GESTIÓN

Durante el ejercicio 2022 la Compañía ha incrementado su nivel de ventas, con una cifra de negocios de 33.155 miles de euros, un 10 % más que en el ejercicio anterior. Dicho incremento viene determinado por la mejora en todas las actividades de las diferentes líneas de negocio.

El 3 de octubre de 2022, Seresco adquirió el 100% de la sociedad denominada “SE Programa en Windows, S.L.”, dedicada al ámbito de la ciberseguridad y con base de operaciones en Madrid.

92

La evolución de las partidas de gastos de la cuenta de resultados muestra un incremento del 10,8% de los aprovisionamientos, del 7,51% los de los gastos de personal y del 7,88% de otros gastos de explotación. El incremento de los ingresos y la contención del gasto ha dado lugar a que el resultado de la explotación se haya incrementado en un 66,21%, hasta alcanzar la cifra de 2.553 miles de euros.

La renegociación de la deuda financiera en años anteriores ha permitido en el cierre del ejercicio un menor gasto financiero del 79,95% frente al 2021. El Resultado neto del 2022 ha sido un 296,56% superior al 2021.

Con fecha 2 de diciembre la Sociedad se incorporó al mercado BME Growth a un precio de salida de 3,70 €, lo cual implicó una valoración de la compañía de 35.750 miles de euros.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL NEGOCIO

A la vista de las cuentas anuales del ejercicio 2022 la Sociedad considera probable la consecución de los objetivos marcados y el cumplimiento de las previsiones publicadas.

ACCIONES PROPIAS

En el ejercicio 2022, la Sociedad adquirió para su autocartera un total de 11.971 acciones a un precio de 59 euros/acción y 309 acciones a un precio de 42,47 euros/acción. Adicionalmente, se han vendido 3.482 acciones a un precio de 1,44 euros/acción (estos datos son posteriores al desdoblamiento efectuado en ocasión de la salida al mercado BME Growth 1x41).

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 26 de enero de 2022 acordó las acciones a entregar a los directivos a correspondientes al ejercicio 2021, que ascendieron a 6.619 acciones, con una valoración de 59 euros/acción. Estas acciones suponen 759.894 títulos actuales.

El número de acciones en autocartera a 31 de diciembre de 2022 asciende a 18.534 acciones antes del desdoblamiento 1x41 valoradas por su precio de adquisición cuyo valor asciende a 850.689 euros.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A efectos de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por el apartado 2 del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	31.12.2022	31.12.2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	51,42	57,28
Ratio de operaciones pagadas	53,11	71,75
Ratio de operaciones pendientes de pago	41,43	44,46
	Euros	Euros
Total pagos realizados	9.497.148	7.145.779
Total pagos pendientes	1.633.492	174.088

	2022	2021
Volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal	7.171.807	7.278.544
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	4.446	4.606
Porcentaje del volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas (%)	75,5%	87,6%
Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas (%)	87,3%	94,5%

94

El periodo medio de pago reflejado en las presentes cuentas anuales ha sido calculado mediante un promedio ponderado a las cantidades de cada uno de los pagos habidos en el ejercicio.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades con domicilio social en España, según establece la Ley 13/2005 que modifica la Ley 3/2014 de 29 de diciembre y la Ley 11/2013 de 26 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. La Sociedad espera cumplir con los pagos en el periodo establecido legalmente a través de una mejora en la eficiencia de los cobros por parte de sus clientes.

RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

A. Riesgo de crédito:

Con carácter general se mantiene la tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Asimismo, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial. La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

B. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance de situación, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 11 de la Memoria.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

C. Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Del total de endeudamiento que posee la Sociedad, el 95% se financia mediante tipos de interés fijo.

D. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

La Sociedad estima que dicho riesgo por tipo de cambio es limitado dado el volumen de estas operaciones en el mercado exterior.

95

Información cuantitativa

A. Riesgo de crédito:

Ningún cliente tiene un saldo significativo sobre las ventas de la Sociedad.

B. Riesgo de liquidez:

La Sociedad tiene deudas financieras a tipo de interés de mercado.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 26 de enero de 2023, acuerda asignar la totalidad de 6.619 acciones antiguas que suponen 271.379 de los actuales títulos a los ejecutivos en cumplimiento del acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de 29 de octubre de 2018, y reformulado en el Consejo de Administración de fecha 26 de enero de 2022. Por limitación de índole legal, en el ejercicio 2023 sólo es posible entregar a los mismos 112.586 acciones sobre las inicialmente previstas, quedando el resto para entregar en ejercicios posteriores.

Con fecha 23 de febrero de 2023, la Sociedad ha adquirido el 76,87% del capital social de la sociedad portuguesa Elo Sistemas de Informação Lda (ELO-SI), con sede en Oporto. El precio de la operación de compraventa de la participación adquirida se ha fijado en 1.437.469 euros sometido a un compromiso de lock-up por parte de los actuales socios y con reserva de una opción de compra para el restante 23,13% del capital social, en función de un multiplicador del EBITDA resultante y la evolución de la cifra de negocios para el año 2027.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La Sociedad, conforme a lo establecido en el art. 262.5 de la LSC no incluye dentro de este informe de gestión el Estado de Información no Financiera, dicha información se recoge en el informe de gestión consolidado del Grupo Seresco. A pesar de no estar obligado por ley, el Grupo lo presenta de manera voluntaria en el informe de gestión consolidado.



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de Seresco, S.A. han formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambio del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

97

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria.

Oviedo, 31 de marzo de 2023

D. Antonio Suárez García

D. Max Gosch Riaza

D. Tomás Reinares Fernández

D. José Carlos Suárez García

D. Luis Pardo Céspedes

D. Ruperto Iglesias García



ESTADO DE
INFORMACIÓN
NO FINANCIERA

2022

ÍNDICE

		1	INTRODUCCIÓN
	5	IR >	
DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO	2		
	9	IR >	
			3
			ASPECTOS ORGANIZATIVOS
	17	IR >	
			4
CUESTIONES AMBIENTALES			
	45	IR >	
			5
			CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL
	53	IR >	
			6
DERECHOS HUMANOS			
	69	IR >	
			7
			CORRUPCIÓN Y SOBORNO
	73	IR >	
			8
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
	79	IR >	
			9
			ANEXO I. TABLA DE CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018
	93	IR >	
			10
ANEXO II. INICIATIVAS RELACIONADAS CON ODS			
	99	IR >	

 /seresco

INTRODUCCIÓN



1. INTRODUCCIÓN

A finales del 2018, entró en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018) que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

Sin embargo, una de las novedades que incluye la Ley 11/2018 es que, en el plazo de tres años, la Ley aplica también a empresas con más de 250 trabajadores, por lo que a partir del año 2021 la obligación de presentar el estado de información no financiera obliga a todas aquellas sociedades que cumplan con dicho requisito.

Mediante el presente documento, y en base a lo establecido en la Ley 11/2018, Seresco S.A. como sociedad dominante del Grupo SERESCO tiene el objetivo de informar sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, en relación con los derechos humanos, así como la lucha contra la corrupción, el soborno y sobre la propia sociedad que son relevantes para el Grupo SERESCO en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

Asimismo, para su elaboración, se han considerado las Directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE y lo establecido en los Estándares de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

De esta manera, el alcance del presente documento se centrará en Seresco, S.A. y se corresponde con el ejercicio fiscal con fecha de inicio a 1 de enero de 2022 y fecha de cierre a 31 de diciembre de 2022, siendo la periodicidad a partir de ahora de carácter anual.

La información del Estado de Información no Financiera Consolidado (en adelante Estado de Información no Financiera) del Grupo SERESCO está verificada por Grant Thornton S.L.P, en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la nueva redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio.

seresco

DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

2. DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

Seresco, S.A. (en adelante “SERESCO” o la “sociedad”) es una sociedad anónima de duración indefinida y domiciliada en la calle Matemático Pedrayes 23, 33005 Oviedo (España), con C.I.F. número A-33011826 y código LEI 9598007WD3BZF9UJT649. Su nombre comercial es Seresco y el sitio web (<https://seresco.es/>).

La Sociedad fue constituida con la denominación de Asturiana de Informática, S.A. y domicilio social en el actual, mediante escritura autorizada ante el Notario de Oviedo, D. Francisco Campos Montes, con fecha 3 de mayo de 1969, número 215 de orden de su protocolo e inscrita con fecha 13 de junio de 1969 en el Registro Mercantil de Oviedo, en el Libro 66 de la Sección 3ª, tomo 142, folio 209, hoja 684, inscripción 1.

Objeto Social y principales actividades

El objeto social de la Sociedad está incluido en el artículo 2º de sus Estatutos Sociales, cuyo texto se transcribe a continuación:

“Artículo 2º.- OBJETO SOCIAL

Será objeto de esta sociedad, la prestación de cualquier tipo de Servicio Informático, mediante la utilización de equipos de proceso de información, de transmisión de datos e información, aplicaciones y programas, en todo ámbito y combinación.

La realización de trabajos de encuesta, inventario, medición, valoración, codificación, clasificación y captura de datos en todas las modalidades y campos de aplicación, científico, técnico, comercial, cartográfico, topográfico, catastral, o de cualquier otro ámbito.

Los servicios de manejo, tabulación, proceso y traspaso de datos e información sobre, mapas y ortofotomapas, documentación geográfica, planos, fotografías, soportes magnéticos, pantallas y cualquier otro medio en general, así como los servicios y trabajos administrativos con archivos y similares.

La elaboración y distribución de bases de datos de información, numérica o gráfica, y la prestación de servicios de valor añadido telemático y telefónico sobre ellas.

El diseño, el desarrollo, la fabricación y mantenimiento de Productos, Programas y Aplicaciones Informáticas de cualquier índole y para cualquier sector de actividad, público o privado.

La distribución, el arrendamiento, el alquiler y la venta de Productos, Programas y Aplicaciones Informáticas, propios o de terceros, en cualquier combinación o modalidad de servicio.

El diseño, el desarrollo y la fabricación de todo tipo de equipos, aparatos y componentes informáticos, telemáticos y audiovisuales incluso su ensamblaje.

La distribución, cesión, el arrendamiento, el alquiler, la venta y mantenimiento técnico y reparación de equipos y componentes informáticos, telemáticos, electrónicos y audiovisuales, propios o de terceros.

La prestación de servicios de telecomunicación, certificación electrónica, y explotación de infraestructuras telemáticas, gestión de redes y comunicaciones, el diseño, la consultoría, la implantación y soporte de centros de servicios de información, atención a usuarios y público en general, incluida la asistencia técnica en los ámbitos descritos anteriormente.

El diseño, instalación y mantenimiento de redes de comunicación de transmisión de datos, voz o imagen, incluido los equipos electrónicos, accesorios y software necesarios.

La organización, el asesoramiento, la consultoría, la auditoría y evaluación de empresas y organismos en los ámbitos económico, laboral, fiscal, informático, telemático, gráfico, geográfico, técnico y jurídico.

La formación de personal en general. La enseñanza reglada en todos sus niveles, con preferencial dedicación a la Formación Profesional en los ámbitos de la Informática, las Telecomunicaciones, la Gestión Económica y Financiera, la Consultoría de Negocios, del Marketing, de la Cartografía, así como en otras especialidades, configuración y formato; presencial, a distancia, tele formación o elearning, que puedan ser demandados por la sociedad, empresas y organismos públicos.

El arrendamiento de locales propios o de terceros, con o sin infraestructuras técnicas, electrónicas o de servicios dentro de ellos."

SERESCO es la sociedad dominante de un Grupo conformado por ella misma, sus filiales al 100% Seresco Atlântico, Unipersonal Ltda. en Portugal y SE Programa en Windows, S.L. en España, así como diversas participaciones en Uniones Temporales de Empresas ("UTES"). La Sociedad también tiene sucursales activas en Colombia y Perú, así como sucursales inactivas en Bolivia y Ecuador cuyo cierre desde un punto de vista legal está en proceso.

- ▶ Seresco Atlântico, Unipersonal Ltda. ("Seresco Atlântico"), con sede social en Lisboa (Portugal) fue constituida por SERESCO el 5 de junio de 2015 y su objeto social es similar al de SERESCO.
- ▶ SE Programa en Windows, S.L., con sede social en Madrid, fue constituida el 24 de noviembre de 1994 y adquirida recientemente por SERESCO el 3 de octubre de 2022. Tiene un objeto social similar al de la Sociedad.

A. GRUPOS DE INTERÉS Y MATERIALIDAD

El grupo valora la relevancia de sus grupos de interés teniendo en cuenta el impacto que produce sobre los mismos, así como la influencia de los grupos de interés en las sociedades que componen el Grupo, es decir aplicación del principio de “Doble Materialidad”. Desde este punto de vista se consideran grupos de interés especialmente relevantes los Empleados y los Clientes. Son así mismo relevantes los Inversores, cuyas relaciones y derechos están reguladas por la legislación mercantil y las reglas que rigen el mercado BME Growth.

Otros grupos de interés considerados por el grupo en su análisis son: proveedores de bienes y servicios, organismos administrativos y las comunidades locales en las que operan los diferentes centros de trabajo del Grupo SERESCO.

El Grupo durante 2022 ha desarrollado diferentes acciones tendentes a mejorar las relaciones con sus grupos de interés más relevantes y generar la necesaria interacción del Grupo con su entorno social más inmediato. Estas acciones se detallan en el apartado 13 del presente Informe.

Tal y como define, la materialidad es el umbral que determina los aspectos que son suficientemente relevantes, tanto para el Grupo SERESCO como para los grupos de interés del mismo, y sobre los que se debe informar dado que influyen sustancialmente en la estrategia de negocio. No obstante, aun no considerándose temas de especial relevancia según el estudio inicial, el Grupo determina igual de importante considerar todos los ámbitos.

En base los aspectos previamente identificados como significativos, se ha elaborado la matriz de materialidad, dónde se muestran los temas materiales ordenados en base a la importancia en el seno de la organización y la importancia que le otorga el entorno, entendiendo éste como las partes interesadas o grupos de interés del Grupo.

Ejes de relevancia

Áreas	Temas Relevantes
Empleados	Diversidad e igualdad
	Conciliación de la vida laboral
	Salud y Seguridad Laboral
	Empleabilidad y Formación
Inversores Buen Gobierno	Cumplimiento de la normativa Growth
	Canales de denuncia
	Lucha contra la corrupción
	Código Ético
	Cumplimiento normativo
Clientes	Marketing responsable
	Calidad en la prestación del servicio
	Seguridad y accesibilidad del cliente
Medio Ambiente	Cambio climático y sostenibilidad ambiental
Proveedores	Estudio y selección de proveedores adecuados

13

Matriz de materialidad:

RELEVANCIA PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS	Alta		Cientes Marketing responsable Calidad en la presentación del servicio Seguridad y accesibilidad del cliente	Empleados Salud y Seguridad Laboral Empleabilidad y Formación Conciliación de la vida laboral Diversidad e igualdad
	Media		Medio Ambiente Cambio climático y sostenibilidad ambiental	Buen Gobierno Cumplimiento normativo Growth Cumplimiento normativo
			Buen Gobierno Lucha contra la corrupción	Buen Gobierno Canales de denuncia Código Ético
	Moderada	Proveedores Estudio y selección de proveedores adecuados		
		Moderada	Media	Alta
RELEVANCIA PARA EL NEGOCIO				

En este sentido, los distintos aspectos materiales extraídos del análisis de materialidad han sido incluidos en el informe, cada uno de ellos en el capítulo correspondiente.

Relación ESG – ODS en Grupo SERESCO

Criterio ESG	ODS relacionados
Criterios Ambientales	
Criterios Sociales	
Criterios Gobierno corporativo	

En el Anexo II se identifican las medidas que Grupo Seresco ha puesto en marcha en su compromiso con los ODS y el cumplimiento de la Agenda 2030.



7 ВИЧЕРЕНТЕНА
ENERGY

14 АСРЕРЕНТЕНА
МАРНАКХ
ЕКОНЕНТЕН

15 АСРЕРЕНТЕНА
ЕКОНЕНТЕН

8 ГЛОБАЛ
АКЕКОНЕНТЕН

9 АСРЕРЕНТЕНА
МАРНАКХ

2 АСРЕРЕНТЕНА
МАРНАКХ

16 МАРНАКХ
МАРНАКХ

10 АСРЕРЕНТЕНА
МАРНАКХ

3 АСРЕРЕНТЕНА
МАРНАКХ

17 АСРЕРЕНТЕНА
МАРНАКХ

11 АСРЕРЕНТЕНА
МАРНАКХ

4 АСРЕРЕНТЕНА
МАРНАКХ

5 АСРЕРЕНТЕНА
МАРНАКХ

12 АСРЕРЕНТЕНА
МАРНАКХ

6 АСРЕРЕНТЕНА
МАРНАКХ

UNITED NATIONS
ГЛОБАЛ
Цели
2030
ГЛОБАЛ
СТАНДАРТ
ПОЗИТИВНОСТИ

seresco

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

A. PRINCIPALES LÍNEAS DE NEGOCIO DEL GRUPO

La actividad del Grupo, con una trayectoria de más de 50 años, está centrada en 5 áreas de negocio principales, adaptadas tanto a pymes como a grandes empresas e instituciones públicas:



Administración de personal y de nómina (“NRH”).



Infraestructuras, sistemas y servicios de Tecnologías de la Información (“ISS”).



Consultoría y desarrollo de software (“CYS”).



Transformación digital (“STD”).



Cartografía y catastro (“CyC”).

A continuación, se muestra el detalle de las diferentes líneas:

1. Administración de personal y de nómina (“NRH”).

Este negocio se lleva a cabo principalmente en España y Portugal. Grupo Seresco ofrece servicios de externalización de nómina y administración de Recursos Humanos basados en herramientas, metodología y equipos propios. Existen diversos niveles de servicio en función de los ámbitos deseados por el cliente, siendo el objetivo del Grupo clientes con más de 400 empleados dentro del área geográfica de España y Portugal. El servicio se puede basar en un modelo de licencia o en un modelo de externalización (outsourcing), si bien la estrategia y el volumen principal del negocio del Grupo es el outsourcing, aportando a los clientes un nivel completo en la gestión de la nómina y de los procesos de administración del personal.

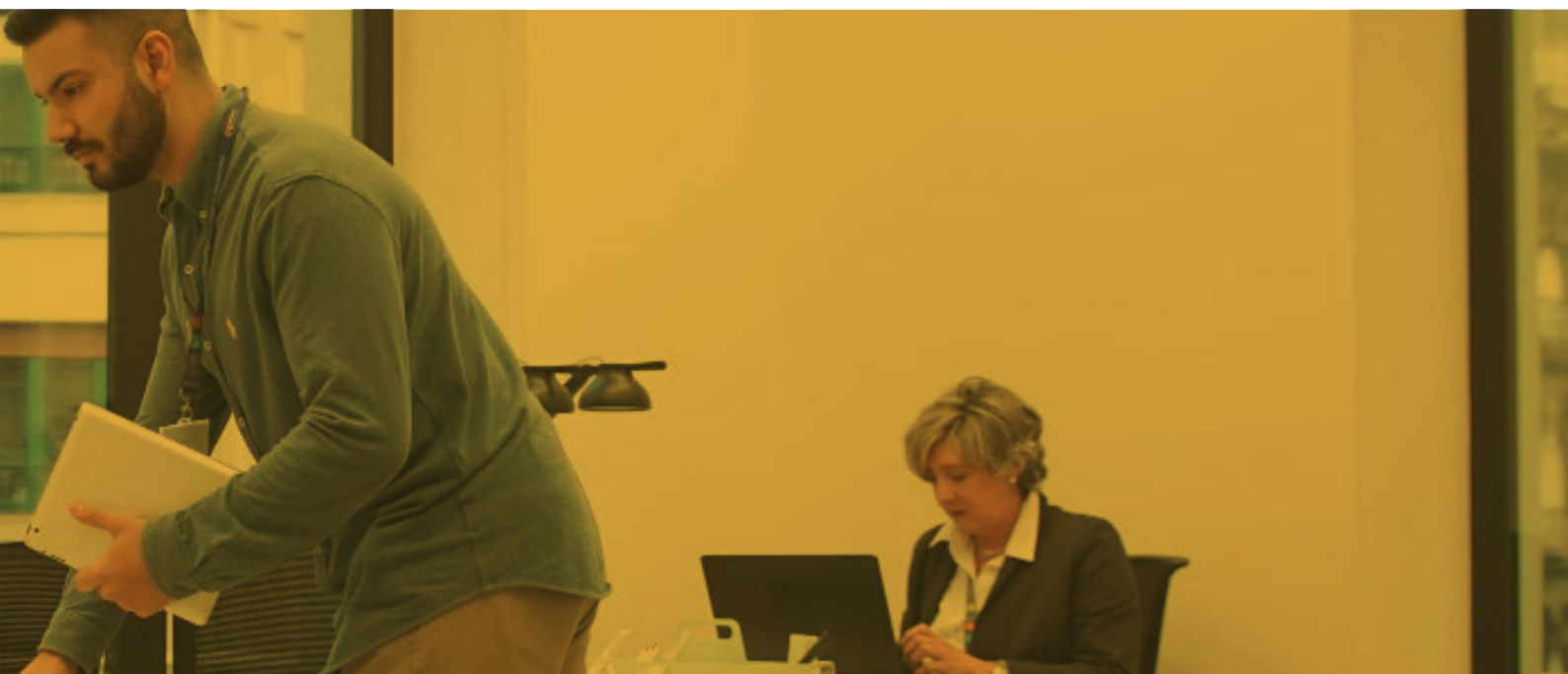


En la prestación del servicio es necesario labores iniciales de consultoría, analizando las necesidades específicas de los clientes y la definición de los flujos de trabajo e información necesarios para la correcta implantación del sistema de información y prestación del servicio. Tanto las labores de consultoría como las de implementación y desarrollo tecnológico de la herramienta de gestión se ejecutan mediante personal propio especialista del Grupo. Se trata de un servicio integral que puede incluir la gestión de la nómina, gestión del talento, portal del empleado, prevención de riesgos laborales, y cuadro de mando.

El servicio se sustenta en una herramienta de información propia del Grupo, tanto a nivel de gestión, que se denomina "Milena Personal", como de generación de informes, denominada "Milena Analytics". Ello permite al Grupo tener independencia tecnológica en la continua evolución de la herramienta alimentándose de las necesidades del mercado. En ese sentido, el contacto directo del Grupo con el mercado facilita la rápida y ágil adaptación de sus herramientas tecnológicas a las nuevas tendencias y necesidades del mercado como a los cambios legislativos.

Anualmente el Grupo Seresco procesa más de 3,6 millones de nóminas, dando servicio a más de 600 entidades diferentes, pertenecientes a 254 grupos empresariales. En esta área de negocio hay que destacar la alta fidelidad de los clientes, existiendo clientes con más de 20 años de antigüedad. Esta fidelidad se sustenta en un alto nivel de satisfacción de los clientes, basado en el conocimiento y experiencia del Grupo Seresco y en la adaptación a las necesidades de los clientes.

El servicio prestado por el Grupo Seresco tiene un alto coste de cambio para el cliente, ya que la industrialización del servicio, gracias a un tamaño mínimo eficiente, permite un ahorro de costes al cliente con un elevado nivel de integración en sus procesos administrativos. Es un servicio crítico en la cadena de valor de las actividades de apoyo del cliente, siendo la experiencia, la gama de servicios e innovación factores críticos a la hora de decidir un proveedor por parte del cliente.



EL ÁREA EN DATOS



+3.600.000 nóminas
procesadas al año



+160.000 empleados/as
gestionados



+216.513 altas/bajas
realizadas hasta el momento



+210.000 consultas
atendidas



+113.000 contratos
emitidos al año



200 personas
en el área



+3.568.727.224 €
importe líquido nóminas procesadas
al año en outsourcing



+1.383 convenios
gestionados



600 clientes
hasta el momento

2. Infraestructuras, sistemas y servicios de Tecnologías de la Información (“ISS”).

Este negocio se lleva a cabo principalmente en España. Los servicios que ofrece el Grupo Seresco se pueden agrupar en tres ámbitos principales:

▶ Servicios TIC.

Con una perspectiva global, el Grupo Seresco, ofrece servicios de externalización a administraciones públicas y grandes corporaciones, desplegando su actividad en centros gestionados de atención al usuario, servicios de microinformática, y servicios de infraestructuras informáticas, sistemas y redes.

▶ Gobierno, Riesgo y Cumplimiento.

Con la posibilidad de utilizar su herramienta propia, que se denomina “Krio”, el Grupo Seresco presta servicios estratégicos que permiten a los clientes implantar, supervisar y evaluar el control interno de sus organizaciones asegurando un eficaz cumplimiento normativo.

▶ Ciberseguridad.

Incluye tanto la prevención, preparación, monitorización, vigilancia, alerta temprana de incidentes, así como la respuesta a los mismos y análisis forenses. El enfoque del Grupo Seresco de Ciberseguridad 360° aporta globalidad y flexibilidad a las necesidades de los clientes mediante servicios bajo demanda de ciberseguridad, productos de seguridad y Centro de Operaciones de Ciberseguridad (SOC).



Esta área requiere un alto nivel de especialización, y más del 30% de los profesionales empleados en la misma poseen certificación ITIL o ISO 20000, así como estar certificada en el Esquema Nacional de Seguridad. Ello posibilita al Grupo Seresco estar a la vanguardia en la prestación de servicios y poder acceder a la contratación pública. En ese sentido, actualmente, en torno al 45% de la actividad se realiza con Administraciones Públicas.



EQUIPO HUMANO

- ▶ +200 Colaboradores/as.
- ▶ 30% de los profesionales certificados en ITIL o ISO 20000.



ESPECIALIZACIONES

- ▶ Seguimiento de las mejores prácticas en procesos.
- ▶ Adaptación a la situación real del cliente.
- ▶ Miembros del equipo de trabajo con múltiples certificaciones y especializaciones.



ALIANZAS

- ▶ Colaboración directa de los fabricantes y los desarrolladores.



La creciente demanda de servicios de Ciberseguridad, tanto por la propia evolución de la sociedad y de la economía hacia entornos más digitales como por cumplimientos legislativos, explican la apuesta estratégica del Grupo por esta actividad de alto valor añadido en la prestación del servicio.

3. Consultoría y desarrollo de software (“CYS”).

Esta actividad se lleva a cabo principalmente en España. El Grupo Seresco ofrece una amplia experiencia en el desarrollo, mantenimiento y modernización de aplicaciones de software para permitir a sus clientes afrontar los desafíos tecnológicos, definiendo, diseñando y construyendo aplicaciones de calidad a la medida de sus necesidades. A continuación, se desglosan las principales actividades de esta área de negocio:

- ▶ **Gestión de aplicaciones.**
Principalmente en el sector industrial, el Grupo efectúa el mantenimiento de aplicaciones informáticas integradas dentro de la cadena de producción del cliente.
- ▶ **Servicios de Consultoría y Desarrollo de Software en el ámbito de la Agricultura y Ganadería.**
El Grupo Seresco cuenta con un conocimiento profundo del sector agrícola y ganadero, debido a la especialización del Grupo en el mismo desde los inicios de la Política Agraria Común (“PAC”) con la entrada de España en la Unión Europea. El elevado conocimiento funcional de las necesidades de los clientes permite al Grupo ser un socio estratégico en la integración de sus sistemas de software para la gestión de las políticas públicas agrarias y ganaderas. El cliente de esta actividad son administraciones públicas tanto a nivel estatal como autonómico.
- ▶ **Software al Exterior.**
Se trata de servicios de asistencia técnica en el desarrollo de software. Una de las ventajas de que el Grupo Seresco sea pionera a nivel nacional dentro del sector tecnológico es el alto nivel de conocimiento de las necesidades de los clientes, y la confianza generada en los mismos reflejada en una larga duración de la relación comercial. Ello hace que el Grupo sea un proveedor de referencia tanto para el desarrollo de proyectos estratégicos de los clientes como para la evolución y mantenimiento de sus sistemas legacy o heredados, que son aquellos que ya no tienen mantenimiento, ni soporte ni reciben actualizaciones del proveedor. Este conocimiento específico por parte del Grupo SERESCO de los procesos del cliente genera un alto nivel de vinculación.
- ▶ **Innovación.**
El Grupo Seresco, a partir de la especialización en el sector agrario y ganadero, así como el conocimiento funcional que posee, ha invertido en el desarrollo de plataformas propias enfocadas a nichos de mercado que pueden generar un importante valor añadido al cliente. En concreto, cuenta con una plataforma plenamente desarrollada y escalable,

- Cultiva Decisiones (www.cultiva.green). Es una plataforma de agricultura de precisión que permite al cliente la observación continua de su explotación de forma práctica y visual, utilizando inteligencia artificial y conexiones satelitales para la ejecución de sus funcionalidades.



24

Esta área cuenta con una veintena de clientes, que son grandes corporaciones industriales y administraciones públicas estatales y autonómicas, con un peso de la administración pública que supera el 70%.

La actividad del área está muy impactada por la escasez, incluso a nivel internacional, de profesionales tecnológicos. En este sentido se están llevando a cabo bootcamps o programas intensivos de corta duración, a nivel nacional e internacional, con el objetivo de aumentar la calidad y cantidad de estos profesionales.



APLICACIONES

Servicio de gestión de aplicaciones para la industria.



SERVICIOS

Servicios de consultoría, mantenimiento de aplicaciones e integraciones en el ámbito de Agricultura y Ganadería.



INNOVACIÓN AGRÍCOLA

CULTIVA DECISIONES

www.cultiva.green
Cultiva es una plataforma global de agricultura de precisión para la observación continua de su explotación de forma sencilla y visual, apoyando al agricultor en la toma de decisiones.

TRAZABILIDAD ALIMENTARIA

Sistema de trazabilidad alimentaria basada en tecnología blockchain que permite una transparencia extrema en la cadena alimentaria.

INSPECCIONES INTELIGENTES

Sistema de Inspecciones inteligentes que permita implementar las reglas de inspección en cualquier contexto geográfico y legal.



4. Transformación digital (“STD”).

Esta área de negocio se lleva a cabo principalmente en España. El Grupo Seresco tiene la experiencia y el conocimiento para dirigir el desarrollo digital de sus clientes, acompañándolos en su evolución. Los servicios que se prestan están agrupados en tres bloques:

▶ **Madurez digital.**

Se ofrece un servicio integral de digitalización, incluyendo diagnósticos de estrategia digital e implantación de esta en los clientes, detectando necesidades organizativas y tecnológicas, acciones de mejora, planificación y puesta en marcha.

En este ámbito el Grupo Seresco cuenta con una plataforma de comunicación y gestión de registros electrónicos con la Agencia Tributaria (Suministro Inmediato de Información o SII) implantada en clientes, que supone una recurrencia y fidelización en la actividad comercial.

▶ **Sage.**

El Grupo Seresco mantiene una alianza estratégica con la multinacional Sage, para la implantación de sus productos de gestión en la nube siendo en la actualidad Platinum Reseller. En especial para la implantación del ERP Sage X3 dirigido a medianas y grandes empresas, sin olvidar el resto de las aplicaciones del ecosistema Sage como el módulo XRT de integración y gestión de tesorería. Hay que resaltar que el Grupo Seresco tiene una aplicación de gestión propia, Milena Gestión, con casi dos décadas en el mercado y una amplia cartera de clientes, lo cual es una fuente natural de nuevos clientes hacia la plataforma tecnológica Sage. El enfoque del Grupo Seresco hacia la plena satisfacción del cliente plantea la migración a la nube de la herramienta propia de gestión, un elemento clave en la retención de la cartera de clientes, que facilita la continua actualización del sistema y posibilita el mantenimiento de la recurrencia de los ingresos.

▶ **Soluciones 4.0.**

Es un conjunto de soluciones tecnológicas que tiene el Grupo vinculadas al internet de las cosas (IoT), tecnología que facilita la comunicación entre los dispositivos y la nube en internet, y al Big Data o proceso que analiza e interpreta grandes volúmenes de datos. Estos servicios se dividen en:

- ▶ **Takson.** Es una aplicación propia en la nube que consiste en un sistema inteligente para la valoración online de bienes inmuebles. La aplicación utiliza algoritmos de cálculo entrenados con machine learning o aprendizaje automático que dota a los ordenadores con análisis predictivo, obteniendo resultados mediante el uso de Big Data.



- ▶ Nubia. Es una aplicación propia en la nube especializada en la ejecución y seguimiento de procesos de verificación en trabajos de los clientes con un alto componente de movilidad, como auditorías e inspecciones.
- ▶ Data (Food, Industry y Factory). Son soluciones tecnológicas verticales, adaptadas a diferentes actividades empresariales, que permiten mejorar los procesos de la cadena de valor de los clientes mediante la captación, análisis y explotación de datos procedentes de sistemas automatizados.



MADUREZ DIGITAL

- ▶ **Diagnóstico. Estrategia Digital. Implantación.**
- ▶ Diagnósticos de **Madurez Digital.**
- ▶ Plataforma de comunicación y gestión de registros electrónicos con la **AEAT.**



SAGE

Alianza estratégica con Sage para sus productos **Sage X3** y **Sage XRT Advanced.**

Sage X3

Sage XRT



SOLUCIONES 4.0

Takson: Sistema inteligente para la valoración en línea de bienes inmuebles.

Nubia: Plataforma cloud para la gestión de procesos empresariales en movilidad.

DataFood.

DataFactory.

DataIndustry.

En la prestación del servicio es necesario que el Grupo Seresco lleve a cabo labores iniciales de consultoría, analizando las necesidades específicas del cliente y definiendo los flujos de trabajo e información necesarios para la correcta implantación del sistema de información y prestación del servicio. Tanto las labores de consultoría, implementación y desarrollo tecnológico de la herramienta de gestión se ejecutan mediante personal propio especialista del Grupo Seresco. Se trata de un servicio integral que cubre todas las áreas de gestión, producción, logística, compras, ventas, relación con clientes, así como otros flujos de trabajo cubiertos por las soluciones 4.0 descritas anteriormente.

El área cuenta con casi 300 clientes, principalmente pymes, algunas de ellas con más de 25 años de fidelidad en la Sociedad. También existe una alta recurrencia basada en el mantenimiento necesario que se realiza para los clientes de las aplicaciones, y el cada vez más peso de la modalidad SaaS (Software as a Service), un modelo basado en licencias que permite a los clientes conectarse a aplicaciones basadas en la nube a través de internet y usarlas.

5. Cartografía y catastro ("CyC").

Esta área de negocio se lleva a cabo principalmente en España y Latinoamérica. El Grupo Seresco ofrece una amplia gama de soluciones para la obtención y explotación de información geográfica, y se ha convertido en uno de los mayores proveedores de información geoespacial y soluciones en su área de actuación.

La actividad de cartografía del Grupo Seresco se ocupa de la producción de geoinformación utilizando diferentes técnicas. Esta información es básica e imprescindible para el planteamiento, análisis y ejecución de multitud de proyectos que precisan de un conocimiento exhaustivo y preciso del territorio.



El Grupo Seresco cubre la totalidad del proceso, desde la adquisición del dato hasta la generación de productos de cartografía temática, territorial, ortografía o bases de datos geoespaciales. A lo largo de su historia se ha ejecutado más de 90 millones de hectáreas de cartografía y 27 millones de hectáreas de ortoimagen.

Por otra parte, los servicios de catastro del Grupo Seresco, tanto en rústica como en urbana, se orientan a la recopilación, ordenación y descripción de la información precisa para la definición de las características físicas, económicas y jurídicas de parcelas y construcciones: identificación, localización, superficie, uso, calidad, representación gráfica, valor y propiedad. El soporte sobre el que se construye es la cartografía digital. A diferencia de otros competidores, el Grupo Seresco desarrolla tanto la actividad de catastro como de cartografía, lo que permite tener una elevada flexibilidad e independencia redundando en un mayor control de calidad del producto final

entregable al cliente. El bagaje en el sector es muy reseñable, habiendo ejecutado más de 7 millones de parcelas rurales y 1,5 millones de parcelas urbanas.

Gracias a la experiencia del Grupo SERESCO en el sector y su perfil tecnológico, se ha desarrollado dos aplicaciones propias en esta área de negocio:

- ▶ Mapstorm. Es una plataforma en la nube de publicación y producción de información cartográfica en un entorno colaborativo, y que se comercializa mediante la modalidad SaaS.

- ▶ MapHurricane. Se trata de una aplicación en la nube, tomando como base MapStorm, que genera información catastral que se integra en la cadena de producción de la actividad de catastro de la Sociedad. Ello supone una mejora relevante en la productividad mediante el uso de la tecnología, e incrementa la competitividad del Grupo, manteniéndose a la vanguardia de su sector.



La práctica totalidad del negocio de esta área se basa en la contratación con la administración pública, nacional e internacional. Las principales oportunidades de negocio se encuentran a nivel internacional. En la actualidad, el Grupo está muy centrado en Latinoamérica (Colombia, Perú y Costa Rica), donde cuenta con una amplia experiencia de más de una década. La necesidad de incrementar la seguridad jurídica a través de una adecuada ordenación del territorio en Latinoamérica, impulsada y, en muchos casos financiada, por los principales organismos supranacionales de la zona, como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, sustentan la importancia estratégica de este mercado para el Grupo Seresco.

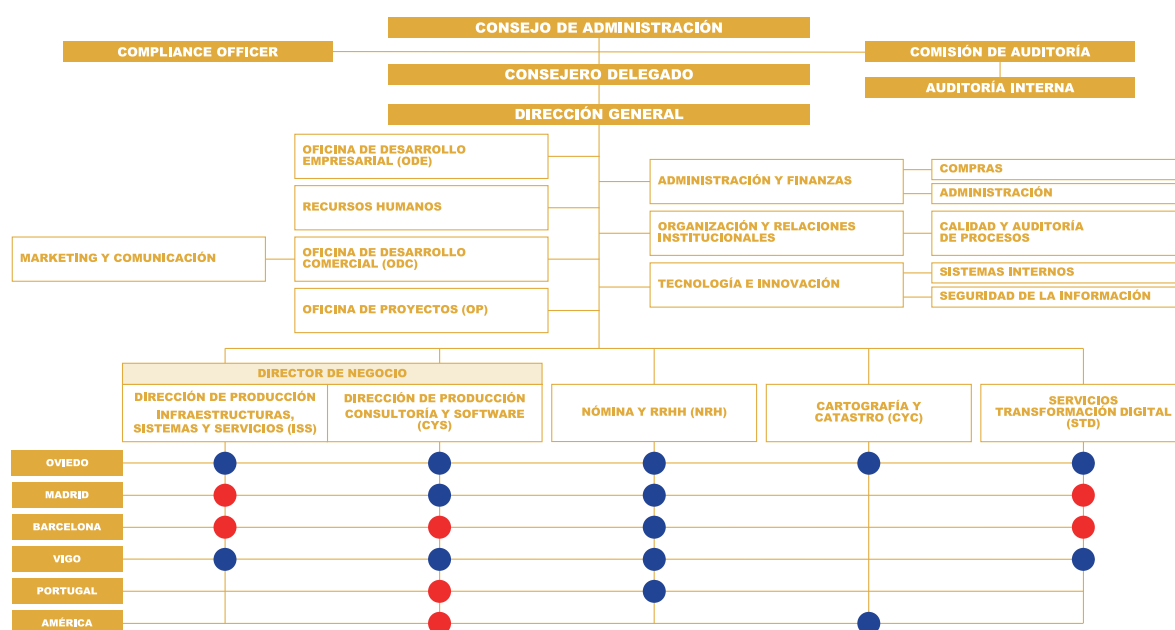
A nivel nacional, el Grupo Seresco es una de las escasas empresas homologadas por Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P.S.A. (SEGIPSA), sociedad estatal participada al 100% por la Dirección General del Patrimonio del Estado, que se encarga de la actualización y mantenimiento del Catastro, mediante la adjudicación de los trabajos a los proveedores legalmente homologados. En ese sentido, la actividad de catastro del Grupo Seresco, aporta información relevante sobre el territorio nacional, principalmente, a Comunidades Autónomas que la precisan para el desarrollo de diferentes proyectos.

B. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Principales cifras de la organización

El Grupo Seresco, con un total de 712 personas, y unos activos totales que superan los 18.666.919 euros, durante 2022 obtuvo un importe neto de la cifra de negocios de 33.986.224 euros, y un EBITDA de 3.715.707 euros.

Estructura de gobernanza



Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano máximo responsable de las decisiones, y control de la Sociedad, concentrando su actividad en la función de supervisión. Tiene encomendada la dirección, administración y representación del grupo, delegando la gestión del día a día al equipo directivo.

El Consejo de Administración tiene las atribuciones y facultades para representar a la Sociedad en todo lo relativo al objeto social, sin más limitación que las facultades reservadas a la Junta General y la prohibición de conceder o garantizar créditos y anticipos de ninguna clase y bajo ningún concepto a los componentes del Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Consejo de Administración la orientación estratégica, la evaluación de la gestión de los directivos, así como el diseño, implementación y correcto funcionamiento de los sistemas de control interno con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general, y que ésta sea legítima, veraz y refleje una imagen fiel de la situación en la que se encuentra la Sociedad y su patrimonio.

El Presidente es el máximo responsable del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración y el Secretario vela por que las actuaciones del Consejo se ajusten a la normativa aplicable y sean conformes con los estatutos y la normativa interna.

El Consejo de Administración se reunirá siempre que lo exija el interés de la Sociedad y, como mínimo, trimestralmente.

30

Consejero Delegado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se ha acordado la delegación permanente de las facultades atribuidas en los Estatutos Sociales, salvo las indelegables por Ley, en su Consejero Delegado.

Comisión de Auditoría

El adecuado control de la organización viene determinado por un ambiente favorable de control y buen gobierno, que comienza por sus órganos de gobierno y administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha constituido con carácter permanente una Comisión de Auditoría, órgano de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación observando en todas sus actuaciones criterios de independencia, integridad y objetividad. Emanando la Función de Control del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría se especializa en este ámbito como nexo de unión con las funciones de la Alta Dirección en el desarrollo y ejecución de las políticas y procedimientos de control y gestión de los riesgos corporativos.

Entre sus funciones se encuentran entre otras:

- ▶ Supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos.
- ▶ Supervisión del Órgano de Cumplimiento.

La Comisión de Auditoría vela por el cumplimiento de las reglas de Buen gobierno e informa al Consejo de Administración de eventuales deficiencias que en este ámbito se pudieran producir. Así mismo informa al Consejo del funcionamiento de los sistemas de control interno y de los resultados de la auditoría financiera y de la revisión de la información de sostenibilidad elaborada por el Grupo. Dentro de sus funciones destaca la información al Consejo de Administración sobre cambios en el marco normativo, los eventuales cambios en el mapa de riesgos y los efectos de la normativa vigente en materia de sostenibilidad sobre las actividades del Grupo. El Consejo de Administración cumple en todo aquello que le es de aplicación con el Código de Buen Gobierno de la CNMV.

Su misión consiste en promover una cultura corporativa de cumplimiento de la legalidad en todos los ámbitos en los que actúe la Sociedad, acorde con sus principios y valores éticos, mediante la supervisión, vigilancia y control del modelo de gestión de riesgos legales y de incumplimientos del Código Ético y de Conducta.

El Compliance Officer tiene asignada la función de cumplimiento penal y es el encargado de identificar dichos riesgos, analizarlos, evaluarlos y de implementar y mejorar las medidas y políticas necesarias para la prevención y detección de delitos.

31

Comité de Dirección

El Comité de Dirección fija la estrategia global del Grupo, políticas, plan de negocio, comunicación y planificación financiera.

El Comité de Dirección supervisa la gestión, el control y el desempeño de los distintos departamentos del Grupo, ejerciendo un rol de coordinación entre las Áreas con el fin de alinear adecuadamente las actividades de las mismas con los planes y estrategia global.

El Comité de Dirección asegura la adecuada implantación y buen funcionamiento del sistema de control interno.

El actual Comité de Dirección está formado por el Director General, Director Financiero, Directores de Área de Negocio, Director de Organización, Director de I+D y Delegados Comerciales de Zona.

El Director General dirige y supervisa todas las actividades operativas. El Director Financiero gestiona de forma transversal e integral toda la actividad financiera-económica de la Sociedad. Los Directores de Área de Negocio gestionan de forma vertical e independiente, bajo la supervisión de la Alta Dirección, las líneas de negocio de su responsabilidad. El Director de I+D coordina la base tecnológica de las distintas Áreas de Negocio y gestiona los sistemas tecnológicos internos corporativos. Los Delegados Comerciales supervisan y gestionan con las Direcciones de Área de Negocio la actividad comercial dentro de su ámbito local actuación.

El Comité de Dirección se reúne ordinariamente con carácter mensual y, extraordinariamente, cuando las circunstancias lo requieran.

Dirección Financiera

La Dirección Financiera está adecuada y permanentemente representada en el Comité de Dirección y asiste a la Comisión de Auditoría.

La Dirección Financiera es responsable de la elaboración de los Estados Financieros individuales y Consolidados de la Sociedad, que son revisados con posterioridad por la Comisión de Auditoría y formulados por el Consejo de Administración.

De la misma manera se encarga de la unificación de criterios contables de la Sociedad y de las funciones de control del cumplimiento de las obligaciones financieras y tributarias en los diferentes territorios en los que opera la Sociedad.

La Dirección Financiera elabora la información económica y financiera para la toma de decisiones en el seno del Consejo de Administración, el Comité de Dirección y resto de órganos internos. Adicionalmente, a partir de la información financiera contable se elabora la contabilidad analítica y por proyectos, supervisada por la función de Control de Gestión en colaboración con la Dirección Financiera.

Las principales funciones de la Dirección Financiera en relación con el Control Interno de la información financiera son las siguientes:

- ▶ Definir las políticas contables aplicables a la información financiera.
- ▶ Implantar y distribuir los procedimientos de control interno de la información financiera.
- ▶ Supervisar el cumplimiento de los controles internos en la elaboración de la información financiera y los controles y procedimientos internos de publicación de información a terceros.

La Sociedad contrata habitualmente los servicios de determinados profesionales externos de fiscalidad y asesoramiento legal supervisados por la Dirección Financiera. La información financiera se revisa, analiza y se reporta mensualmente al Consejo de Administración.

Órgano de Cumplimiento

El Órgano de Cumplimiento está integrado por el Compliance Officer y, en su caso, por los especialistas de cumplimiento de los ámbitos normativos que se consideren relevantes para la Función, tales como la Oficina de Protección de Datos, que no tienen, necesariamente, una dependencia jerárquica del Compliance Officer. El Compliance Officer reporta directamente a la Comisión de Auditoría, estando obligada a trasladar todos los asuntos relevantes al Consejo de Administración.

Su misión consiste en promover una cultura corporativa de cumplimiento de la legalidad en todos los ámbitos en los que actúe la Sociedad, acorde con sus principios y valores éticos, mediante la supervisión, vigilancia y control del modelo de gestión de riesgos legales y de incumplimientos del Código de Conducta.

El Compliance Officer tiene asignada la función de cumplimiento penal y es el encargado de identificar dichos riesgos, analizarlos, evaluarlos y de implementar y mejorar las medidas y políticas necesarias para la prevención y detección de delitos.

Inversores

El Grupo tiene entre sus grupos de interés con la relevancia más alta para el negocio a sus inversores estableciendo mecanismos para asegurar y garantizar su asistencia, satisfacción y confidencialidad en sus relaciones con mecanismos tales como el portal del inversor, cumplimiento normativo y el cumplimiento de la normativa Growth en cuanto a información, seguridad y confidencialidad.





C. VALORES CORPORATIVOS Y ESTRATEGIA

La visión del Grupo SERESCO es ser líder en soluciones y servicios en el ámbito de las tecnologías de la información, consolidando el crecimiento y la internacionalización, con un compromiso en el desarrollo del personal y superando las expectativas de los clientes como referente en innovación, servicio y seguridad.

En ese sentido, la estrategia del Grupo pivota en los siguientes valores corporativos:



CLIENTE

Cercanía, confianza, responsabilidad y respeto a los compromisos adquiridos.

PERSONAS

Desarrollando el talento de nuestros profesionales, creando un sentimiento de compromiso y pertenencia.

INTEGRIDAD

Profesionalidad, honestidad y transparencia en toda nuestra gestión interna y externa.

CALIDAD

Fiabilidad, seguridad, y mejora continua de nuestras actividades.

INNOVACIÓN

Adaptación, creatividad y flexibilidad para el desarrollo de soluciones que se anticipen a las necesidades de nuestros clientes.

COMPROMISO

Creando valor para nuestros clientes, empleados, accionistas y sociedad en general.

El sector de las tecnologías de la información ha venido creciendo de forma continua por el desarrollo de la actividad económica, y por la transformación digital que está produciéndose en la sociedad y la economía. El parón económico sufrido por la pandemia de COVID-19 y la actual situación

internacional de inestabilidad económica, unido a los planes de estímulo público con los Fondos de Recuperación Next Generation de la Unión Europea, hace que el Grupo SERESCO prevea unos años de crecimiento, especialmente en actividades relacionadas con software y servicios en tecnologías de la información, dando respuesta a las inversiones paralizadas por las empresas por los motivos anteriores y su necesaria realización para el mantenimiento de su competitividad en los sectores económicos.

36

A su vez, el sector va a estar caracterizado por la aparición de nuevos operadores especializados en soluciones verticales de nichos de mercado y de proveedores integradores de gran tamaño y globales.

En este contexto la gestión por el Grupo del talento, atracción, fidelización y capacitación de personal cualificado es clave para poder cubrir la demanda de servicios ante la escasez del mismo.

En consecuencia, las claves de la actuación estratégica definida por el Grupo Seresco son:

BÚSQUEDA DE VALOR

A través de soluciones y servicios que nos proporcionen recurrencia y escalabilidad y un servicio más integrado en el cliente.

RACIONALIZACIÓN DE NEGOCIOS

Foco en negocios de alto valor y deshaciéndose de aquellos no estratégicos y menos rentables. Obsesión por la rentabilidad de las líneas de negocio.

SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

Tanto a nivel de organización interna, adaptación al nuevo entorno y estrategia de crecimiento y en la organización de los negocios.

DISCIPLINA FINANCIERA

Rigor en todo proceso de entrega, facturación y cobro de operaciones, como paso previo al cumplimiento de las ratios financieras corporativos.

DESARROLLO EMPRESARIAL

Observando proactivamente y analizando oportunidades de crecimiento inorgánico siempre relacionado con nuestras actividades de negocio.

En este marco global, las líneas estratégicas del Grupo Seresco para los próximos tres años son las siguientes:

DESARROLLO DE MERCADO

Mediante el crecimiento en segmentos y zonas donde ya está operando, así como la penetración en nuevos mercados nacionales e internacionales. La internacionalización de los servicios del Grupo es una de sus líneas básicas de crecimiento. Esta internacionalización tiene un especial foco en Latinoamérica, zona en la que el Grupo Seresco tiene una dilatada experiencia en la actividad de cartografía y catastro, donde hay una estructura y negocio en funcionamiento. El desarrollo en Latinoamérica no sólo será una vía de crecimiento sino también servirá para el refuerzo de la cadena de valor de producción. También como complemento se prevé acompañar a clientes a los que se presta servicios en España en otros países próximos como ya se hace en Francia, Bélgica y Marruecos. En este sentido, se pretende potenciar las áreas de negocio con menor contribución actual a las magnitudes financieras globales del Grupo, dotando de mayor equilibrio al peso específico de cada una de las áreas. El objetivo a futuro es mantener una cartera de clientes con un peso de un 50% la administración pública y de un 50% las empresas privadas, con la finalidad de dotar de estabilidad a la actividad del Grupo Seresco ante diversas situaciones y entornos económicos.

GENERACIÓN DE VALOR

A través de un crecimiento del Grupo rentable y sostenible. La dilatada trayectoria en el mercado permite a el Grupo Seresco tener una visibilidad clara sobre sus negocios y una madurez en los servicios prestados a los clientes, que facilita la optimización de los recursos invertidos y mejora la eficiencia en la prestación del servicio.

DESARROLLO DE SOLUCIONES

Generando nuevas soluciones innovadoras que permitan al Grupo Seresco, de forma recurrente, anticiparse a las expectativas de los clientes. Como ejemplo de ello son las aplicaciones, cabe señalar Cultiva Decisiones, Takson, Nubia, Data (Food, Industry, Factory), MapStorm y MapHurricane.

SEGURIDAD EN LOS SERVICIOS

Mediante la implementación por el Grupo de procedimientos y acciones en el desarrollo de sus productos y soluciones que garanticen un marco de estabilidad, integridad y cumplimiento.

COMPROMISO POR LA CALIDAD Y LA EFICIENCIA

Analizando los procesos de los servicios internos y externos del Grupo, e incorporando tecnologías al Grupo Seresco que permitan mantener su competitividad y mejorar la experiencia de los usuarios de sus soluciones. A este respecto, el fortalecimiento y la reorganización de funciones

llevada a cabo internamente, es otro de los factores estratégicos de este proceso, ya que se han creado cargos transversales con el fin de producir sinergias entre las diferentes áreas de negocio y aprovechar la cartera de clientes de cada una de ellas.

▶ DESARROLLO DEL TALENTO

Analizando y desarrollando las capacidades de los profesionales del Grupo Seresco con el fin de disponer de una plantilla estable, altamente comprometida, motivada y alineada con la misión y valores del Grupo. Este vector estratégico es crucial para el mantenimiento y crecimiento de los negocios del Grupo Seresco. En este sentido, en la actualidad, ya cuenta con políticas de conciliación familiar, teletrabajo y planes de retribución flexible. Asimismo, se fomenta la formación técnica (entre otras, sobre inteligencia artificial y Big Data), las certificaciones técnicas, así como la formación transversal, a través de formación interna para mandos intermedios y mediante programas de desarrollo directivo externos para personal clave.

▶ RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Mediante una contribución activa y voluntaria del Grupo Seresco al desarrollo económico, social y medioambiental del entorno, en un estricto marco de cumplimiento de la legislación vigente. Las políticas de gobierno corporativo (governance) no son nuevas para el Grupo, ya que prácticamente desde el inicio de sus actividades están claramente asignadas las funciones de los órganos de gobierno y de la estructura directiva.

▶ CRECIMIENTO INORGÁNICO

A través de la adquisición de empresas sinérgicas con los servicios que actualmente presta el Grupo Seresco. Para ello ha creado en la Oficina de Desarrollo Empresarial (ODE) un departamento de M&A, con el fin de identificar, analizar e integrar otras empresas. En ese sentido, la incorporación en BME Growth le permitirá reforzar sus recursos propios para poder llevar a cabo estas adquisiciones.

La alta fragmentación del sector de las tecnologías de la información, con empresas de pequeño y mediano tamaño, que están sometidas a una necesidad de inversión para el mantenimiento de una oferta comercial actualizada, una escasez secular de factores de producción, y una mayor demanda de servicios integrados globales, explica el proceso de consolidación que se está produciendo. En este contexto, el Grupo Seresco por su experiencia de gestión en amplias líneas de negocio y con un gran número de clientes consolidados, tiene la visión de jugar un papel protagonista como agente tractor de este proceso de consolidación.

Para ello el Grupo va a priorizar la integración de empresas que permitan el desarrollo del mercado, la segmentación de clientes, y el desarrollo de sus soluciones tecnológicas. Además, esta vía de crecimiento, desde una visión global de negocio, redundará en una mejora en la eficien-

cia de la gestión conjunta de los costes, en la ejecución de las operaciones y, por ende, en el rendimiento de las mismas. La larga trayectoria del Grupo SERESCO y de su equipo de dirección en el sector aportan un valor añadido al crecimiento inorgánico, ya que facilitará la integración de las empresas adquiridas, así como de sus productos y servicios dentro de una base amplia y sólida de clientes, asentada en relaciones comerciales duraderas, posibilitando una mejora en la propuesta de valor dirigida al mercado. En ese sentido, la adquisición y conocimientos y capacidades que permitan completar los servicios de la oferta actual al mercado, elevando los costes de cambio de los clientes, y acelerando el desarrollo de las líneas de negocio, será una de las prioridades del Grupo Seresco dentro de esta vía de crecimiento. Ejemplo de ello es la adquisición en el año 2019 de SIGEA, que permitió al Grupo Seresco incrementar la velocidad de despliegue de la actividad de ciberseguridad, así como integrar capital humano con un alto nivel de conocimiento.

Otro vector clave del crecimiento inorgánico, será la integración de empresas, siempre relacionadas con las actividades actuales del Grupo Seresco, que puedan aportar un desarrollo comercial relevante mediante proyectos conjuntos permitiendo el crecimiento en mercados, a nivel internacional y nacional, en los que no está presente el Grupo, y por tanto permita dotar de mayor dinamismo a las actuales líneas de negocio.

D. ACTIVOS INTANGIBLES

Entre los activos intangibles y atractivos del Grupo Seresco frente a otras empresas que operan en los mismos negocios cabe destacar las siguientes:

BASE DE CLIENTES INSTALADA

Debido a la larga trayectoria en el sector, el Grupo Seresco cuenta con una amplia base de clientes, obtenidos por un enfoque en relaciones comerciales duraderas, que tienen la confianza depositada en el Grupo. El alto nivel de conocimiento por parte de la misma de las necesidades de su base de clientes, así como las soluciones adaptadas implantadas en los mismos, facilita disponer de una propuesta de valor que permite ser considerado por los clientes como un proveedor de referencia en su toma de decisiones.

DEPARTAMENTO DE I+D

El Grupo cuenta con un departamento de I+D orientado a la vigilancia de los nuevos avances tecnológicos y en continua comunicación con las áreas de negocio. Esto posibilita la revisión de las soluciones tecnológicas que comercializa y un contacto directo con las necesidades del mercado.

APLICACIONES TECNOLÓGICAS PROPIAS

Contar con soluciones tecnológicas propias permite un alto nivel de adaptación a las necesidades de los clientes, y una barrera de salida para estos por los elevados costes de cambio.

Además, la dependencia de la tecnología en aspectos clave de la cadena de valor posibilita incidir en mejoras de la eficiencia en tareas de producción, la recurrencia de los ingresos, la satisfacción del cliente, y por consiguiente en la defensa de las relaciones comerciales.

IMAGEN DE MARCA

El Grupo Seresco es un referente en el sector, especialmente en las zonas donde tiene una mayor implantación comercial. Gracias a la amplitud de sus líneas de negocio y a su larga experiencia, habiendo sido capaz de adaptarse a las tendencias de los mercados y las necesidades de los clientes, el Grupo Seresco posee un elevado reconocimiento de marca en diversos sectores y tipologías de clientes.

CAPITAL HUMANO

En un sector con una escasez importante de este factor de producción y con un alto nivel de especialización, el Grupo cuenta con un excelente capital humano que es crítico para la consecución de los objetivos estratégicos. En sus distintas líneas de negocio dispone de personas clave con un amplio bagaje y conocimiento en el sector, que tienen un alto sentimiento de pertenencia al Grupo. Haber contado con centros de formación propios, donde se ha formado gran parte del equipo humano, hace que el nivel de vinculación sea elevado. El compromiso de las personas de mayor experiencia con el Grupo Seresco se transmite a las nuevas generaciones fomentando un ADN propio y reduciendo la rotación no deseada.

Marcas, patentes, licencias o similares.

El Grupo Seresco es, entre otros, *partner* de Microsoft y Oracle, así como *reseller* de Sage. Ello le permite desarrollar, implementar y comercializar productos de estas empresas o a partir del software de las mismas. No obstante, el Grupo no tiene dependencia de ninguna patente, derechos de propiedad intelectual, licencias o similares que afecte de forma significativa a su negocio.

El Grupo no tiene a su nombre ninguna patente, modelo de utilidad y/o diseño industrial, si bien es titular de derechos de propiedad intelectual sobre los programas de ordenador que ha desarrollado, "Milena Personal", de nóminas y recursos humanos, y "Milena Gestión", de gestión empresarial.

Por otra parte, mantiene una política activa de protección de las marcas que utiliza a nivel nacional, para tener el derecho exclusivo e impedir que terceros comercialicen sus productos y servicios con dicha denominación, con el consiguiente daño en su reputación e imagen o que el uso de una mar-

ca similar pueda crear confusión. Estas marcas son Seresco, FS (X Y Z), FS (123456789), EDI Escuela de Digitalización Industrial, Sigeon+, MDi4 Madurez Digital Industria 4.0, TDI Transformación Digital de la Industria, MMDI Modelo de Madurez Digital de la Industria, Nubia *Solutions*, Takson Sistema Inteligente de Valoración, *Datafood*, *Seresco DataIndustry Intelligent Data System*, *Seresco Data-Factor*, *Smart Industry System* y R2SC.

Asimismo, en el ámbito de la UE y Reino Unido, el Grupo tiene actualmente registradas sus marcas Seresco, Milena, Cultiva Decisiones *Knowing What the Day Will*, y *MapStorm*; en Costa Rica y Ecuador a Seresco; y en México a Cultiva Decisiones.

El Grupo también ha realizado el preceptivo y oportuno registro de los nombres de dominio que emplea.

E. CERTIFICACIONES

El sistema de gestión de SERESCO ha sido certificado según las siguientes normas:

	NORMA	Nº CERTIFICADO	FECHA DE CADUCIDAD
	ISO 9001: Sistema de gestión de la calidad (alcance a todos servicios de Seresco)	10317775	09/01/2024
	ISO 45001: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (alcance a todos servicios de Seresco)	10382757	29/01/2024
	ISO 14001: Sistema de calidad en gestión ambiental (alcance a todos servicios de Seresco)	10317777	29/01/2024
	ISO/IEC 27001: Sistema de gestión de la seguridad de la información (alcance: NRH, ISS, CPD):	10292086 / 10344414 (eng)	29/01/2024
	ISO/IEC 20000-1: Sistema de gestión de la calidad de los servicios TI (Tecnologías de la Información) (alcance: ISS)	10287260 / 10287261 (eng)	08/01/2024
	ENS: Esquema Nacional de Seguridad que permite establecer políticas de seguridad en la utilización de medios electrónicos relacionados con la Administración Pública (Alcance: CyS, ISS)	CERT-ENS-21173	16/03/2024
	Registro de huella de carbono que recoge los esfuerzos del Grupo en el cálculo, reducción y compensación de las emisiones de gases de efecto invernadero que genera su actividad	Fecha de inscripción: 02/08/2022	n/a

F. IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Consejo de Administración valora conjuntamente con la Comisión de Auditoría los riesgos y toma las medidas oportunas para su detección, prevención y en su caso la mitigación de los efectos que se pudieran derivar de los daños efectivamente materializados. Grupo Seresco dispone de un sistema de evaluación de riesgos en función de su impacto y probabilidad que se plasma en un Mapa de Riesgos. Los riesgos calificados de perfil alto exigen una actuación por parte de la Dirección y del órgano de administración de la Sociedad, mientras que los riesgos clasificados de perfil medio generan una obligación de análisis continuo para su seguimiento y evaluación.

El negocio y las actividades del Grupo Seresco están condicionados tanto por factores intrínsecos, exclusivos del mismo, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector.



RIESGOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL GRUPO

- ▶ Riesgo asociado a que un porcentaje significativo de los resultados provienen de la línea de negocio de Administración de personal y nómina.
- ▶ Riesgo relativo a la concentración de la actividad en España.
- ▶ Riesgo por la concentración de clientes.
- ▶ Riesgo derivado de que el Grupo cuenta con clientes que tienen firmados contratos a corto plazo.
- ▶ Riesgo por la concentración de proveedores.
- ▶ Riesgos operativos derivado del proceso de ejecución de proyectos.
- ▶ Riesgo asociado a la capacidad para ejecutar e integrar adquisiciones de empresas y nuevas alianzas estratégicas.
- ▶ Riesgo relacionado con el mantenimiento de las fortalezas competitivas a largo plazo.
- ▶ Riesgo derivado de eventuales fallos en la protección de datos de carácter personal.
- ▶ Riesgo por eventuales fallos en los sistemas del Grupo que puedan producir la interrupción de la actividad.
- ▶ Riesgo derivado de la subcontratación de servicios.
- ▶ Riesgo derivado de la participación en Uniones Temporales de Empresas.
- ▶ Riesgo por fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas.
- ▶ Riesgo derivado de posibles situaciones de conflicto por la titularidad de propiedad intelectual y protección de marcas.
- ▶ Riesgo general de reclamaciones judiciales y extrajudiciales.
- ▶ Riesgo de carácter tributario y laboral.
- ▶ Riesgo asociado a la pandemia por COVID-19.
- ▶ Riesgo por el conflicto bélico en Ucrania.
- ▶ Riesgo de incumplimiento de las previsiones.



RIESGOS RELATIVOS A LA FINANCIACIÓN DEL GRUPO

- ▶ Riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones del Grupo contenidos en ciertos contratos de financiación.
- ▶ Riesgo relacionado con las fluctuaciones de los tipos de interés.
- ▶ Riesgo derivado de las condiciones de los avales y una potencial ejecución de los mismos.
- ▶ Riesgo por la potencial falta de financiación para acometer el crecimiento futuro en condiciones aceptables.



RIESGOS VINCULADOS A LA GESTIÓN DEL GRUPO

- ▶ Riesgos relacionados con la influencia de los accionistas significativos cuyos intereses pueden diferir del resto de accionistas del Grupo
- ▶ Riesgos por la dependencia de determinados directivos clave
- ▶ Riesgo en la posible dificultad en incorporar nuevos directivos y profesionales cualificados para poder seguir creciendo.



RIESGOS ASOCIADOS AL SECTOR EN EL QUE OPERA EL GRUPO

- ▶ Riesgo relacionado con la competencia
- ▶ Riesgo asociado a los cambios tecnológicos.
- ▶ Riesgo vinculado con el marco regulatorio.
- ▶ Riesgo asociado al entorno político y macroeconómico de España e internacional.



RIESGOS SOBRE LAS ACCIONES DEL EMISOR

- ▶ Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión.
- ▶ Riesgo asociado a la valoración utilizada para determinar el precio de referencia.
- ▶ Riesgo de falta de liquidez de las acciones.
- ▶ Riesgo por la evolución de la cotización.

seresco

CUESTIONES AMBIENTALES



4. CUESTIONES AMBIENTALES

El Grupo, por la propia naturaleza de sus actividades no genera impactos altamente negativos en su entorno medioambiental y en consecuencia no ha sufrido sanción alguna por efectos negativos en el medioambiente. Sin embargo, considerando los efectos devastadores del cambio climático y la sensibilidad y amenazas sobre innumerables ecosistemas del planeta el grupo es consciente que está obligado a promover los siguientes valores en su cultura y sus políticas empresariales:

- ▶ Prevención de la contaminación.
- ▶ Mitigación de los efectos del cambio climático.
- ▶ Transición hacia una economía circular.
- ▶ Protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- ▶ Uso sostenible de los recursos hídricos.

Principales políticas medioambientales y certificaciones

A continuación, se exponen las diferentes políticas que dispone el Grupo:

- ▶ Manual de Calidad, Seguridad y Medioambiente.
- ▶ Política integrada de sistema de gestión.
- ▶ Política de medio ambiente.
- ▶ Procedimiento de identificación y evaluación de aspectos ambientales.
- ▶ Plan de reducción de la huella de carbono.
- ▶ ISO 14001 de gestión medioambiental.

Medidas para prevenir la contaminación y el cambio climático

Con el fin de cumplir con los valores de su cultura, durante el 2022 el Grupo ha desarrollado las siguientes actividades, relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



ODS 7 | Energía asequible y no contaminante

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

- ▶ Programas de sensibilización sobre buenas prácticas ambientales dirigidos al personal y a proveedores.
- ▶ Plan de movilidad de empresa, y fomento de uso de la tarjeta de transporte entre los empleados.
- ▶ Auditoría de eficiencia energética y plan de medidas de ahorro de energía.
- ▶ Inversión en sustitución de equipos de climatización y luminarias en pro de la eficiencia energética.
- ▶ Instalación de luminarias tipo LED.
- ▶ Criterios de compra verde para adquisición de hardware en nuestra política de compras.

- ▶ Programa de teletrabajo y fomento del uso de videoconferencias que evita desplazamientos y por tanto reduce la huella de carbono.
- ▶ Participación en Alianza con el Clúster industrial del metal para la definición de la ruta de la I+D+i del hidrógeno verde en Asturias, como alternativa a los combustibles fósiles.
- ▶ Desarrollo de productos y servicios que evitan desplazamientos (Flexigrobots).
- ▶ Desarrollo de soluciones de software que contribuyen a reducir el consumo energético (SIGEON).



ODS 13 | Acción por el clima

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Medición de huella, verificación externa por entidad acreditada y registro en el MAGRAMA.
- ▶ Plan de reducción de la huella de carbono para reducción de las emisiones.
- ▶ Sistema de gestión medioambiental certificado.
- ▶ Aplicación de criterios medioambientales en la selección y homologación de proveedores.
- ▶ Programas de sensibilización sobre buenas prácticas ambientales dirigidos al personal y a proveedores.
- ▶ Plan de movilidad y tarjeta transporte fomentando la movilidad sostenible.
- ▶ Auditoría de eficiencia energética y plan de ahorro energético.
- ▶ Desarrollo de soluciones de software y servicios que contribuyan a minimizar el impacto ambiental de las actividades y la huella de carbono de nuestros clientes (SIGEON, servicios Cloud, Cultiva, Nubia).
- ▶ Medición y control de consumos mensuales de recursos naturales (agua, gas).
- ▶ Economía bajo en carbono: programa de objetivos orientada a la reducción de CO2 y al logro de la eficiencia energética.



ODS 15 | Vida de ecosistemas terrestres

Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

Acciones llevadas a cabo por el Grupo:

- ▶ Sistema de gestión medioambiental certificado, como garante del cumplimiento de la legislación medioambiental.
- ▶ Segregación en origen de los residuos generados, y adecuada gestión de los mismos, con especial atención a los RAEE.

- ▶ Programas de sensibilización sobre buenas prácticas ambientales dirigidos al personal y a proveedores, haciendo hincapié en la gestión sostenible de los recursos naturales.
- ▶ Criterios de compra verde en material de oficina: sellos FSC, PEFC.

Seresco está certificada por la ISO 14001 como sistema de gestión ambiental efectivo con el objetivo de reducir los impactos en el ambiente que su actividad genera, y cumplir con la legislación en materia ambiental. El alcance de esta certificación incluye a todos los servicios de Seresco.

A. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS



Residuos no peligrosos

Descripción	Cantidad (Tm)
	2022
Papel y cartón	7,7
Plásticos	1
Pilas	0,044
Fluorescentes	0,011



Residuos peligrosos

Descripción	Cantidad (Tm)
	2022
Equipos eléctricos y electrónicos	0,83



Agua

	Cantidad en m ³
	2022
Consumo de agua de red	1.350
Total de agua consumida	1.350



Energía

	Cantidad en Kwh
	2022
Consumo total de combustibles fósiles (gas natural, calderas)	224.290,76
Consumo de gasóleo por automoción	56.830,70
Consumo total de electricidad	505.765,21
Consumo de electricidad convencional de la red pública	505.765,21

B. CONTAMINACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO



Emisiones

	Tn de CO2 eq
	2022
Alcance 1 (Emisiones directas)	51,16 (*)
Alcance 2 (Emisiones indirectas)	130,99 (*)

(*) El cálculo está realizado acorde a los factores de emisiones de MITECO, correspondientes al ejercicio 2021.

Con el **objetivo de impulsar la descarbonización progresiva**, desde Seresco se han planteado varias medidas:

- ▶ Reducción del consumo eléctrico debido a la migración paulatina de los servidores del CPD propio a entornos Cloud, mediante la cual se estima una reducción de consumo de unos 200.000 Kw año.
- ▶ Reducción de consumos eléctricos en los centros de trabajo donde no existe CPD, en horario P6 (de 00 a 8h, sábados y fines de semana), estimando un ahorro de 17.844 kw que equivalen a 3,6 Ton de emisiones. El objetivo es reducir, al menos 2/3 de dicho consumo. Para ello se pondrá en marcha un plan de concienciación dirigido al personal, y un programa de vigilancia en cada centro de trabajo.
- ▶ Reducción de huella de CO2 debida al Programa de Teletrabajo implantado.
- ▶ Se ha fijado un plan de Sustitución de luminarias en los centros de trabajo de Santa Susana y Matemático Pedrayes, que conseguirían un ahorro de 7,5 t CO2 /año.
- ▶ Se ha estudiado la sustitución de las calderas del centro de trabajo de Santa Susana, que conseguirían unos ahorros de 6,2 t CO2 /año.



Nuestro compromiso medioambiental comienza con la adopción de la norma ISO 14001 en el año 2007. Desde entonces se cuenta con un Sistema de gestión medioambiental certificado. En la identificación de aspectos ambientales llevada a cabo en el marco de esta norma, **se identifican como aspectos significativos que están relacionados con el cambio climático** los siguientes:

- ▶ Emisiones de gases refrigerantes R22 de equipos de aire acondicionado.
- ▶ Emisiones de gases a la atmósfera de los equipos de aire acondicionado.
- ▶ Consumo de gas.
- ▶ Consumo recursos naturales: electricidad.
- ▶ Emisión de gases a la atmósfera por desplazamiento de personal.

51

En línea con estos aspectos, se promueve la economía baja en carbono, mediante un programa de objetivos orientada a la reducción de CO₂ y al logro de la eficiencia energética. Entre las **acciones encaminadas a reducir nuestro impacto medioambiental en referencia al cambio climático** están:

- ▶ La medición y verificación externa por una entidad acreditada de la Huella de Carbono de los centros de Oviedo.
- ▶ Registro de la Huella de Carbono en el MAGRAMA.
- ▶ Definición de un Plan de reducción de la Huella de Carbono para la reducción de las emisiones.
- ▶ Medición y control de consumos mensuales de recursos naturales (agua, gas).
- ▶ Plan de sustitución de equipos de aire acondicionado por otros más eficientes y con refrigerantes alternativos al R-22.
- ▶ Auditorías periódicas de eficiencia energética, con su correspondiente plan de ahorro energético.
- ▶ Aplicación de criterios medioambientales en la selección y homologación de proveedores, con el objetivo de ejercer influencia en la cadena de suministro.
- ▶ Programas de sensibilización sobre buenas prácticas ambientales dirigidos al personal y a proveedores.
- ▶ Plan de movilidad y tarjeta transporte para empleados, fomentando la movilidad sostenible.
- ▶ Desarrollo de soluciones de software y servicios que contribuyan a minimizar el impacto ambiental de las actividades y la Huella de Carbono de nuestros clientes.

C. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Como parte esencial de su modelo de negocio, el cuidado de la biodiversidad es clave para el Grupo Seresco, por ello la organización se ubica en un entorno urbano, sin instalaciones, centros de trabajo ni operaciones ubicadas dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor que puedan generar un impacto significativo en la biodiversidad.

seresco

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL



5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

A. EMPLEO

I. Número total y distribución de personas trabajadoras por género, edad, y clasificación profesional

	Tamaño de plantilla - 2022						Total de empleados
	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		
	H	M	H	M	H	M	
Directivos*			4		5	1	10
Mandos intermedios			7	9	7	5	28
Técnicos	69	39	274	219	86	51	738
Administrativos			3	10	3	5	21
Total de empleados	69	39	288	238	101	62	797

(*) La categoría de directivos a efectos de la información en el estado de información no financiera se corresponde con los miembros del Comité de Dirección.

II. Número total y distribución de personas trabajadoras por género, edad y clasificación profesional activas a 31 de diciembre de 2022

	Tamaño de plantilla activa a 31 de diciembre de 2022						Total de empleados
	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		
	H	M	H	M	H	M	
Puestos de Dirección			4		5	1	10
Mando intermedio			7	9	7	5	28
Personal técnico	56	32	236	198	80	47	649
Administrativos			3	9	3	5	20
Otros*			2	2	1		5
Total general	56	32	252	218	96	58	712

(*) Se incluyen a empleados de SPW y becarios de Portugal.

III. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial

	Distribución de contratos - 2022						Total de empleados
	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		
	H	M	H	M	H	M	
Indefinido completo	61	34	276	225	98	58	752
Temporal completo	5	4	8	9		3	21
Indefinido parcial	4	1	5	8		3	29
Temporal parcial					3		3
Total de empleados	70	39	289	242	101	64	805

La diferencia entre la información de las tablas i y iii, se corresponden con varios trabajadores que han tenido diferentes modalidades de contrato durante el ejercicio 2022

IV. Número de despidos por género, edad y clasificación profesional

	Despidos - 2022						Total de empleados
	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		
	H	M	H	M	H	M	
Directivos							
Mandos intermedios							
Técnicos			1	1			2
Administrativos							
Total de empleados			1	1			2

V. Distribución total de empleados desagregados por país, categoría profesional, tipo de contrato y sexo

	Categoría profesional								
	Directivos		Mandos intermedios		Técnicos		Administrativos		Total general
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Seresco España	9	1	14	13	426	299	5	15	782
Indefinido completo	9	1	14	13	403	279	5	14	738
Temporal completo					13	9			22
Indefinido parcial					8	11		1	20
Temporal parcial					2				2
Seresco Portugal				1	3	10	1		15
Indefinido completo				1	3	7			11
Temporal completo						3			3
Indefinido parcial							1		1
Total general	9	1	14	14	429	309	6	15	797

57

VI. Remuneraciones medias desagregadas por género, edad y clasificación profesional

En cuanto a las remuneraciones durante el período objeto del informe, la siguiente tabla se pueden apreciar los salarios medios por género, edad y categoría profesional:

	Remuneraciones promedio en euros – 2022*					
	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años	
	H	M	H	M	H	M
Directivos			90.960,12		147.926,98	114.336,30
Mandos intermedios			50.554,83	47.826,60	50.529,68	44.633,83
Técnicos	19.158,87	18.011,15	24.544,31	22.485,57	31.522,56	25.927,73
Administrativos			17.746,33	21.524,49	33.766,29	20.273,80

(*) No se ha incluido una división por país ya que para Portugal tan sólo existen 15 personas en plantilla y no existe una diferencia significativa en la remuneración de ambos países.

VII. Brecha salarial: remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

Se define como brecha salarial de género el hecho de que las mujeres cobren salarios inferiores a los hombres por realizar trabajos de igual valor. En este sentido, las diferencias salariales se calculan de la siguiente manera:

$$\text{Diferencia salarial} = \frac{\text{Retribución hombres} - \text{Retribución mujeres}}{\text{Retribución hombres}}$$

En ésta, se han tenido en cuenta las remuneraciones medias de las personas trabajadoras pertenecientes a las categorías profesionales del apartado anterior, desagregadas por género.

Categoría profesional	Brecha salarial - 2022		
	H	M	Total
Directivos	122.608,38	114.336,30	6,75%
Mandos intermedios	50.542,26	46.686,33	7,63 %
Técnicos	25.077,02	22.488,96	10,32 %
Administrativos	25.756,31	21.107,59	18,05%

VIII. Remuneración media de los consejeros y la alta dirección, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones

El Consejo está compuesto por 6 miembros, todos ellos hombres, siendo el importe total recibido de 239.359 euros.

La remuneración media por sexo del Comité de Dirección se informa en la categoría de directivos en la tabla superior.

El Comité de Dirección compuesto por 10 personas (9 hombres y 1 mujer) ha recibido de forma extraordinaria en este ejercicio una remuneración en especie, consistente en 365.320 euros en acciones, manteniéndose la brecha de un 6,75% detallada en el cuadro superior.

IX. Pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo

No existen pagos a sistemas de previsión de ahorro a largo plazo.

X. Implantación de políticas de desconexión laboral

El actual desarrollo tecnológico permite la comunicación entre las personas trabajadoras y su entorno laboral a través de dispositivos digitales con independencia del momento y del lugar,

pero habitualmente existe un uso abusivo de estos mecanismos, confundiendo el tiempo de trabajo con el tiempo de descanso. Por ello, a fin de garantizar el respeto al tiempo de descanso, permisos y periodos de vacaciones, así como la intimidad familiar y personal de las personas trabajadoras, El Grupo, consciente de su responsabilidad, ha implantado una política de desconexión digital con la que se garantiza el derecho de sus trabajadores, tanto de aquellos que realicen su jornada de forma presencial como a los que las desempeñen a distancia total o parcialmente, a no utilizar los medios de comunicación empresarial durante sus periodos de descanso.

XI. Empleados con discapacidad

SERESCO tiene, a fecha de cierre del 2022, un total de 6 empleados con discapacidad, 5 hombres y 1 mujer. Para alcanzar el 2% de discapacidad, la Sociedad adopta, como medida compensatoria, la contratación con centros especiales de empleo.

B. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

I. Organización del tiempo de trabajo

Tal y como establece la legislación vigente y el convenio colectivo de aplicación, el Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública, la organización del trabajo es facultad y responsabilidad de la empresa, siendo el total de horas laborales sin excedentes, de distribución irregular a lo largo del año, la cual siempre respeta los periodos mínimos de descanso diario y semanal.

En este sentido, la jornada laboral anual ha sido de 1.760 horas en el año 2022.

II. Datos de absentismo

	2022
Horas absentismo*	47.647

(*) Las horas indicadas son laborales.

III. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores

El Grupo Seresco considera que su principal activo son sus profesionales, por lo que para la organización es esencial poder fomentar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal entre la

totalidad de las personas trabajadoras que lo conforman. En este sentido, se han ido introduciendo algunas de las mejoras prácticas en esta materia, y además de crear un marco normativo interno, se estudian individualmente todas las solicitudes que tengan un trasfondo de conciliación, con tal de tratar de compatibilizar los intereses de la persona trabajadora con los de la empresa.

Entre las medidas de conciliación más comunes en la organización se destacan las que siguen:

60

- ▶ **Jornada de trabajo:**
 - ▶ Jornada verano: 36 horas/semana en jornada continua (4 meses, de junio a septiembre, ambos incluidos) de mañanas.
 - ▶ Jornada invierno: 40 horas semanales, jornada partida de lunes a jueves, los viernes la tarde libre (8 meses, de enero a mayo, y de octubre a diciembre).
- ▶ **Flexibilidad horaria** para empezar y terminar la jornada, así como para el tiempo destinado a la hora de la comida.
- ▶ **Se amplían los permisos recogidos en el convenio colectivo** de aplicación, ofreciendo el disfrute de la mañana de Nochebuena o Nochevieja previa coordinación en los equipos de trabajo (la tarde ya estaba siendo disfrutada como permiso retribuido).
- ▶ **Gestión de los supuestos legales** (reducción de jornada por cuidado de menores de 12 años, de hijos discapacitados, de mayores dependientes).
- ▶ **Nuevo modelo de trabajo:** como consecuencia de las nuevas tendencias de trabajo la entidad ha puesto en marcha esta iniciativa que permite combinar el trabajo en la oficina y el trabajo a distancia. Para ello se tiene en cuenta la prestación de servicios en cliente, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral; todo ello en el marco de la voluntariedad del teletrabajo y la organización empresarial.
 - ▶ En tiempos de pandemia extendido a la totalidad de la plantilla, se aplica al 90% por razones de servicio a clientes críticos.
 - ▶ Establecer la posibilidad del teletrabajo al 100% de la jornada para la persona trabajadora que lo solicite por el tiempo necesario para cubrir necesidades personales especiales, de carácter excepcional con un máximo de 3 meses revisable.
 - ▶ Durante la situación de embarazo, a libre elección de las embarazadas, podrán teletrabajar al 100% de la jornada el último trimestre del embarazo siempre que la naturaleza del puesto lo permita.
- ▶ **Vacaciones:**
 - ▶ Días generados en días laborables, no naturales.

- ▶ Calendario gestionado autónomamente por cada equipo de trabajo.
- ▶ Flexibilidad en su disfrute (no hay exigencia de disfrute en un periodo concreto, llegado el fin del ejercicio y no disfrutados se suman a los del año próximo).

- ▶ **Ventajas para empleados:**
 - ▶ Acuerdos con entidades que permitan descuentos en servicios de odontología, fisioterapia, reservas de hotel.
 - ▶ Portal de servicios con descuentos en su compra online en diversos ámbitos (Automóvil, Viajes, Moda, Tiempo Libre, Deporte, Cultura, Hogar, Tecnología, Gastronomía ...)
 - ▶ Anticipos a la nómina a través del departamento de Recursos Humanos, a la elección de la persona trabajadora.
 - ▶ Opciones de retribución flexible: abono a través de la nómina supone ahorro fiscal para la persona trabajadora de Seresco.
 - Cheque guardería.
 - Tarjeta gourmet.
 - Tarjeta transporte.

- ▶ **Seguro médico:** 3 opciones de compañías de seguro médico, pudiendo acogerse la persona trabajadora y sus familiares (cónyuge/pareja de hechos, hijas/os).



C. SALUD Y SEGURIDAD

En materia de salud y seguridad, el compromiso del Grupo Seresco parte del cumplimiento exhaustivo de la normativa aplicable, pero no únicamente. La organización se compromete a ofrecer a las personas trabajadoras un entorno laboral saludable y seguro, trabajando en la mejora continua de las medidas de prevención de riesgos laborales y de fomento de la salud.

Por ello, se han adoptado políticas y procedimiento que tienen como fin garantizar que se cumple todos los requisitos legales y demás de aspectos normativas relacionados con la prevención de riesgos laborales, así como con los estándares industriales en materia de seguridad. De igual manera, las personas trabajadoras tienen la obligación de cumplir con lo estipulado en materia de salud y seguridad, atendiendo a todas las acciones formativas que se impartan en relación con ello.

Por otro lado, y desde el inicio del estado de alarma, la organización tiene desarrolladas las medidas de prevención y contención frente al coronavirus, las cuales mantiene actualizadas y son de aplicabilidad a todas las personas trabajadoras y clientes, con el fin de definir el protocolo de actuación a seguir para garantizar la higiene y la salud de todos.

	Accidentes en jornada de trabajo		Accidentes in itinere		Enfermedades profesionales		Total de bajas
	H	M	H	M	H	M	
2022	2	0	1	3	0	0	6

Política de seguridad y salud en el trabajo.

Datos reflejados en los informes anuales. Fuente: Mutua de accidentes y enfermedades profesionales concertada Ibermutua:

- ▶ Análisis de absentismo 2022.
- ▶ Certificado de siniestralidad 2022.
- ▶ Informe anual de absentismo 2022.
- ▶ Informe anual siniestralidad 2022.

Se referencia en esta tabla los índices de siniestralidad con detalle de incidencia, frecuencia, gravedad y duración media, reflejados en el informe anual de la Mutua de accidentes y enfermedades profesionales concertada Ibermutua.

2022	Indices Siniestralidad
Indice Incidencia	2,98
Indice frecuencia	1,70
Indice Gravedad	0,12
Duración Media	72,50

El Grupo dispone de un procedimiento SGI aplicado al registro y a la presentación de información de estadísticas de accidentes.

No existen trabajadores cuyo trabajo o lugar de trabajo impliquen alta incidencia de accidente laboral o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.

D. RELACIONES SOCIALES

La organización del diálogo social del Grupo Seresco se sustenta en reuniones entre la representación de la Sociedad y la de los trabajadores debatiendo cuestiones y, en su caso, adoptando acuerdos sobre condiciones de trabajo y de desarrollo de las materias tratadas, que tienen afectación directa al colectivo de trabajadores correspondiente.

Del mismo modo, el Grupo se compromete a comunicar por escrito la información que justifique los cambios, los objetivos que se pretenden cubrir con ellos, la incidencia de éstos en la Sociedad y en el empleo, así como las medidas que se pretenden poner en marcha para atenuar las posibles consecuencias sobre los afectados, a través de la realización de reuniones bimensuales con el Comité de Empresa y el Comité de Salud y seguridad.

Por último, todas las personas trabajadoras se encuentran cubiertas por el convenio de aplicabilidad:

- ▶ Convenio colectivo de aplicación: “XVII Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública.”
- ▶ Representación legal de los trabajadores:
 - ▶ Oviedo:
 - Matemático Pedrayes: no hay.
 - Santa Susana: hay un Comité de Empresa, tras elecciones el 18/01/2021.
 - Fernando Alonso: no hay.
 - ▶ Vigo: no hay.
 - ▶ Madrid: no hay.
 - ▶ Barcelona: no hay.

Para la negociación del II Plan de Igualdad se incorporaron como parte de la Comisión Negociadora representantes del Comité de Empresa del centro de trabajo de Santa Susana, Oviedo. En representación de los centros de trabajo en que no existe representación legal de los trabajadores (RLT) han participado los sindicatos de mayor representación en nuestro sector (empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública): CCOO y UGT.

Seresco ha establecido su compromiso con el principio de igualdad y contra la discriminación declarando por parte de la dirección el establecimiento y desarrollo de políticas que los integren.

Se realizan al **Comité de Empresa** las siguientes comunicaciones:

- ▶ Comunicación quincenal:
 - ▶ Copias básicas de contratos de trabajo.
- ▶ Comunicación mensual:
 - ▶ Altas.
 - ▶ Bajas.
- ▶ Comunicación trimestral:
 - ▶ Puestos vacantes para el próximo trimestre.
 - ▶ Información financiera de la evolución del sector TIC.
 - ▶ Información financiera de la empresa del pasado trimestre.
 - ▶ Informe de siniestralidad.
 - ▶ Informe de absentismo.
- ▶ Comunicación cuando se da:
 - ▶ Cambios organizativos.
 - ▶ Cambios estructurales.
 - ▶ Política salarial.
 - ▶ Nuevo modelo de trabajo.
 - ▶ Reuniones con la Comisión Ejecutiva Comité de Empresa.
 - ▶ Reuniones con el Comité de Seguridad y Salud.
 - ▶ Reuniones con la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad.
 - ▶ Comunicación de sanciones por faltas muy graves.
- ▶ Representación legal de los trabajadores en materia de salud y seguridad:
 - ▶ Oviedo:
- ▶ Matemático Pedrayes: no hay.
- ▶ Santa Susana: hay tres delegados de Prevención y un Comité de Seguridad y Salud, que representan a los trabajadores del centro y centros ajenos dependientes, alcanzando a un total de 362 trabajadores, suponiendo un 53.7 % del total de la plantilla.
- ▶ Fernando Alonso: no hay.
 - ▶ Vigo: no hay.
 - ▶ Madrid: no hay.
 - ▶ Barcelona: no hay.

El Comité de Seguridad y Salud indicado anteriormente tiene un funcionamiento autónomo dentro de la organización conforme a lo establecido en el art. 38 Ley 31/95 Prevención de Riesgos Laborales, reuniéndose trimestralmente.

E. FORMACIÓN

En la siguiente tabla se muestran los datos relativos a las horas formativas llevadas a cabo durante el período objeto del informe:

	Horas de formación				
	Dirección	Mandos inter-medios	Técnicos	Administrati-vos	Total
2022	372	7.547	5.372,5	231	13.522,50



F. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

El Grupo SERESCO se encuentra comprometido con los colectivos de mayor vulnerabilidad, potenciando la inclusión a lo largo de toda la cadena de valor. Del mismo modo, y en lo que respecta a la accesibilidad, todos los centros de trabajo de la organización cumplen con lo establecido por la legislación vigente en la materia, siendo entre otras, la instalación de ascensores y elevadores en las oficinas.

66

G. IGUALDAD

El Grupo SERESCO es una empresa comprometida con la aplicación de medidas a favor de la igualdad de género, lucha contra la discriminación salarial, por razón de sexo, fomento de la contratación femenina, medidas de flexibilidad espacial o de flexibilidad en la organización del tiempo de trabajo, o mejoras de los permisos legalmente establecidos o beneficios sociales para la atención de las responsabilidades familiares, la prevención del acoso y de la violencia de género.

Se detallan las siguientes medidas:

- ▶ Compromiso de la Dirección con el principio de igualdad y no discriminación.
- ▶ Aprobado II Plan de Igualdad, en el marco de la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad constituida, con la representación legal de los trabajadores, con fecha de 14 de enero de 2022.
- ▶ Instrucciones sobre el de imágenes y el lenguaje:
 - ▶ INS-PI.01 Uso de Imágenes.
 - ▶ INS-PI.02 Uso del Lenguaje.
- ▶ Compromiso de la Dirección contra el acoso, se detallan los siguientes procedimientos revisados en el marco de la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad:
 - ▶ SER-LI.01 acoso moral.
 - ▶ SER-LI.02 acoso sexual y por razón de género.
- ▶ Accesibilidad: posible en nuestros centros de trabajo.



H. MEDIDAS ADOPTADAS PARA PROMOVER EL EMPLEO

El Grupo Seresco es una empresa comprometida con la sociedad en la que desarrolla su actividad. Esto se manifiesta:

- ▶ Convenios con centros de estudios para la realización de prácticas no laborales:
 - ▶ Formación profesional: (curriculares)
- ▶ Ciclo Formativo Grado Medio.
- ▶ Ciclo Formativo Grado Superior.
 - ▶ Universitaria: (curriculares y extracurriculares)
- ▶ Grado.
- ▶ Apoyo en tesis fin de Grado / Máster.
- ▶ Máster.
- ▶ Programas de apoyo a la búsqueda de empleo:
 - ▶ Ayuntamiento de Gijón.
- ▶ Programas de formación especializada:
 - ▶ Campus de gestión laboral (área de Nómina y Recursos Humanos).
 - ▶ Formación en desarrollo de software (área de Consultoría y Software).

67

I. PROTOCOLOS CONTRA EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

En los protocolos de prevención del acoso moral, y sexual y por razón de género se detalla el procedimiento a seguir, y es objeto de revisión en la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad para incorporar las mejoras necesarias.

No se han dado casos.



seresco

DERECHOS HUMANOS



6. DERECHOS HUMANOS

Además de cumplir con los requerimientos de la legislación vigente que le es aplicable, el Grupo se encuentra estrechamente comprometido con el respeto a los derechos humanos reconocidos internacionalmente en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos por la Organización Internacional del Trabajo en relación a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los ocho Convenios Fundamentales que los desarrollan.

En este sentido, todos los profesionales conforman la plantilla son responsables de conocer y cumplir con las leyes, reglamentos y políticas de la empresa que se aplican a su trabajo y nivel de responsabilidad, teniendo obligación de buscar asesoramiento cuando sea necesario, así como plantear inquietudes y exponer puntos de vista que ayuden a avanzar en este ámbito.

Entre otras cuestiones, el Grupo Seresco no aplica criterios discriminatorios de ningún tipo durante sus procesos internos, con independencia de la finalidad de éstos. Por ello, y especialmente durante los procesos relacionados con la gestión de personas, la organización únicamente se basa en la objetividad de las aptitudes y la valía de sus empleados, tanto en los procesos de selección y contratación de nuevos profesionales como en los procesos de promoción interna, incluyendo las acciones formativas y la retribución salarial.

Además, hace especial énfasis en el trato justo y la no discriminación, rechazando todo tipo de conductas en el trato con personas que puedan interpretarse como situaciones de acoso, alentando a un trato igualitario de todos y para todos con independencia de raza, etnia, género, edad, orientación sexual, religión, discapacidad o cualquier otro condicionante que haga de los colectivos más vulnerables objeto de injusticia.

Por otro lado, más allá de dar cumplimiento a la normativa vigente, desde la organización se apoya el derecho a ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva, respetando el derecho de las personas trabajadoras a afiliarse libremente a la sección sindical que consideren oportuna, eliminándose cualquier tipo de discriminación hacia aquellos que puedan desempeñar este tipo de actividad.

Asimismo, la organización manifiesta su total rechazo al trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligatorio, por lo que no se relaciona con colaboradores que impongan condiciones de empleo que infrinjan la legalidad. De la misma manera, el Grupo rechaza cualquier actividad turística que pueda suponer agresión a los derechos humanos o a la dignidad de las personas.

Por último, cabe indicar que durante el período objeto del informe no ha habido casos de denuncia por vulneración de los derechos humanos.

seresco

CORRUPCIÓN Y SOBORNO



7. CORRUPCIÓN Y SOBORNO

Como base del comportamiento ético del Grupo Seresco, se espera que todas las personas que conforman la organización cumplan estrictamente las normas internas y externas de aplicabilidad. En esta línea, desde la organización se promueve hacer siempre lo correcto, evitando cualquier situación ventajosa que pueda influir en decisiones de cualquier tipo o que se deriven en conflicto de intereses.

Entre otros aspectos, estos pilares en los que se fundamenta la organización se rigen por las siguientes directrices:

▶ **Corrupción en los negocios**

Aquí, se espera del personal y de las personas asociadas que se abstengan de aceptar u ofrecer regalos, invitaciones u otras ventajas que puedan afectar al criterio objetivo en la toma de decisiones.

▶ **Cohecho o soborno**

En este ámbito, se espera del personal y de las personas asociadas que no incurran en conductas que puedan entenderse como inducciones a la falta de imparcialidad, transparencia y rectitud en las decisiones de autoridades públicas a través del ofrecimiento o promesa de entrega de bienes o servicios, ya sea de forma directa como mediante terceros.

▶ **Blanqueo de capitales**

En este caso, se espera del personal y de las personas asociadas que actúen con diligencia, manteniéndose alerta frente a operaciones sospechosas, procediendo a comunicarlo a la mayor brevedad posible a los responsables de la empresa.

Además, las personas trabajadoras del Grupo Seresco se encuentran plenamente comprometidos a proteger la confidencialidad de la información que se les ha sido confiada durante el desarrollo de su actividad, especialmente en lo que se refiere a los datos personales y sensibles que se derivan de la comercialización y distribución de nuestros productos. En este mismo sentido, todos los profesionales de la organización que participen en procesos de selección y contratación de empleados, así como aquellas que ejecuten responsabilidades en el ámbito de compras y aprovisionamiento actuarán con la debida diligencia para proteger información sensible.

POLÍTICAS

Código de conducta

El Código de conducta tiene por objeto definir los principios éticos y normas de conducta que deben regir la actuación de los empleados y colaboradores del Grupo Seresco en el ejercicio de su actividad profesional.

Los principios que rigen la actuación de las personas sometidas a este Código son los siguientes:

- ▶ Principio de respeto y protección de la legislación, los derechos humanos, las libertades públicas, la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- ▶ Principio de lealtad hacia la empresa y de integridad en la salvaguarda de los intereses de esta.
- ▶ Principio de responsabilidad social respecto a los grupos de interés de la compañía (empleados, accionistas, clientes, proveedores, aliados y sociedad en general) y de respeto al desarrollo sostenible en relación a la salud y seguridad de las personas e instalaciones, protección del entorno y calidad de los productos.

Estos principios constituyen la base de las normas de conducta que deben de cumplir los miembros de la compañía y las terceras partes afectadas, entre otras, el cumplimiento de la legislación vigente, el respeto a los derechos humanos y libertades públicas, la protección del medio ambiente, la prevención de riesgos laborales y la prevención del soborno y la corrupción.

Manual de prevención de riesgos penales

El Manual de prevención de riesgos penales detalla los principios de gestión y prevención de delitos de Seresco, S.A., y la estructura y funciones del Órgano de cumplimiento encargado de su supervisión, el Compliance Officer, en cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

La finalidad del Manual es servir como medio de prevención de la comisión de actos delictivos por parte del personal de la Seresco y las personas que trabajan para la Sociedad y ejercer el control debido sobre su actividad, cumpliendo de este modo con la exigencia contemplada en el Código Penal. En este sentido, Seresco ha implementado procedimientos y controles para prevenir la realización de conductas que pudieran suponer un riesgo penal para la Sociedad.

Política Anticorrupción

La Política anticorrupción determina que los empleados de la Sociedad, así como cualquier persona o entidad que trabaje en su nombre o representación, no podrán ofrecer, realizar, prometer o autorizar el pago de suma alguna de dinero, directa o indirectamente, a ningún funcionario de gobierno, partido político, representante, miembro o candidato de un partido o cargo político, con el objeto de proporcio-

nar, obtener o conservar algún negocio, favor, interés o ventaja deshonestamente a la Sociedad.

Política de atenciones y regalos

Esta Política describe los límites aceptables que deben regir los criterios de aceptación o entrega de atenciones en eventos, esparcimiento, comidas y regalos para terceros ajenos a la Sociedad, clientes, proveedores u otros terceros. En síntesis, todo pago, regalo, ofrecimiento, invitación o promesa que se realice con el fin de inducir al receptor a tomar ventaja de su posición, a cambio de algún acto u omisión queda totalmente prohibido bajo esta Política.

77

Política de uso de tarjetas de crédito corporativas

La Política de uso de tarjetas de crédito corporativas tiene por objeto establecer las pautas seguidas en la Sociedad para el uso de las tarjetas de crédito corporativas y la justificación de los gastos realizados con las mismas.



seresco

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD



8. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

A. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El compromiso del Grupo Seresco en materia de responsabilidad social es trabajar en el desarrollo sostenible, entendiendo éste como el equilibrio entre los resultados económicos, el impacto social positivo que aporta al entorno y la conservación del medio ambiente, desde un enfoque transversal y con aportación de valor al conjunto de toda la organización.

El Grupo, por lo tanto, se dedica a impactar de forma positiva en la comunidad local, tanto directa como indirectamente, ya sea a través de la creación de empleo en contribución al ODS 8 de trabajo decente y crecimiento económico, como el fomento de los productores locales de la zona en la compra y adquisición de productos y servicios en contribución al ODS 12 de producción y consumo responsables. Del mismo modo, la organización incide en los ODS 1 de fin de la pobreza, ODS 2 de hambre cero, y ODS 3 de salud y bienestar.

En esta línea, el Grupo está comprometido con la sociedad en la que desarrolla su actividad. Esto se manifiesta:

▶ **Convenios con centros de estudios para la realización de prácticas no laborales:**

- ▶ Formación profesional: (curriculares)
 - Ciclo Formativo Grado Medio.
 - Ciclo Formativo Grado Superior.
- ▶ Universitaria: (curriculares y extracurriculares)
 - Grado.
 - Apoyo en tesis fin de Grado / Máster.
 - Máster.

▶ **Programas de apoyo a la búsqueda de empleo:**

- ▶ Ayuntamiento de Gijón.

▶ **Programas de formación especializada:**

- ▶ Campus de gestión laboral (área de Nómina y Recursos Humanos).
- ▶ Formación en desarrollo de software (área de Consultoría y Software).

Listado de centros practicas no laborales

▶ **Universidad De Oviedo:**

- ▶ Escuela Politécnica de Mieres.
- ▶ Escuela de Ingeniería Informática de Oviedo.
- ▶ Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón.
- ▶ Fundación Universidad de Oviedo.

- ▶ **Universidad de Vigo:**
 - ▶ Escuela Superior de Ingeniería Informática de Orense
- ▶ **Universidad Carlos III de Madrid.**
- ▶ **Universidad Europea Miguel de Cervantes.**
- ▶ **IES Doctor Fleming.**
- ▶ **IES Número 1.**
- ▶ **IES Bernaldo de Quirós.**
- ▶ **IES Monte Naranco.**
- ▶ **IES de Rodeira.**
- ▶ **IES de Noreña.**
- ▶ **AFA Formación.**
- ▶ **CDP CESUR Málaga Este.**
- ▶ **CIFP Avilés.**
- ▶ **Escuela Superior de Empresas ATC Gijón SL.**

Acciones Sociales realizadas por el Grupo

- ▶ Puesta en marcha del panel del voluntario para que los empleados puedan compartir las iniciativas que a nivel personal consideran interesantes (recaudación de fondos para Cruz Roja, recogida de medicamentos para Venezuela, material sanitario para Ucrania, regalos por Navidad para personas en exclusión social).
- ▶ Campañas para el fomento de la igualdad en la empresa:
 - ▶ 08/03 día internacional de la mujer.
 - ▶ 25/11 día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer y la niña.
- ▶ Jornada de divulgación en ciberseguridad para hijos/as de empleados de Seresco.
- ▶ Día internacional de la manzana.
- ▶ Convenio con clínica de fisioterapia.
- ▶ Convenio con clínica de odontología.
- ▶ Plataforma de compra "Corporate Benefits".
- ▶ Colaboración en la recogida con el Banco de Alimentos
- ▶ Concursos postales navideñas para niños de empleados

DESCUBRE EL PORTAL DE DESCUENTOS DE SERESCO

Regístrate en la plataforma:

<https://seresco.benefitsatwork.es>

y empieza a disfrutar de todos los descuentos que ofrecen grandes marcas solo por ser empleado/a de Seresco.

- ▶ Ofertas atractivas en marcas de prestigio.
- ▶ Opciones de compra online y en tienda física.
- ▶ Mapa con ofertas próximas a tu ubicación.
- ▶ Portal de descuentos sencillo e intuitivo.
- ▶ Accesible desde cualquier terminal.
- ▶ Cupones digitales y APP.



- ▶ Desde el área de nómina concurso dulces navideños, en el área de CyS concurso de fotos de temática navideña.
- ▶ Patrocinio inscripciones para empleados participantes en la marcha lucha contra el cáncer, organizada por la asociación contra el cáncer.
- ▶ Patrocinio inscripciones “Rutas del Carbón solidaria” en bici
- ▶ Participación en foros y eventos relacionados con la captación de talento, hemos colaborado con la Univ. Oviedo, Escuela de Ingeniería Informática de Oviedo y Escuela de Ingeniería Informática de la Universidad de Valladolid (Campus de Segovia)
- ▶ Semana europea de residuos una recogida de ropa por parte de calidad.

Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio

Número de Empleados adscritos por centro de trabajo:

BARCELONA	8
MADRID	27
VIGO	69
OVIEDO	584
CASTILLA LEÓN	8
PORTUGAL	16
	712*

(* Datos a 31 de diciembre de 2022.

Acciones de asociación o patrocinio

El Grupo es miembro de las más importantes asociaciones empresariales del sector, como el Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (“**CTIC**”) y la Asociación Multisectorial de Empresas Españolas de Electrónica y Comunicaciones (“**AMETIC**”).



También cabe destacar el compromiso del Grupo con las organizaciones empresariales asturianas, siendo miembro de la Federación Asturiana de Empresarios (“FADE”) y de la Cámara de Comercio de Oviedo. A este respecto, en noviembre de 2022, Seresco ha sido ganador de la primera edición de los Premios FADE en la categoría “Empresa de Asturias”.



B. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Cadena de valor

La actividad que los proveedores desempeñan para el Grupo Seresco va acompañada, en ocasiones, de requisitos legales y riesgos que se han de gestionar. el grupo Seresco, como parte de una cadena de suministro, asume los riesgos que le transfieren sus clientes, y traslada hacia sus proveedores, los riesgos derivados de su actividad.

Se entiende como “impacto” la influencia potencial del proveedor sobre la capacidad para cumplir los requisitos del cliente y los requisitos legales o reglamentarios.

Se consideran proveedores con impacto a aquellos proveedores de productos o servicios que puedan tener influencia en:

▶ Seguridad de la Información

El proveedor cumple todas o alguna de estas tres condiciones:

- ▶ El proveedor, con su actividad, podría afectar a la integridad de la información del Grupo Seresco y/o de sus clientes.
- ▶ La actividad del proveedor puede paralizar/detener el acceso a la información y/o al sistema.
- ▶ El proveedor puede tener acceso a datos o información confidencial del Grupo Seresco y/o de sus clientes.

▶ Medio Ambiente

La actividad realizada por el proveedor para del Grupo Seresco genera residuos peligrosos, conlleva considerables emisiones de gases a la atmósfera, está sujeta a autorizaciones administrativas de carácter medioambiental, etc.

▶ Seguridad y Salud en el Trabajo

El proveedor realiza su actividad en algún centro del Grupo Seresco.

▶ Protección de Datos

El proveedor puede tener acceso a datos personales del Grupo Seresco y/o de sus clientes.

▶ Continuidad de Negocio

Un incidente relacionado con la actividad del proveedor podría interrumpir el servicio prestado por el Grupo Seresco a sus clientes.

▶ Prestación del Servicio

La actividad de proveedor puede afectar a la calidad del servicio prestado por el Grupo Seresco a sus clientes.

El Grupo Seresco realizará la selección de los proveedores teniendo en cuenta el cumplimiento normativo, y la no tolerancia de ningún comportamiento ilícito o inmoral por parte de los mismos.

Los proveedores serán seleccionados acorde a los procedimientos establecidos, y todos deben estar homologados para poder realizar la solicitud de compras con la que se inicia la selección.

Los criterios empleados para la selección de proveedores, acorde al procedimiento establecido, difieren si se considera un proveedor clave o de apoyo.

Se consideran proveedores clave aquellos que cumplen al menos una de las siguientes condiciones:

El servicio prestado al Grupo Seresco puede generar impactos en alguna o en varias de las dimensiones del sistema de gestión integrado: Calidad del servicio, Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Sociedad, Seguridad de la Información, Gestión de Servicios TI.

El proveedor accede a datos personales del Grupo Seresco y/o de sus clientes. El resto se consideran proveedores de apoyo.

I. Criterios para la homologación de proveedores

Cada proveedor clave será homologado para cada uno de los oficios que desempeñe para el Grupo Seresco (pueden no ser únicos).

El proceso de homologación se basa en un cuestionario web que se enviará al proveedor según los impactos que genera su actividad, activándose distintos bloques de preguntas.

Los criterios de homologación para los proveedores clave atendiendo a la naturaleza de su impacto.

II. Proveedores con impacto en la calidad del servicio

Los requisitos y controles a aplicar a los proveedores que con su actividad puedan afectar a la prestación del servicio del Grupo Seresco a sus clientes, se recogerán, para cada caso concreto, en un contrato en el que se detallen los acuerdos de nivel de servicio a cumplir por el proveedor (SLAs).

En función de la naturaleza de los servicios o productos que suministre, se solicitará al proveedor una copia de la certificación según la norma que le pueda aplicar.

III. Proveedores con impacto en Seguridad y Salud en el Trabajo

En el caso de la contratación de actividades con impacto en la Seguridad y Salud en el Trabajo se solicitará al proveedor toda la documentación que acredite el cumplimiento de la legislación aplicable y de los requisitos establecidos por el Servicio de Prevención Propio del Grupo Seresco.

IV. Proveedores con impacto en el Sistema de Gestión Medioambiental

En el caso de la contratación de actividades con impacto en el medio ambiente se solicitará al proveedor toda la documentación que acredite el cumplimiento de la legislación aplicable y de los requisitos establecidos por el Grupo Seresco respecto a: productos utilizados, gestión de residuos o medidas de emergencia, entre otros.

Además, siempre que sea posible, se seleccionarán productos que respondan a criterios de compra verde (adquisición de folios y papel fotográfico identificados con la etiqueta FSC o PEFC, compra de equipos con sello Energy Star o etiqueta ecológica europea, productos de limpieza biodegradables, etc.)

V. Proveedores con impacto en la seguridad de la información

La contratación de servicios que impacten en la seguridad de la información, es un punto crítico en el Grupo Seresco. Además de asegurar la existencia de un contrato revisado por el Departamento de Seguridad, se analiza el grado de cumplimiento de los requisitos definidos por el Responsable de Seguridad y el departamento de Calidad en materia de: control de accesos, continuidad de negocio, gestión de incidencias, medidas de seguridad recogidas en el artículo 32 del RGPD, seguridad de red, gestión de la seguridad de sus proveedores y/o desarrollo seguro y gestión de vulnerabilidades.

Además, en la adquisición de hardware, software y firmware, siempre que sea posible, han de tenerse en cuenta criterios de seguridad según el Common Criteria.

VI. Proveedores con impacto en la Continuidad de Negocio

En la contratación de proveedores que afectan a la Continuidad del Negocio se firmará un acuerdo de nivel de servicio, que contemple, siempre que aplique, además de los requisitos relativos a la competencia técnica del proveedor:

- ▶ Las garantías y responsabilidades que asume frente a posibles situaciones de contingencia.
- ▶ Su capacidad para garantizar la prestación del servicio en caso de crecimiento de la demanda del Grupo Seresco.
- ▶ El cumplimiento de los requisitos específicos establecidos por cada área de negocio.

VII. Proveedores con impacto en Protección de Datos

Los proveedores que puedan tener acceso a datos personales del Grupo Seresco y/o de sus clientes deberán firmar un acuerdo de encargo de tratamiento que establezca las instrucciones del tratamiento establecidas por el responsable, así como las medidas de seguridad a cumplir por el proveedor (que actúe como encargado o subencargado de tratamiento, según el caso).

VIII. Requisitos adicionales

Adicionalmente, de forma general, a aquellos proveedores con algún tipo de impacto, se les solicitará siguiente información:

- ▶ Información sobre el compromiso ético que adoptan para dirigir su actividad de manera sostenible, analizando el impacto que sus acciones tienen sobre su entorno inmediato (empleados, clientes, proveedores).
- ▶ Información sobre cumplimiento legal durante desempeño de su actividad.
- ▶ Aceptación del Código de Conducta del Grupo Seresco.

Control y seguimiento del desempeño del proveedor

Los controles a aplicar al proveedor dependen de la naturaleza de los productos / actividades contratadas y de su impacto.

Periódicamente se controla de forma automatizada la caducidad y/o validez de los documentos que evidencian el cumplimiento de los requisitos por parte del proveedor.

El control de proveedores con posible impacto ambiental o de SST estará sujeto a lo establecido en el procedimiento de Control Operacional y el de Preparación y Respuesta a la Emergencia.

A los proveedores que afectan a la seguridad de la información se les aplicarán, siempre que sea posible, los controles y procedimientos establecidos en el marco de la norma ISO 27001 y el Esquema Nacional de Seguridad. En todo caso se supervisará el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el contrato y de las medidas de seguridad exigidas por el Grupo Seresco. En función de la criticidad del proveedor, se realizará una auditoría de seguimiento, de la que podrán derivarse planes de acciones correctoras en caso de detectarse alguna no conformidad.

En el caso de los proveedores que impactan en la prestación del servicio o en la continuidad de negocio, se llevará a cabo el seguimiento del cumplimiento de los requisitos recogidos en el contrato.

Se realizará una auditoría periódica a los proveedores que accedan a datos personales del Grupo Seresco y/o sus clientes, estableciéndose planes de acción en caso de detectarse algún incumplimiento.

Retirada de la homologación a los proveedores

Los proveedores pueden ver retirada su homologación ante un resultado negativo en sus evaluaciones o un incumplimiento de los requisitos establecidos para su concesión. El Grupo Seresco tiene implementada la herramienta NUBIA para la gestión de sus proveedores en su cadena de valor.

C. CLIENTES

El Grupo tiene una cultura de servicio al cliente con las expectativas de que obtengan la más alta satisfacción, para ello se han establecido procedimientos que regulan las relaciones con las siguientes políticas:

- ▶ Transparencia en la comunicación, la veracidad y fiabilidad de la información suministrada y atención a sus solicitudes, sugerencias y reclamaciones. Con las siguientes acciones:
 - ▶ Preventa:
 - Facilitar información a los clientes sobre nuestros productos y servicios.
 - Detectar las necesidades y sus expectativas.
 - Negociar los requisitos de la oferta, concretando los que se incluyan tras ver resueltas las diferencias con los mismos.
 - Analizar sus necesidades.
 - ▶ Oferta:
 - Precio y condiciones de suministro.
 - Acuerdos de nivel de servicio, pliego de especificaciones.
 - Revisión de requisitos del cliente.
 - Postventa.
 - Gestión de incidencias.
 - Resolución de problemas.
 - Garantías.
 - Reclamaciones.
 - Gestión de cambios.
 - Retro alimentación con los clientes, diálogo periódico, encuestas de satisfacción.
 - Procedimiento/Procesos.
 - Procedimiento de medición de la satisfacción.
 - Revisión de los requisitos del cliente.
 - Protección de la propiedad del cliente.
 - Control de las no conformidades.
 - Encuestas de satisfacción.
 - ▶ Accesibilidad: proximidad y cercanía fomentando el diálogo y la comunicación directa con nuestros clientes mediante:
 - Consultas, incidencias, resolución de problemas, quejas, sugerencias de mejoras.
 - Centro de Gestión de Servicios (CGS) para la comunicación de incidencias.
 - Servicios de soporte.
 - Página Web.
 - ▶ Fiabilidad con un nivel alto y constante en la prestación del servicio:
 - Implantación de sistemas como demostración de la capacidad para proporcionar de forma coherente productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente.

ISO 9001: Sistema de gestión de la calidad.

ISO/IEC 20000-1 Sistema de gestión de la calidad de los servicios TI.

ISO-27001: Sistema de gestión de seguridad de la información.

ENS: Esquema nacional de seguridad en la utilización de medios electrónicos.

- ▶ Capacidad de respuestas con la flexibilidad para adaptarse a las demandas de nuestros clientes.
 - Posibilidad de contratar distintos niveles de servicios.
- ▶ Seguridad, garantizando la confidencialidad, disponibilidad e integridad en las transacciones y el tratamiento de los datos de nuestros clientes.
 - La implantación de la normativa ISO 27001 garantiza que:
 - sólo quienes estén autorizados puedan acceder a la información
 - la información y sus métodos de proceso son exactos y completos
 - los usuarios autorizados tienen acceso a la información y a sus activos asociados cuando lo requieran.
 - Documento de seguridad.
- ▶ Innovación, adelantándose a las necesidades y expectativas de nuestros clientes con soluciones que favorezcan la competitividad.
 - Comité de Estrategia Tecnológica.
 - Comité de Vigilancia Tecnológica.
 - Departamento de TI.
- ▶ Solvencia técnica y económica con la capacidad para afrontar las inversiones necesarias para dar cumplimiento a nuestros compromisos.
 - Los más de 50 años de historia del Grupo constituye una garantía de solvencia y de cumplimiento de los compromisos.
- ▶ Cumplimiento de la legislación vigente, defensa de los valores fundamentales en materia de los Derechos Humanos, las Normas Laborales, Medio Ambiente y lucha contra la corrupción.

Creación de valor al cliente

El Grupo persigue la creación de valor para sus clientes, satisfaciendo sus expectativas, y lo incluye dentro de sus objetivos estratégicos:

▶ **Desarrollo de mercado:**

Creación de valor añadido a nuestros clientes al poder disponer de nuestros servicios en otros mercados en los que operan.

▶ **Desarrollo de soluciones:**

Incremento del valor añadido como consecuencia del uso de productos más eficientes.

▶ **Seguridad en nuestros servicios:**

Diseño de productos y servicios innovadores, más avanzados tecnológicamente, seguros y más eficientes.

▶ **Desarrollo del talento:**

Incremento de la eficiencia del Grupo Seresco como consecuencia del aumento de las capacidades, destrezas y conocimientos de su personal.

Para conocer las necesidades y expectativas del cliente, así como su grado de satisfacción / insatisfacción el Grupo Seresco tiene en cuenta: la naturaleza de los proyectos que se desarrollan, el tipo de cliente con el que se trabaja y la relación comercial habitual existente, estableciendo para ello los siguientes mecanismos:

- ▶ Informes de Seguimiento al cliente.
- ▶ Reuniones y comunicación directa con el Cliente.
- ▶ Atención a Quejas y Reclamaciones.
- ▶ Conformidad con los Requisitos contractuales.
- ▶ Incidencias durante el desarrollo del proyecto.
- ▶ Prospección del Mercado y Sectores.
- ▶ Estudio de la competencia.
- ▶ Encuestas y Cuestionarios.
- ▶ Incidencias durante el periodo de garantía.

La elección del método a emplear en cada caso dependerá de la capacidad de la empresa en ese momento, la disponibilidad del cliente y su accesibilidad, y las características particulares de cada proyecto.

I. **Recogida de Información**

Con independencia del empleo de otros métodos para la obtención de datos, anualmente el Departamento de Marketing lanza una Encuesta de Satisfacción del Cliente a todos los clientes activos.

Para la recogida de información, Calidad y Marketing diseñan un formulario electrónico adaptado a las particularidades del área con el objetivo de evaluar el grado en que el Grupo Seresco da respuesta a las necesidades y expectativas del cliente.

II. **Seguimiento de la Satisfacción del Cliente**

Los Datos obtenidos en la Encuesta de Satisfacción se trasladan al Informe de Seguimiento de la Satisfacción del Cliente, que permite conocer la evolución de los diferentes parámetros de satisfacción a lo largo del tiempo.

Los objetivos de satisfacción se establecen según un criterio de mejora continua.

Un resultado no satisfactorio genera la activación del Procedimiento de Control de No Conformidades.

Durante la Revisión del Sistema de Gestión por la Dirección), los datos obtenidos durante el periodo previo acerca de la satisfacción del cliente son analizados y tratados con el objetivo de detectar los riesgos y derivar las acciones de corrección, prevención o mejora que correspondan.

III. Registros

Registro	Elaboración y revisión	Aprobación	Archivo	Custodia años	Distribución
Encuesta de Satisfacción del Cliente	Marketing	Director de Área	Marketing	3	Calidad/ áreas
Informe Seguimiento de la Satisfacción del Cliente	Marketing	Calidad	Calidad	3	Áreas

91

El número de reclamaciones y sugerencias tramitado durante el 2022 es el siguiente:

	2022
Reclamaciones	2
Sugerencias	1

D. INFORMACIÓN FISCAL

SERESCO, mediante el Consejo de Administración, formula las Cuentas anuales y el Informe de gestión, los cuales son posteriormente aprobados. En esta línea, seguidamente se muestran los indicadores más relevantes en cuanto a la información fiscal de la Sociedad:

	Información fiscal (euros)
	2022
Beneficios obtenidos	1.868.327
Impuestos sobre beneficios devengados	688.016
Impuestos sobre beneficios pagados	396.199
Subvenciones públicas recibidas	334.883

	Beneficios e impuestos por país	
	Beneficios/ (pérdidas)	Impuestos
España	1.787.585	657.648
Portugal	92.034	8.156
Ecuador	(26.314)	
Bolivia	(28.652)	
Colombia	(9.070)	
Perú	52.744	22.212
	1.868.327	688.016

seresco

ANEXO I

TABLA DE CONTENIDOS
REQUERIDOS POR LA
LEY 11/2018

9. ANEXO I. TABLA DE CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018

BLOQUE	CONTENIDO	GRI	APARTADO DEL DOCUMENTO
ORGANIZACIÓN			
Descripción del modelo de negocio	Entorno empresarial (Nombre de la Organización; Actividades, marcas, productos y servicios; Ubicación de la sede; Ubicación de las operaciones; Propiedad y forma jurídica; Mercados servidos)	2-1, 2-6, 2-1, 2-6	Apartado 3
	Organización y estructura (Tamaño de la organización, participaciones en empresas del Grupo)	2-6, 2-2	Apartado 3
	Índice de contenidos GRI	N/a	Apartado 9
	Objetivos, estrategias, políticas que aplica el Grupo y sus resultados	2-22	Apartado 3
Principales riesgos	Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos. Principales impactos, riesgos y oportunidades	N/a	Apartado 3
	Cómo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos	2-12	Apartado 3
	Impactos detectados (desglose de los riesgos, en particular a corto, medio y largo plazo)	N/a	Apartado 3
MEDIO AMBIENTE			
Prevención riesgos ambientales	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa, sobre la salud y la seguridad	201-2, 301-7	Apartado 4
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		
	La aplicación del principio de precaución, medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente		
	La cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente	N/a	Apartado 4
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	301-1, 301-2	Apartado 4

Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1, 303-2, 303-3	Apartado 4
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	N/a	Apartado 4
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5	Apartado 4
	Uso de energías renovables	302-3	Apartado 4
Cambio climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1, 305-2, 305-3, 305-4,	Apartado 4
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	201-2	Apartado 4
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5	Apartado 4
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	304-1, 304-3	Apartado 4
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2	Apartado 4
FORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
Empleo	Número total y distribución de empleados/as por sexo, edad, país y clasificación profesional	2-7	Apartado 5
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7	Apartado 5
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	405-1	Apartado 5
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	N/a	Apartado 5
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	401-2	Apartado 5
	Brecha salarial: remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2	Apartado 5
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones	N/a	Apartado 5
	Pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo	N/a	Apartado 5
	Implantación de políticas de desconexión laboral	201-3, 401-3	Apartado 5
Empleados/as con discapacidad	405-1	Apartado 5	

Organización del trabajo	Número de horas de absentismo	403-2	Apartado 5
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1, 403-4	Apartado 5
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las		
enfermedades profesionales, desagregado por sexo	403-2, 403-3	Apartado 5	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	N/a	Apartado 5
	Porcentaje de empleados/as cubiertos por convenio colectivo por país	N/a	Apartado 5
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	407	Apartado 5
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2	Apartado 5
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1	Apartado 5
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	406-1	Apartado 5
	Planes de igualdad	N/a	Apartado 5
	Medidas adoptadas para promover el empleo	N/a	Apartado 5
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	N/a	Apartado 5
	Política contra todo tipo de discriminación	405-1	Apartado 5
	Gestión de diversidad	N/a	Apartado 5
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	410-1	Apartado 6
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos	412-2, 412-3	Apartado 6
	Medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	412-1	Apartado 6
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	411-1	Apartado 6
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	407-1	Apartado 6

	Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	N/a	Apartado 6
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Apartado 6
	Abolición efectiva del trabajo infantil	408-1	Apartado 6
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	205-2, 205-3	Apartado 7
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2, 205-3	Apartado 7
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	N/a	Apartado 7
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Compromisos con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local	203-1b, 203-2, 204-1, 413-1, 413-2	Apartado 8
	Impacto de la actividad en la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	203-1b, 203-2, 204-1	Apartado 8
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	N/a	Apartado 8
	Acciones de asociación o patrocinio	2-28	Apartado 8
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y medioambientales	N/a	Apartado 8
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1, 414-1, 308-2, 414-2	Apartado 8
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1	Apartado 8
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	416-2	Apartado 8
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	207-2	Apartado 8
	Impuesto sobre beneficios pagados	N/a	Apartado 8
	Subvenciones públicas recibidas	N/a	Apartado 8

 seresco

ANEXO II

INICIATIVAS
RELACIONADAS
CON ODS



10. ANEXO II. INICIATIVAS RELACIONADAS CON ODS



ODS 1 | FIN DE LA POBREZA

Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todas partes.

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Recogida solidaria de medicamentos para Venezuela.
- ▶ Recogida solidaria de juguetes para menores en exclusión social.
- ▶ Recogida solidaria de productos textiles donados a la cooperativa Cáritas Kooperera.
- ▶ Panel del Voluntario, para fomentar la participación de los empleados y el intercambio de iniciativas particulares en materia de responsabilidad social.



ODS 2 | HAMBRE CERO

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible.

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Donaciones al Banco de Alimentos.
- ▶ Desarrollo de productos que contribuyen a promover la agricultura sostenible (Cultiva Decisiones)
- ▶ Participación en el programa Fade Saludable.
- ▶ Sensibilización a los empleados sobre alimentación y hábitos de vida saludables.
- ▶ Participación en el programa Nóminas solidarias.
- ▶ Participación en proyectos de investigación que apliquen las nuevas tecnologías al logro de una actividad agrícola más sostenible y respetuosa con el medio ambiente: CIP-Olive, K-Chain, PLAGo, CAMIDECOL, Flexigrobots.



ODS 3 | SALUD Y BIENESTAR

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Certificación en Seguridad y Salud Laboral según ISO 45001 como garantía de condiciones laborales.

- ▶ Patrocinio y fomento de actividades que promueven hábitos de vida saludable, a través de FADE Saludable.
- ▶ Difusión a través del portal del empleado de distintas acciones divulgativas en formato webinar sobre gestión del estrés y prevención del cáncer, así como la participación en actividades de fomento de hábitos de alimentación saludable
- ▶ Participación presencial trabajadores de Seresco en actividades deportivas (desafío virtual solidario, torneo de golf, etc).
- ▶ Formación masiva para todo el personal en Prevención de riesgos laborales en teletrabajo, como respuesta al contexto ocasionado por la crisis sanitaria del COVID-19 y las medidas organizativas implantadas.
- ▶ Formación masiva para todo el personal en Prevención de riesgos en PVD y dispositivos TIC portátiles, prevención de trastornos musculoesqueléticos.
- ▶ Medidas preventivas especiales aplicadas en el contexto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.
- ▶ Precauciones y acciones especiales en materia de seguridad y salud laboral para mujeres embarazadas (flexibilidad horaria, posibilidad de teletrabajar en el último trimestre de embarazo el 100% de la jornada)
- ▶ Revisión médica anual a todos los empleados.
- ▶ Plan de movilidad que incentiva el desplazamiento de los empleados hasta el centro de trabajo a pie, en bicicleta, y en transporte público.
- ▶ Participación en proyectos de investigación que apliquen las nuevas tecnologías al logro de una actividad agrícola más sostenible y respetuosa con el medio ambiente: CIP-Olive, K-Chain, PLAGo, CAMIDECOL, Flexigrobots.
- ▶ Control del cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales por parte de los proveedores y contratistas que realizan trabajos en nuestras instalaciones.



ODS 4 | EDUCACIÓN DE CALIDAD

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Oportunidades de formación y de aprendizaje continuo a los empleados para mejorar sus competencias.
- ▶ Posibilidad de acceder a ayudas al estudio.
- ▶ Prácticas en empresa de jóvenes recién titulados y estudiantes, fomentando el empleo de jóvenes locales.
- ▶ Participación en programas de voluntariado educativo.
- ▶ Participación y organización de Cátedras Universitarias.
- ▶ Colaboración con entidades formativas mediante la impartición de sesiones por parte de nuestros empleados.

- ▶ Participación en la iniciativa Stem Talent Girl organizada por el Club Asturiano de la Calidad.
- ▶ Organización del Campus de Gestión Laboral.
- ▶ Alianzas con universidades y escuelas para promover una educación de calidad.



ODS 5 | IGUALDAD DE GÉNERO

103

Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Plan de Igualdad.
- ▶ Política salarial según convenio establecido.
- ▶ Programas de formación igual para todos los empleados sin dependencia de género, nivel social, etc.
- ▶ Plan de formación en igualdad para toda la plantilla.
- ▶ Mejoras sobre condiciones de empleo de RRHH para todos los empleados: jornada reducida, teletrabajo, flexibilidad de vacaciones, mejora de los permisos recogidos en el convenio colectivo (sin dependencia de género, nivel social, etc.).
- ▶ Durante la situación de embarazo, a libre elección de las embarazadas, posibilidad de teletrabajar al 100% el último trimestre del embarazo siempre que la naturaleza del puesto lo permita.



ODS 7 | ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Plan de movilidad de empresa, y fomento de uso de la tarjeta de transporte entre los empleados.
- ▶ Auditoría de eficiencia energética y plan de medidas de ahorro de energía.
- ▶ Inversión en sustitución de equipos de climatización y luminarias en pro de la eficiencia energética.
- ▶ Instalación de luminarias tipo LED.
- ▶ Programa de teletrabajo y fomento del uso de videoconferencias que evita desplazamientos y por tanto reduce la huella de carbono.
- ▶ Criterios de compra verde para adquisición de hardware en nuestra política de compras.
- ▶ Participación en Alianza con el Clúster industrial del metal para la definición de la ruta de la I+D+i del hidrógeno verde en Asturias, como alternativa a los combustibles fósiles.
- ▶ Desarrollo de productos y servicios que evitan desplazamientos (Flexigrobots).
- ▶ Desarrollo de soluciones de software que contribuyen a reducir el consumo energético (SIGEON).



ODS 8 | TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Promover el crecimiento económico, sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Política corporativa de desconexión digital.
- ▶ Certificación en Seguridad y Salud Laboral según ISO 45001 como garantía de condiciones laborales.
- ▶ Formaciones realizadas por parte de empresa para posterior promoción de los trabajadores.
- ▶ Planes específicos de conciliación de la vida familiar y laboral.
- ▶ Mejoras sobre condiciones de empleo de RRHH: flexibilidad horaria, jornada reducida, teletrabajo, flexibilidad de vacaciones, mejora de los permisos recogidos en el convenio colectivo, jornada de verano, formación interna para desarrollo profesional e los trabajadores
- ▶ Opciones de retribución flexible y acuerdos con entidades que permitan descuentos especiales para empleados de Seresco.



ODS 9 | INDUSTRIA INNOVACIÓN Y INFRAESTRUCTURA

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Desarrollo de soluciones de software y servicios que contribuyan a minimizar el impacto ambiental de las actividades y la huella de carbono del cliente (SIGEON, servicios Cloud, , Cultiva, Nubia).
- ▶ Acceso a TIC al 100% de empleados.
- ▶ Mejoras en las instalaciones sustituyendo equipos de climatización y luminarias por otros energéticamente más eficientes.
- ▶ Mejora del final de la vida útil de nuestros productos de hardware fomentando su reciclaje y reutilizando las piezas siempre que sea posible.
- ▶ Criterio de compra verde para garantizar el uso de tecnologías eficientes y sostenibles.
- ▶ Participación en proyectos de investigación que apliquen las nuevas tecnologías al logro de una actividad agrícola más sostenible y respetuosa con el medio ambiente: CIP-Olive, K-Chain, PLAGo, CAMIDECOL, Flexigrobots.
- ▶ Participación en clúster de innovación, que promueven el crecimiento económico y sostenible (AMETIC, CTIC, Metaindustri4).



ODS 10 | REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Reducir la desigualdad en y entre los países.

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Plan de Igualdad.
- ▶ Alineación con los principios del Pacto Mundial.
- ▶ Política salarial según convenio establecido.
- ▶ Garantías de cumplimiento de la legislación, transparencia, respeto de derechos humanos, prevención de delitos y lucha contra el fraude: (solo lo pondría en ODS 16).
 - ▶ Manual de prevención de riesgos penales.
 - ▶ Código de conducta.
 - ▶ Política anticorrupción.
 - ▶ Política de atenciones y regalos.
 - ▶ Política de uso de tarjetas de crédito corporativas.
 - ▶ Políticas de Uso aceptable de activos TIC.
 - ▶ Designación de Compliance Officer corporativo.
 - ▶ Canal de denuncias interno.
- ▶ Expansión de la actividad a países recién salidos del conflicto (Colombia) generando empleo local.
- ▶ Transparencia y respeto del derecho internacional en los países en los que operamos para prevenir la corrupción y el soborno.

105



ODS 11 | CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Promoción de uso de transporte público mediante la Tarjeta de Transporte y el plan de movilidad.
- ▶ Política Medioambiental y difusión de Directrices de Buenas Prácticas Medioambientales, fomentando el ahorro de residuos naturales y la adecuada gestión de residuos.
- ▶ Inversión en sustitución de equipos de climatización y luminarias en pro de la eficiencia energética.



ODS 12 | PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Análisis del ciclo de vida de productos y servicios desde la perspectiva medioambiental.
- ▶ Desarrollo de soluciones de software y servicios que contribuyan a minimizar el impacto ambiental de las actividades y la huella de carbono de nuestros clientes (SIGEON, servicios Cloud, Cultiva, Nubia).
- ▶ Sistema de gestión medioambiental certificado en ISO 14001.
- ▶ Participación en Alianza con el Clúster industrial del metal para la definición de la ruta de la I+D+i del hidrógeno verde en Asturias, como alternativa de los combustibles fósiles.
- ▶ Segregación en origen de los residuos generados, y adecuada gestión de los mismos, con especial atención a los RAEE.
- ▶ Mejora del final de la vida útil de productos de hardware fomentando su reciclaje y reutilizando las piezas siempre que sea posible.
- ▶ Criterios de compra verde para adquisición de hardware en nuestra política de compras.
- ▶ Gestión adecuada de los residuos (especialmente RAEEs) y adquisición de software con etiqueta de eficiencia energética.



ODS 13 | ACCIÓN POR EL CLIMA

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Medición de huella, verificación externa por entidad acreditada y registro en el MAGRAMA.
- ▶ Plan de reducción de la huella de carbono para reducción de las emisiones.
- ▶ Sistema de gestión medioambiental certificado.
- ▶ Aplicación de criterios medioambientales en la selección y homologación de proveedores.
- ▶ Programas de sensibilización sobre buenas prácticas ambientales dirigidos al personal y a proveedores.
- ▶ Auditoría de eficiencia energética y plan de ahorro energético.
- ▶ Desarrollo de soluciones de software y servicios que contribuyan a minimizar el impacto ambiental de las actividades y la huella de carbono de nuestros clientes (SIGEON, servicios Cloud, Cultiva, Nubia).
- ▶ Medición y control de consumos mensuales de recursos naturales (agua, gas).
- ▶ Economía bajo en carbono: programa de objetivos orientada a la reducción de CO2 y al logro de la eficiencia energética.



ODS 15 | VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Sistema de gestión medioambiental certificado, como garante del cumplimiento de la legislación medioambiental.
- ▶ Segregación en origen de los residuos generados, y adecuada gestión de los mismos, con especial atención a los RAEE.
- ▶ Programas de sensibilización sobre buenas prácticas ambientales dirigidos al personal y a proveedores, haciendo hincapié en la gestión sostenible de los recursos naturales.
- ▶ Criterios de compra verde en material de oficina: sellos FSC, PEFC.

107



ODS 16 | PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ Garantías de cumplimiento de la legislación, transparencia, respeto de derechos humanos, prevención de delitos y lucha contra el fraude:
 - ▶ Manual de prevención de riesgos penales.
 - ▶ Código de conducta.
 - ▶ Política anticorrupción.
 - ▶ Política de atenciones y regalos.
 - ▶ Política de uso de tarjetas de crédito corporativas.
 - ▶ Políticas de Uso aceptable de activos TIC.
 - ▶ Designación de Compliance Officer corporativo .
- ▶ Canal de denuncias que permita a los grupos de interés comunicar a la empresa los potenciales impactos sobre los derechos humanos.
- ▶ Aceptación por parte de nuestros proveedores de nuestro Código de conducta.
- ▶ Transparencia y respeto del derecho internacional en los países en los que operamos para prevenir la corrupción y el soborno.



ODS 17 | ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Acciones llevadas a cabo por Seresco:

- ▶ La estrategia empresarial contempla objetivos en materia de responsabilidad social corporativa alineados con los ODS.
- ▶ Panel del Voluntario, para fomentar la participación de los empleados y el intercambio de iniciativas particulares en materia de responsabilidad social.
- ▶ Buzón de Sugerencias medioambientales.
- ▶ Formar parte del Pacto Mundial
- ▶ Difusión de la Política Medioambiental.
- ▶ Concienciación a los empleados relacionada con los ODS.
- ▶ Alianzas con entidades públicas y privadas para la participación en proyectos de investigación que apliquen las nuevas tecnologías al logro de una actividad agrícola más sostenible y respetuosa con el medio ambiente (Flexigrobots, CAMIDECOL, Hidrogeno Verde a través de Metaindustri4, CIP-Olive, K-Chain, PLAGo).
- ▶ Alianzas con instituciones educativas para la acogida de alumnos en prácticas.
- ▶ Participación en foros institucionales y sectoriales y asociaciones empresariales para el fomento de la innovación.

FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Consejo de Administración de Seresco S.A. ha formulado el Estado de Información no Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, el cual forma parte del Informe de Gestión Consolidado de dicho ejercicio.

Asimismo, han firmado el citado documento;

Oviedo, 31 de marzo de 2023

D. Antonio Suárez García

D. Max Gosch Ríaza

D. Tomás Reinares Fernández

D. José Carlos Suárez García

D. Luis Pardo Céspedes

D. Ruperto Iglesias García

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE SERESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2022

A los accionistas de Seresco, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Seresco S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo I "Tabla de contenidos requeridos con la Ley 11/2018" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Seresco, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Tabla de contenidos requeridos con la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Seresco, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2022. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la Información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 2 del EINF, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

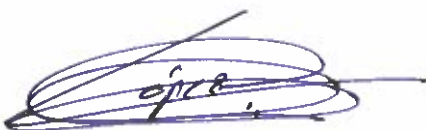
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Seresco, S.A. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Tabla de contenidos requeridos con la Ley 11/2018" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal



José Manuel López García

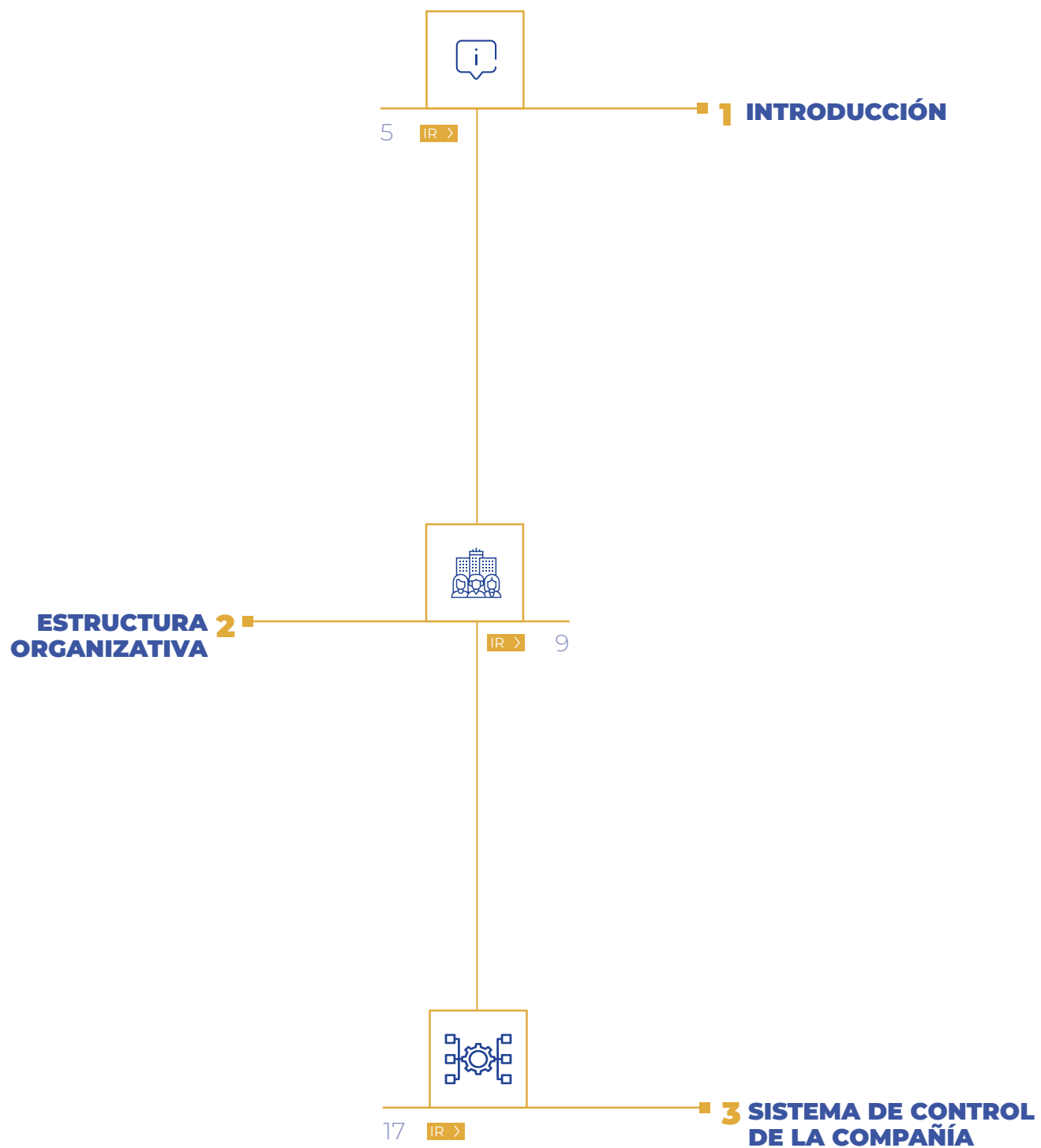
21 de abril de 2023



INFORME SOBRE ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA Y SISTEMA
DE CONTROL INTERNO

MARZO 2023

ÍNDICE



 /seresco

INTRODUCCIÓN



1. INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como objeto describir la estructura y el sistema de control interno implantados en la Sociedad con el objeto de cumplir sus obligaciones como emisor de información establecidas por BME Growth de BME MTF Equity a las entidades cuyas acciones se encuentran incorporadas a cotización en dicho mercado.

Seresco, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida, constituida el 3 de mayo de 1969, y domiciliada en la calle Matemático Pedrayes 23, 33005 Oviedo (España), con C.I.F. número A-33011826.

Seresco, S.A., especializada en soluciones de software y servicios en Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), tiene su sede central en Oviedo y cuenta con centros de servicios en Madrid, Barcelona y Vigo. Además, mantiene presencia internacional propia en Portugal, Colombia, Perú y Costa Rica.

Sus líneas de negocio se centran en la prestación de servicios en las Áreas de administración de personal y nómina, transformación digital, cartografía y catastro, infraestructuras y servicios de IT y desarrollo de software.

Como empresa decana del sector TIC en España, Seresco S.A. es socio fundador de AMETIC (Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales). Desde 2011 forma parte de la alianza Payroll Service Alliance, que opera en 27 países europeos y procesa 5,7 millones de recibos de nóminas mensuales.

seresco

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa de la Sociedad está conformada por los siguientes Órganos de Gobierno y Control, sobre los que recae el correcto y efectivo cumplimiento normativo y de los estándares de control y gobierno.

A. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Los accionistas, reunidos en Junta General, decidirán por la mayoría legal o estatutariamente establecida, en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Todos los accionistas, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General.

Es competencia de la Junta General deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- ▶ La aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social.
- ▶ El nombramiento y separación de los administradores, de los liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.
- ▶ La modificación de los estatutos sociales.
- ▶ El aumento y la reducción del capital social.
- ▶ La supresión o limitación del derecho de suscripción preferente y de asunción preferente.
- ▶ La adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales.
- ▶ La transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero.
- ▶ La disolución de la sociedad.
- ▶ La aprobación del balance final de liquidación.
- ▶ Cualesquiera otros asuntos que determinen la ley o los estatutos.

La Junta General Ordinaria, previamente convocada al efecto, **se reúne necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio**, para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.



La Junta General de accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta General cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Los acuerdos de la Junta General Ordinaria o Extraordinaria serán adoptados por mayoría de votos entre los asistentes, previa la concurrencia de acciones requeridas por los Estatutos.

Para acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

B. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el órgano máximo responsable de las decisiones, y control de la Sociedad, concentrando su actividad en la función de supervisión. Tiene encomendada la dirección, administración y representación del grupo, delegando la gestión del día a día al equipo directivo.

El Consejo de Administración tiene las atribuciones y facultades para representar a la Sociedad en todo lo relativo al objeto social, sin más limitación que las facultades reservadas a la Junta General y la prohibición de conceder o garantizar créditos y anticipos de ninguna clase y bajo ningún concepto a los componentes del Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Consejo de Administración la orientación estratégica, la evaluación de la gestión de los directivos, así como el diseño, implementación y correcto funcionamiento de los sistemas de control interno con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general, y que ésta sea legítima, veraz y refleje una imagen fiel de la situación en la que se encuentra la Sociedad y su patrimonio.

El Presidente es el máximo responsable del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración y el Secretario vela por que las actuaciones del Consejo se ajusten a la normativa aplicable y sean conformes con los estatutos y la normativa interna.

El Consejo de Administración se reunirá siempre que lo exija el interés de la Sociedad y, como mínimo, trimestralmente.

C. CONSEJERO DELEGADO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se ha acordado la delegación permanente de las facultades atribuidas en los Estatutos Sociales, salvo las indelegables por Ley, a **D. José Carlos Suárez García** (vocal del Consejo de Administración).

D. LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

El adecuado control de la organización viene determinado por un ambiente favorable de control y buen gobierno, que comienza por sus órganos de gobierno y administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha constituido con carácter permanente una Comisión de Auditoría, **órgano de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación observando en todas sus actuaciones criterios de independencia, integridad y objetividad.** Emanando la Función de Control del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría se especializa en este ámbito como nexo de unión con las funciones de la Alta Dirección en el desarrollo y ejecución de las políticas y procedimientos de control y gestión de los riesgos corporativos.

La Comisión de Auditoría está compuesta por tres miembros, Consejeros no ejecutivos, la mayoría de los cuales son Consejeros independientes y uno de ellos ha sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

Como Presidente de la Comisión de Auditoría se ha nombrado a D. Max Gosch Riaza.

La Comisión de Auditoría tiene el funcionamiento y las competencias establecidas en la legislación vigente.

Sin perjuicio de otras funciones que le pudieran atribuir los estatutos sociales o en un futuro el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría de la Sociedad tendrá las siguientes funciones:

- ▶ Informar a la Junta General sobre las cuestiones de su competencia y, en particular, del resultado de la auditoría externa.
- ▶ Supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos.
- ▶ Supervisión y control de la información financiera y no financiera.
- ▶ Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, responsabilizándose del proceso de selección, así como de las condiciones de su contratación.
- ▶ Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo.
- ▶ Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor resulta comprometida.

- ▶ Informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre la información financiera que deba hacerse pública, sobre la creación o adquisición de participaciones en determinadas entidades y las operaciones con partes vinculadas.
- ▶ Supervisión del Órgano de Cumplimiento.
- ▶ Tener conocimiento de las políticas fiscales aplicadas por la Sociedad.

E. COMITÉ DE DIRECCIÓN

El Comité de Dirección **fija la estrategia global de la Sociedad, políticas, plan de negocio, comunicación y planificación financiera.**

El Comité de Dirección supervisa la gestión, el control y el desempeño de los distintos departamentos de la Sociedad, ejerciendo un rol de coordinación entre las Áreas con el fin de alinear adecuadamente las actividades de las mismas con los planes y estrategia global.

El Comité de Dirección asegura la adecuada implantación y buen funcionamiento del sistema de control interno.

El actual Comité de Dirección está formado por el Director General, Director Financiero, Directores de Área de Negocio, Director de Organización, Director de I+D y Delegados Comerciales de Zona.

El Director General dirige y supervisa todas las actividades operativas. El Director Financiero gestiona de forma transversal e integral toda la actividad financiera-económica de la Sociedad. Los Directores de Área de Negocio gestionan de forma vertical e independiente, bajo la supervisión de la Alta Dirección, las líneas de negocio de su responsabilidad. El Director de I+D coordina la base tecnológica de las distintas Áreas de Negocio y gestiona los sistemas tecnológicos internos corporativos. Los Delegados Comerciales supervisan y gestionan con las Direcciones de Área de Negocio la actividad comercial dentro de su ámbito local actuación.

El Comité de Dirección se reúne ordinariamente con carácter mensual y, extraordinariamente, cuando las circunstancias lo requieran.

F. DIRECCIÓN FINANCIERA

La Dirección Financiera está adecuada y permanentemente representada en el Comité de Dirección y asiste a la Comisión de Auditoría.

La Dirección Financiera es **responsable de la elaboración de los Estados Financieros individuales y Consolidados de la Sociedad**, que son revisados con posterioridad por la Comisión de Auditoría y formulados por el Consejo de Administración.

De la misma manera se encarga de la **unificación de criterios contables de la Sociedad y de las funciones de control del cumplimiento de las obligaciones financieras y tributarias en los diferentes territorios en los que opera la Sociedad.**

La Dirección Financiera elabora la información económica y financiera para la toma de decisiones en el seno del Consejo de Administración, el Comité de Dirección y resto de órganos internos. Adicionalmente, a partir de la información financiera contable se elabora la contabilidad analítica y por proyectos, supervisada por la función de Control de Gestión en colaboración con la Dirección Financiera.

Las principales funciones de la Dirección Financiera en relación con el Control Interno de la información financiera son las siguientes:

- ▶ Definir las políticas contables aplicables a la información financiera.
- ▶ Implantar y distribuir los procedimientos de control interno de la información financiera.
- ▶ Supervisar el cumplimiento de los controles internos en la elaboración de la información financiera y los controles y procedimientos internos de publicación de información a terceros.

La Sociedad contrata habitualmente los servicios de determinados profesionales externos de fiscalidad y asesoramiento legal supervisados por la Dirección Financiera. La información financiera se revisa, analiza y se reporta mensualmente al Consejo de Administración.





G. ÓRGANO DE CUMPLIMIENTO

El Órgano de Cumplimiento está **integrado por el Compliance Officer y, en su caso, por los especialistas de cumplimiento de los ámbitos normativos que se consideren relevantes para la Función, tales como la Oficina de Protección de Datos**, que no tienen, necesariamente, una dependencia jerárquica del Compliance Officer. El Compliance Officer reporta directamente a la Comisión de Auditoría, estando ésta obligada a trasladar todos los asuntos relevantes al Consejo de Administración.

Su misión consiste en **promover una cultura corporativa de cumplimiento de la legalidad en todos los ámbitos en los que actúe la Sociedad, acorde con sus principios y valores éticos, mediante la supervisión, vigilancia y control del modelo de gestión de riesgos legales y de incumplimientos del Código Ético y de Conducta.**

El Compliance Officer tiene asignada la función de cumplimiento penal y es el encargado de identificar dichos riesgos, analizarlos, evaluarlos y de implementar y mejorar las medidas y políticas necesarias para la prevención y detección de delitos.

seresco

SISTEMA DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA

3. SISTEMA DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA

Los mecanismos de Control Interno y de Gestión de Riesgos relacionados con la Información financiera son responsabilidad del Consejo de Administración. La Comisión de Auditoría supervisará dichos mecanismos e informará sobre los resultados de su funcionamiento al Consejo de Administración.

A. PRESUPUESTOS Y PLAN DE NEGOCIO

El Comité de Dirección, elabora anualmente el presupuesto operativo de la Sociedad, siendo aprobado por el Consejo de Administración durante el último trimestre del ejercicio anterior a su aplicación. Los presupuestos anuales son coordinados por la Dirección Financiera en colaboración con las diferentes Área de Negocio y validados por la Dirección General y el Consejero Delegado previamente a su aprobación en el Consejo de Administración.

La Dirección Financiera junto con la función de Control de Gestión, realizan mensualmente un seguimiento del cumplimiento de los objetivos presupuestados, estudiando con Dirección General las desviaciones y sus causas, así como las acciones correctivas.

B. ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DE GESTIÓN

La responsabilidad de elaborar los estados financieros recae sobre la Dirección Financiera de la Sociedad.

El Departamento de Administración, cuenta con un Responsable de Administración que supervisa y coordina las tareas ordinarias del departamento y se organiza bajo las siguientes funciones: facturación a clientes, contabilidad financiera y analítica, proveedores, tesorería y gestión de viajes.

La Función de Control de Gestión reporta directamente a Dirección General permitiendo una segregación de funciones favoreciendo el ambiente de Control Interno.

La función de auditoría interna está directamente supervisada por la Comisión de Auditoría que fija sus planes de auditoría de forma semestral y controla la ejecución de los trabajos, las eventuales debilidades detectadas y la razonabilidad de las conclusiones de los procedimientos de auditoría interna llevados a cabo por dicha función.

Las operaciones que dan soporte a la información financiera y estados financieros se realizan a través de Milena Gestión, sistema de gestión ERP producto propio de la Sociedad. La información de las filiales y sucursales internacionales se reportan desde local, remitidas por asesores internacionales, y en el Departamento de Administración se integran dentro del sistema de información de la Sociedad bajo los criterios del Plan General Contable Español.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un sistema de información propio, Seguimiento Económico, de control presupuestario, analítico y de proyectos. Como resultado del mismo se emiten mensualmente Reportings internos sobre cumplimientos presupuestarios por líneas de negocio e indicadores de gestión claves (KPI's).



C. SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

El control de la información financiera de la Sociedad pasa varios niveles de revisión, dentro de los diferentes órganos de Seresco:

<p>Nivel 1</p>	<p>Área de Control financiera y Dirección General. Tienen la responsabilidad en la operativa diaria del correcto control de procedimientos y sistemas de control pre-establecidos en la empresa. Vigilan que la operativa se realice de acuerdo con las normas establecidas.</p>
<p>Nivel 2</p>	<p>Control de Gestión junto con los Directores de Área. Tienen la responsabilidad analítica y correctiva en caso de que los agentes de primer nivel detecten desviaciones, además de aprobar cambios y elaborar nuevos procedimientos para velar por la seguridad del control interno.</p>
<p>Nivel 3</p>	<p>Comisión de Auditoría. Antes de la presentación y aprobación en la Junta General de accionistas, los Estados Financieros anuales son revisados y auditados por los auditores de cuentas. La Comisión de Auditoría es el órgano encargado de recibir las Cuentas Anuales auditadas junto con el Informe de Auditoría y debatir sobre los aspectos más relevantes de la revisión realizada.</p>
<p>Nivel 4</p>	<p>El Consejo de Administración recibe los estados financieros y la revisión de los mismos por la Comisión de Auditoría, formulando las Cuentas Anuales e incorporando a las mismas el Informe de auditoría de cuentas emitido por el auditor externo. La Junta de Accionistas es la encargada de revisar esta información y aprobar las CCAA, así como la aplicación del resultado del ejercicio.</p>

D. EVALUACIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos corporativos efectuada por el Consejo de Administración y por la Dirección de la Sociedad es el **proceso diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización y gestionar los eventuales riesgos dentro de los umbrales aceptados, proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.**

La finalidad del proceso de gestión de riesgos corporativos llevados a cabo por la Sociedad es garantizar el cumplimiento de los objetivos corporativos, fortalecer el sistema de control interno, integrar los riesgos de los procedimientos, asegurar el cumplimiento de la norma y hacer partícipes a los usuarios en la prevención y evaluación de los riesgos, minimizándolos a través de controles efectivos para mantener la calidad de la gestión.

El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, monitoriza el cumplimiento de las políticas de gestión de riesgo de la información financiera, así como la adecuada asignación de recursos a dicha función, con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en la consecución de la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las normas aplicables y salvaguarda de los activos. Los trabajos de control y monitorización de riesgos se realizan con carácter sistemático.

La Dirección Financiera de Seresco, con la supervisión de la Comisión de Auditoría, ha identificado los riesgos de la información financiera, derivados de las actividades y negocios de la Sociedad y ha implantado diversas medidas encaminadas a la gestión profunda y sistemática de estos riesgos. Adicionalmente, todo el modelo de control interno es revisado anualmente y mejorado mediante las contribuciones de los responsables de los controles.

Las diferentes Direcciones de la Sociedad valoran los distintos riesgos a los que están sometidas para confeccionar un mapa de riesgos que, periódicamente, supervisa la Comisión de Auditoría. Para ello se establecen los objetivos de la Sociedad, se analizan las políticas y procesos existentes y, finalmente, se identifican los riesgos estratégicos, operativos, de información y de cumplimiento evaluando las posibles consecuencias, el impacto, la probabilidad de ocurrencia, los controles existentes y los indicadores de supervisión vigentes. Esta evaluación pasará a formar parte de los documentos a supervisar por la Comisión de Auditoría que, en su caso, emitirá un Plan de Actuación de Riesgos para informar al Consejo de Administración de las eventuales medidas preventivas o mitigantes de riesgos que se debieran adoptar. Los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera son una parte integral del mapa de riesgos de la entidad y, por tanto, tienen en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, etc.).



 **seresco**